

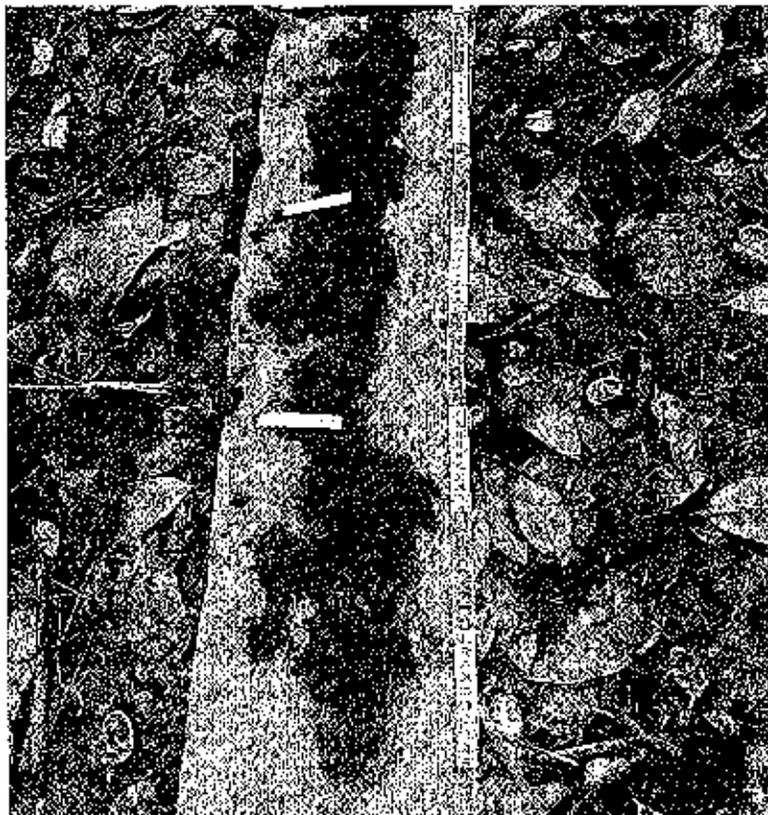
## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>Nombre del Contratista:</b> Manuel de Jesús Tum Canto <b>Proyecto:</b> Convenio MAGA-RIC <b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales en Suelos 2	<b>Contrato:</b> MAGA-RIC-R-029-001-2021 <b>Departamento de:</b> Guatemala <b>Informe Correspondiente:</b> Del mes de diciembre de 2021
---	---

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyo profesional en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA u otra entidad.**

Apoyé en el proceso de capacitación sobre el tema "El proceso de campo para el levantamiento de suelos" a personal del MAGA del departamento de Chiquimula.

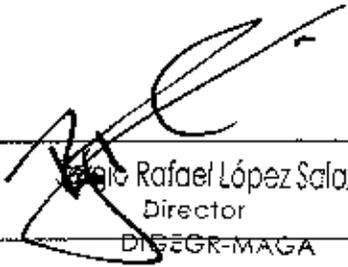


2. **Apoyo profesional en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de Suelos que tenga en ejecución la DIGEGR.**

Apoyé en la generación del plan de trabajo de campo del departamento de Chiquimula, en el estimado de observaciones de suelos (observaciones de identificación, comprobación y caracterización).



Apoyé en la verificación de unidades geomorfológicas en los componentes de paisaje, clima, relieve, material parental, forma del terreno, pendiente del terreno, esto como parte de la rectificación geomorfológica del departamento de Zacapa.

<p>FIRMA: </p> <p><b>Manuel de Jesús Tum Canto</b> Servicios Profesionales en Suelos 2 Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción agrícola</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA: </p> <p><b>Rafael López Salazar</b> Director DISEGR-MAGA</p>
<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Eledzar Nephtali Juárez</b> Administrador de Convenio No.13-2020 / Responsable Técnico</p>	<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Cano Herrera</b> Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>

ANEXOS  
DICIEMBRE

MANUEL DE  
JESUS TOM CANTO

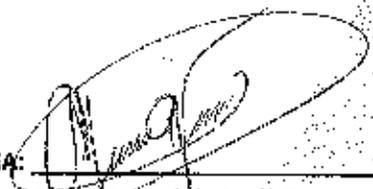
MAGA-RIC-R-079-  
001-2021

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
PROYECTO "Convenio MAGA-RIC"  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. MAGA-RIC-R-029-001-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Manuel de Jesús Tum Canto	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 2 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Profesionales en Suelos 2	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> Guatemala

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<p>a) Apoyo profesional en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DiGEGR del MAGA u otra entidad.</p>	<p>Apoyé en la preparación y el desarrollo de reuniones de trabajo, relacionadas a la socialización del estudio de los suelos del departamento de Chiquimula en las cuales se desarrollaron los temas: <b>Procesos para levantamientos de suelos y apoyo necesario por parte de personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-</b>, en la región de trabajo.</p> <p>Se realizó una reunión virtual de socialización con personal del MAGA del departamento de Chiquimula realizada, en la cual se desarrollaron los temas: <b>Procesos para levantamientos de suelos y apoyo necesario por parte de personal del MAGA en la región de trabajo.</b></p> <p>Apoyé en el proceso de capacitación sobre el tema "El proceso de campo para el levantamiento de suelos" a personal del MAGA del departamento de Chiquimula.</p> <p>Se realizó una capacitación dirigida a personal del MAGA del departamento de Chiquimula en el tema "El proceso de campo para el levantamiento de suelos", realizada.</p>
<p>b) Apoyo profesional en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de Suelos que tenga en ejecución la DiGEGR.</p>	<p>Apoyé en la generación del plan de trabajo de campo del departamento de Zacapa, en el tema: metodología de campo del estudio de suelos.</p> <p>Se elaboró la metodología de campo del estudio de suelos del departamento de Chiquimula realizada.</p> <p>Se elaboraron cinco modelos evolutivos de suelos del departamento de Chiquimula verificados.</p>

	Se elaboró el estimado de observaciones de suelos (observaciones de identificación, comprobación y caracterización) del estudio de suelos del departamento de Chiquimula realizado.
c) Apoyo profesional en los ajustes de Información de geomorfología.	Apoyé en la revisión de la capa de Geomorfología y leyenda geomorfológica de Zacapa.  Se realizó la revisión de la capa de geomorfología del departamento de Zacapa y se verificó la leyenda geomorfológica.
d) Otras actividades que le fueren requeridas, relacionadas al servicio contratado.	Participé en la actividad de capacitación: "Inducción General al Personal de Nuevo Ingreso"  Participé en la actividad de capacitación sobre la temática de levantamiento de suelos a personal de la DIGEGR de MAGA.

<p>FIRMA: </p> <p><b>Manuel de Jesús Turm Canto</b>          Servicios Profesionales en Suelos 2          Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA: </p> <p><b>Rafael López Salazar</b>          DIRECTOR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA,          ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS          DIGEGR-MAGA</p>
<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Eleazar Nephtal Juárez</b>          Administrador de Convenio No.13-2020 /          Responsable Técnico</p>	<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Cano Herrera</b>          Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>

  
 Lic. Jorge Mario Panes Bahido  
 Coordinador de Recursos Humanos  
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala, 13 de Diciembre de 2021

Ref.: DIGEGR-MAGA-766-2021

**Licenciado**

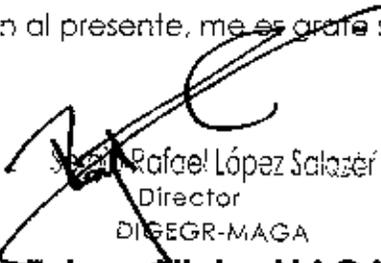
**Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinador de Recursos Humanos**  
**Registro de Información Catastral - RIC-**  
**Presente**

**Lic. Ramos Galindo:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, deseándole éxitos en las importantes actividades a su cargo. Por este medio se extiende la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** referente a la contratación por Servicios Profesionales del Ing. Manuel de Jesús Tum Canío según Contrato MAGA-RIC-R-029-001-2021, esto debido a que RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN los productos y/o servicios establecidos en la contratación en mención, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista cumplió con el 100% de las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Agradeciéndole su atención al presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
Rafael López Salazar  
Director  
DIGEGR-MAGA  
**Enlace Titular MAGA**



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

c.c. Archivo

Guatemala 13 de diciembre del 2021

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS PROFESIONALES EN SUELOS 2**, para el **"CONVENIO MAGA-RIC"**.

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-001-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **MANUEL DE JESÚS TUM CANTO**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:

  
Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Ing. Juan Manuel Caño Herrera  
Gerente de Planificación  
y Cooperación Externa  
  
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS  
INFORME FINAL

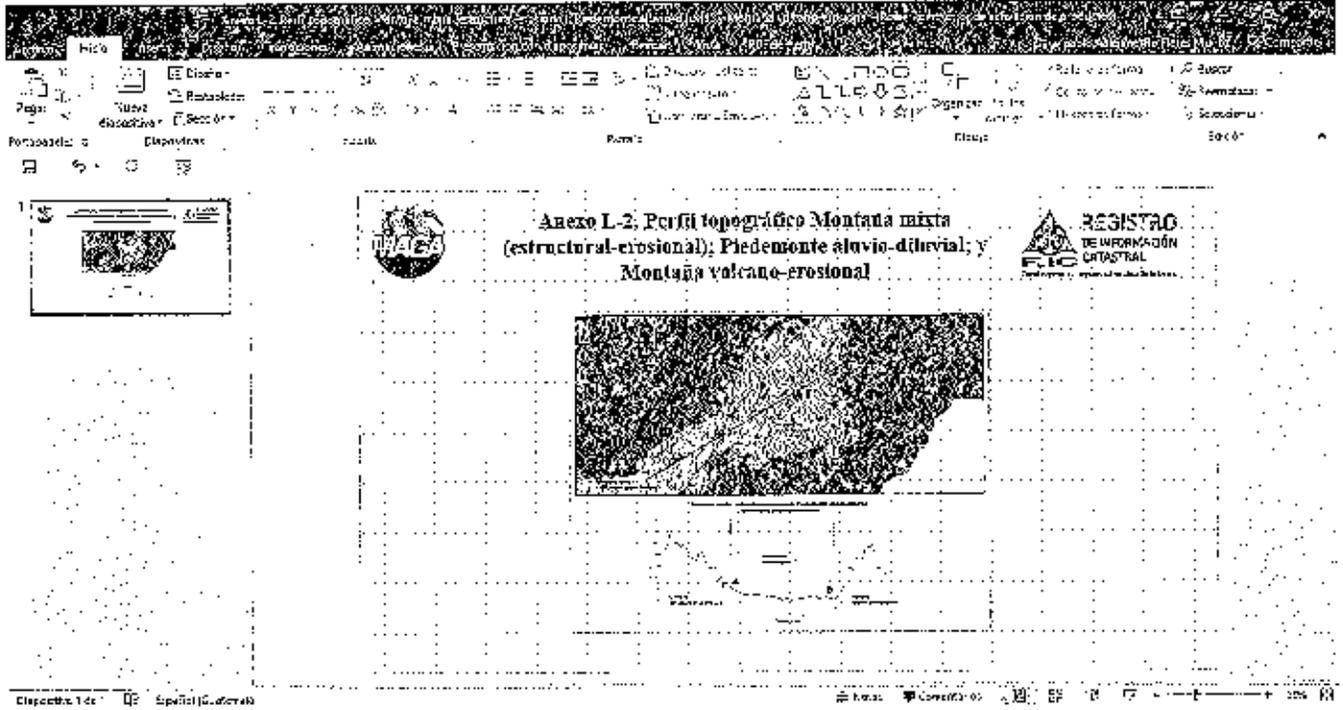
MANUEL DE  
JESUS TOM CANTO

MALA - RK - R -

019-001-2021



1.2 Se apoyó técnicamente en la verificación de información básica para la etapa de pre campo del estudio de suelos del departamento de Chiquimula. (Se anexa imagen en formato digital.)





**3.- Otras actividades que le fueran requeridas, relacionadas al servicio contrato.**

Participe en el taller de capacitación relacionado a los estudios de suelos.

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Pablo Alejandro Flores Muñoz Servicios Técnicos de Apoyo para levantamiento de suelos 1.</p>	<p><b>Vo. Bo.</b></p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Sergio Rafael López Salazar Director DIGEGR-MAGA</p>
<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Ing. Eliezer Nephtali Juárez Administrador de Convenio No.13-2020 / Responsable Técnico</p>	<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Ing. Juan Manuel Cano Herrera Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>



ANEXOS  
DICIEMBRE

PABLO ALEJANDRO  
FLORES MUÑOZ

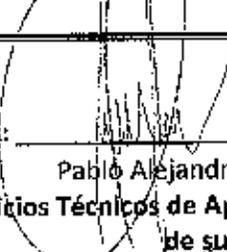
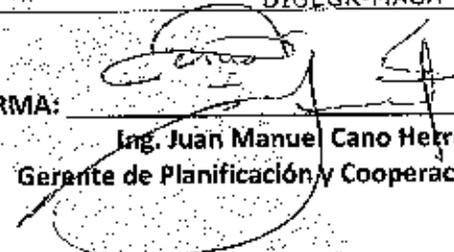
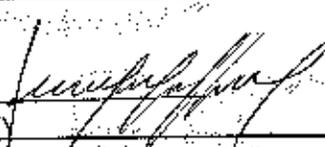
MDGD-RIC-R-029-  
002-2021

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
PROYECTO "Convenio MAGA-RIC"  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS MAGA-RIC-R-029-002-2021.**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> PABLO ALEJANDRO FLORES MUÑOZ	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.
<b>ACTIVIDAD:</b> Servicios Técnicos de Apoyo para levantamiento de suelos 1.	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Apoyo técnico en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA u otra entidad.	Apoyé técnicamente en la generación de una presentación de Power Point que contiene información del Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2020 entre el MAGA y el RIC y los procesos que conlleva los levantamientos de suelo, que sirvió de base para la realización de las reuniones de técnicas de trabajo realizadas por medio virtual relacionadas a la socialización de los estudios de suelos de los departamentos de Chiquimula y Zacapa.
b) Apoyo técnico en la logística y generación de información que conlleve los Estudios semidetallados de suelos que tenga en ejecución la DIGEGR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyé técnicamente en la logística de los Estudios de Suelos de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, en la recopilación de información y en la generación de 4 mapas de hojas cartográficas, serie de suelos Simmons, Zonas de Vida, Áreas protegidas y Geología Integrado del departamento de Zacapa y Chiquimula.</li> <li>• Se apoyó técnicamente en la verificación de 6 documentos Power point con información de modelos evolutivos del departamento de Chiquimula.</li> <li>• Se apoyó técnicamente en la verificación de información básica de pre campo del estudio de suelos del departamento de Chiquimula.</li> </ul>

<p>c) Apoyo técnico en los ajustes de información de geomorfología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyé técnicamente en la verificación de los ajustes realizados en la capa de unidades geomorfológicas de los componentes, clima, relieve, material parental, forma del terreno, del departamento de Zacapa.</li> <li>• Apoyé técnicamente en la verificación de los ajustes realizados en la capa de unidades geomorfológicas de los componentes, clima, relieve, material parental, forma del terreno, del departamento de Chiquimula.</li> </ul>
<p>d) Otras actividades que le fueran requeridas, relacionadas al servicio contratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participe en el taller de capacitación relacionado a los estudios de suelos.</li> </ul>

<p>FIRMA:           Pablo Alejandro Flores Muñoz          Servicios Técnicos de Apoyo para levantamiento de suelos-1.</p>	<p>Vo. Bo.          FIRMA:    Rafael López Salazar          DIRECTOR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA,          ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RIESGOS          DIGEGR-MAGA</p>
<p>FIRMA:           Ing. Eneas Nephtali Juárez          Administrador de Convenio No.13-2020 /          Responsable Técnico</p>	<p>FIRMA:           Ing. Juan Manuel Cano Herrera          Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>
<p>Aprobado:    Lic. Jorge Mario Ramos Galindo          Coordinador de Recursos Humanos          REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>	

Guatemala, 13 de Diciembre de 2021  
Ref.: DIGEGR-MAGA-767-2021

**Licenciado**  
**Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinador de Recursos Humanos**  
**Registro de Información Catastral -RIC-**  
**Presente**

**Lic. Ramos Galindo:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, deseándole éxitos en las importantes actividades a su cargo. Por este medio se extiende la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** referente a la contratación por Servicios Técnicos del Sr. Pablo Alejandro Flores Muñóz según Contrato MAGA-RIC-R-029-002-2021, esto debido a que RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN los productos y/o servicios establecidos en la contratación en mención, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista cumplió con el 100% de las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Agradeciendo su atención al presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
Sr. Rafael López Salazar  
Director  
DIGEGR-MAGA  
**Enlace Titular MAGA**



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

c.c. Archivo

Guatemala 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO PARA LEVANTAMIENTO DE SUELOS 1**, para el **"CONVENIO MAGA-RIC"**.

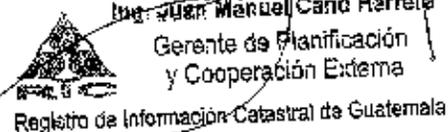
En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-002-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **PABLO ALEJANDRO FLORES MUÑOZ**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:

  
Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Ing. Juan Manuel Cano Herrera  
Gerente de Planificación  
y Cooperación Externa  


ANEXOS  
INFORME FINAL  
PABLO ALEJANDRO  
FLORES MUÑOZ

MAGA-RIC-R-079-

007-2021

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>Nombre del Contratista:</b> Luis Carlos Ramírez Rodríguez <b>Proyecto:</b> Convenio MAGA-RIC <b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos de Apoyo para Levantamiento de Suelos 2	<b>Contrato:</b> MAGA-RIC-R-029-003-2021. <b>Departamento de:</b> Guatemala <b>Informe Correspondiente:</b> diciembre 2021
--	--

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 1.- Apoyo técnico en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA y otra entidad.

Apoyé técnicamente en la elaboración de la presentación para la socialización del Levantamiento de suelos en la reunión de CODEDE del Departamento de Chiquimula.

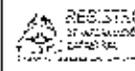
Apoyé técnicamente en coordinar de la participación de la DIGEGR, en la reunión de CODEDE en Chiquimula con el Jefe Departamental del MAGA, a fin de agendar la socialización del Levantamiento de suelos.

#### 2.- Apoyo técnico en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de suelos que tenga en ejecución la DIGEGR.

Apoyé técnicamente en la verificación de la información contenida en cinco Modelos evolutivos de referencia de suelos hipotéticos del departamento de Chiquimula.



Modelo Evolutivo **MPPRL-12 (MPE)**  
Modelo evolutivo de referencia de suelos hipotéticos del departamento de Chiquimula.



**Geoestructura:** cordillera: Gran porción continental, caracterizada por una estructura geológica espinada, relacionada con la tectónica de placas, y ej. cordillera, escudo, magmatismo

**Patrones:** mostrar una mesofauna es una gran elevación natural del terreno de diversa origen, con más de 300 metros de desnivel, cuyos linderos pueden ser regulares, irregulares o complejos, presentan un declive promedio superior al 20% (PAG, 1967; IGAC, 2005)

**Ambiente morfogenético:** volcánico-erosional; el calificativo o término "volcánico-erosional", hace referencia a la unidad geológica de relieve que agrupa todos los paisajes geomorfológicos determinados por volcánismo y (aun a pesar de haber sufrido los efectos de la denudación, aún conservan los rasgos definidos de sus formas morfológicas)

**Clima ambiental:** Semihúmedo subhúmedo (P) y 1,300 a 2,000 mm (según tabla) Altitud: 500 a 1,000 m.s.n.m. (según tabla); Temperatura: 20.8 a 24.3 °C. (según tabla).

**Tipo de relieve:** filas y vigas (ribe y cosco de también como cretas raras), son producto de la disolución que la diferencia el levantamiento orgánico (resaca de las montañas). De aquí, correspondiendo al eje mayor de la curva, hacia la cual convergen las filas, con diferentes grados de inclinación, se siempre se encuentran juntas ya que se pueden presentar las vigas o las filas en forma independiente.

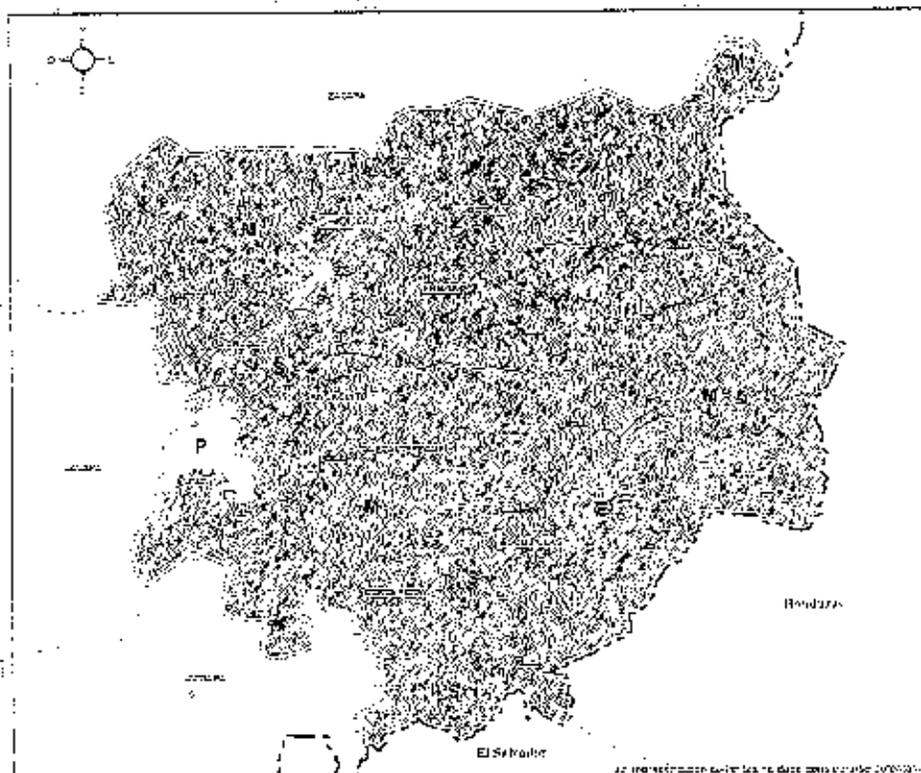
**Forma del terreno:** la forma parte de la tectónica o tecto de un tipo de relieve de perfil generalmente rectilíneo o irregular, correspondiente con la forma del trueno de tectónica.

**Litología y Depósitos:** arenas, tobas y basaltos

**3.- Apoyo técnico en los ajustes de información de geomorfología.**

Apoyé técnicamente en la verificación del Mapa de la geomorfología a nivel de paisaje de Chiquimula.

Mapa de geomorfología a nivel de paisaje  
Departamento de Chiquimula.



CUBIERTA	
Paisaje y ambiente geomorfológico	Superficie Ha. %
1.000 Montañas y cerros cubiertos de bosque	107.000 44,17
1.001 Montañas y cerros cubiertos de bosque secundario	41.644 17,14
1.002 Montañas y cerros cubiertos de bosque primario	26.853 11,10
1.003 Montañas y cerros cubiertos de bosque	3.350 1,40
1.004 Montañas y cerros cubiertos de bosque	11.200 4,61
<b>Total:</b>	<b>249.216 100,00</b>

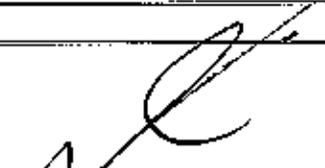
- Señales de identificación
- ★ Señales de ubicación
- 1. Caudales naturales
- 2. Caudales artificiales
- 3. Caudales artificiales
- 4. Caudales artificiales
- 5. Caudales artificiales

Ministerio de Planificación, Concertación y Ejecución (MPC), Guatemala  
 Dirección de Ingresos Catastrales, Registro de Bienes de Realidad  
**DIGECR**  
 Registro de Información Geográfica S.A.  
 Servicio de Empresa del Fisco y Catastro S.A.  
 Guatemala, Guatemala 2010

**4.- Otras actividades que le fueron requeridas, relacionadas al servicio contratado.**

Participé en el taller de capacitación sobre Taxonomía y levantamiento de suelos.

Participé en el taller de capacitación para personal de nuevo ingreso RRHH RIC

<p><b>FIRMA:</b>                   Luis Carlos Ramírez Rodríguez                  Servicios Técnicos de Apoyo para Levantamiento de Suelos 2</p>	<p><b>Vo. Bo.</b>   <b>FIRMA:</b>                   Sergio Rafael López Salazar                  Director                  DIGEGR-MAGA</p>
<p><b>FIRMA:</b>                   Ing. Eleazar Néphthali Juárez                  Administrador de Convenio No.13-2020 / Responsable Técnico</p>	<p><b>FIRMA:</b>                   Ing. Juan Manuel Cano Herrera                  Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>

ANEXOS  
DICIEMBRE

LUIS CARLOS  
ROMIPEZ RODRIGUEZ

MAGA-PIC-Q-029-  
003-2021

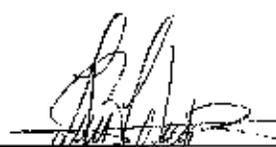
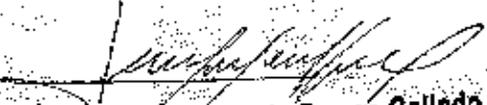
**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA**  
**PROYECTO "CONVENIO MAGA-RIC"**  
**INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029**  
**"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**  
**CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS MAGA-RIC-R-029-003-2021.**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> LUIS CARLOS RAMÍREZ RODRÍGUEZ	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.
<b>ACTIVIDAD:</b> Servicios Técnicos de Apoyo para Levantamiento de suelos 2.	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<p>a) Apoyo técnico en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA y otra entidad</p>	<p>Apoyé técnicamente en la preparación de la reunión virtual de trabajo del estudio de suelos en el departamento de Chiquimula, dirigido a personal de la Sede Departamental del MAGA; producto de las actividades ejecutadas, se tiene el apoyo del personal de la Sede Departamental del MAGA Chiquimula, para el levantamiento de suelo del departamento de Chiquimula, como resultado de la reunión virtual efectuada.</p> <p>Apoyé técnicamente en la elaboración de la presentación para la socialización del levantamiento de suelos en la reunión del Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula, teniendo como producto una presentación digital para dar a conocer el trabajo del levantamiento de suelos en Zacapa y Chiquimula.</p> <p>Apoyé técnicamente en coordinar la participación de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos, en la reunión de Consejo Departamental de Desarrollo en Chiquimula con el Jefe Departamental del MAGA, a fin de agendar la socialización del levantamiento de suelos; teniendo como producto el punto de agenda para el día viernes 10 de diciembre la</p>

	<p>socialización del levantamiento de suelos.</p>
<p><b>b) Apoyo técnico en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de suelos que tenga en ejecución la DIGEGR</b></p>	<p>Apoyé técnicamente en la elaboración de la base de datos de los socios y actores locales, así como del personal del MAGA en los departamentos de Chiquimula y Zacapa para la realización en campo del levantamiento de suelos en ambos municipios, teniendo como producto dos bases de datos, actualizadas; con número de teléfono, dirección de correo electrónico, nombre de la institución y su representante; tanto del personal del MAGA como de las autoridades departamentales y municipales, así como aquellos relacionados con actividades agropecuarias que se relacionen con el estudio de suelos de Zacapa y Chiquimula.</p> <p>Apoyé técnicamente en la verificación de la información contenida en cinco Modelos Evolutivos de referencia de suelos hipotéticos del departamento de Chiquimula, como producto se cuenta con 5 Modelos Evolutivos de referencia de suelos hipotéticos de Chiquimula verificados.</p>
<p><b>c) Apoyo técnico en los ajustes de información de geomorfología</b></p>	<p>Apoyé en la revisión de la Capa de Geomorfología y Leyenda Geomorfológica de Zacapa, como producto se tiene la Capa Geomorfológica y Leyenda del departamento de Zacapa revisada.</p> <p>Apoyé en la verificación de Unidades Geomorfológicas en los componentes de paisaje, clima, relieve, material parental, forma del terreno, pendiente del terreno, esto como parte de la rectificación geomorfológica del departamento de Zacapa, teniendo como producto las Unidades Geomorfológicas de Zacapa verificadas.</p> <p>Apoyé técnicamente en la verificación del Mapa de la Geomorfología a nivel de paisaje de Chiquimula, como producto se tiene un Mapa Geomorfológico de Chiquimula, a nivel de paisaje, verificado.</p>

<p>d) Otras actividades que le fueren requeridas, relacionadas al servicio contratado</p>	<p>Participé en el taller de capacitación sobre taxonomía y levantamiento de suelos, teniendo como producto la adquisición de capacidades sobre actualización taxonómica de perfiles de suelos, génesis de suelo y morfología de suelos.</p> <p>Taller de capacitación para personal de nuevo ingreso por parte de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral, logrando como producto la adquisición de conocimientos básicos, necesarios para responder a los lineamientos de trabajo del RIC.</p>
---	---

<p>FIRMA:  Luis Carlos Ramirez Rodriguez Servicios Técnicos de Apoyo para Levantamiento de Suelos 2</p>	<p>Vo. Bo. FIRMA:   Rafael Lopez Salazar DIRECCION DE INFORMACION GEOGRAFICA, ESTRATEGICA Y GESTION DE RIESGOS DIGEGR-MAGA</p>
<p>FIRMA:  Ing. Eliazar Nephtali Juarez Administrador de Convenio No.13-2020 / Responsable Técnico</p>	<p>FIRMA:  Ing. Juan Manuel Cano Herrera Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>
<p>Aprobado:  Lic. Jorge Mario Ramos Gallardo Coordinador de Recursos Humanos Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>	

ANEXOS  
INFORME FINAL

LUIS CARLOS  
ROMIREZ RODRIGUEZ

MAGA-RIC-R-029  
003-2021

Guatemala, 13 de Diciembre de 2021  
Ref.: DIGEGR-MAGA-768-2021

**Licenciado**  
**Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinador de Recursos Humanos**  
**Registro de Información Catastral - RIC-**  
**Presente**

**Lic. Ramos Galindo:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, deseándole éxitos en las importantes actividades a su cargo. Por este medio se extiende la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** referente a la contratación por Servicios Técnicos del Sr. Luis Carlos Ramírez Rodríguez según Contrato MAGA-RIC-R-029-003-2021, esto debido a que RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN los productos y/o servicios establecidos en la contratación en mención, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista cumplió con el 100% de las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Agradeciendo su atención al presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
Sr. Rafael López Salazar  
Director  
DIGEGR-MAGA  
**Enlace Titular MAGA**



MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

c.c. Archivo

Guatemala 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO PARA LEVANTAMIENTO DE SUELOS 2**, para el **"CONVENIO MAGA-RIC"**.

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-003-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **LUIS CARLOS RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:



Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico



Ing. Juan Manuel Cano Herrera  
Gerente de Planificación  
y Cooperación Externa  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>Nombre del Contratista:</b> Edilzar Manrique Velásquez Bautista <b>Proyecto:</b> Convenio MAGA-RIC <b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales en Suelos 1	<b>Contrato:</b> MAGA-RIC-R-029-004-2021 <b>Departamento de:</b> Guatemala <b>Informe Correspondiente:</b> Diciembre de 2021.
---	---

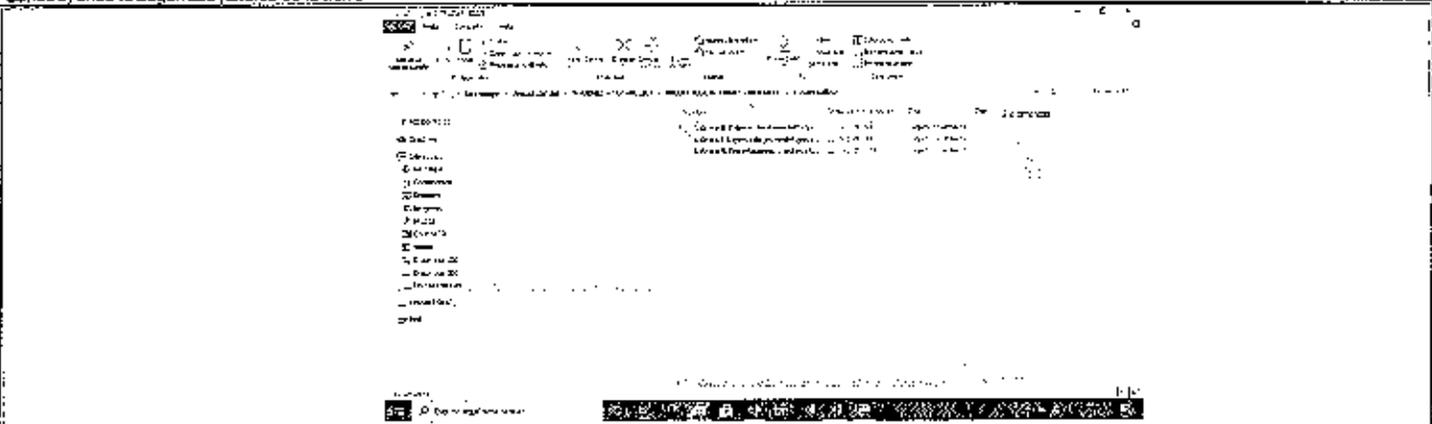
### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyo profesional en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA u otra entidad.**  
 Apoyé en la realización de la Capacitación a personal del MAGA del departamento de Chiquimula en el tema: Elaboración de Observaciones de campo para el Estudio de Suelos
  
2. **Apoyo profesional en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de Suelos que tenga en ejecución la DIGEGR.**  
 Apoyé en la verificación de 5 Modelos Evolutivos (XALdL, XPLpL, XWLpL, ZWB, XALuL), para el Estudio de Suelos del departamento de Chiquimula.

Nombre	Fecha	Resolución	Estado
2. Anexo D. Modelo XALdL	12/15/21	100000000	Finalizado
2. Anexo E. Modelo XPLpL	12/15/21	100000000	Finalizado
2. Anexo F. Modelo XWLpL	12/15/21	100000000	Finalizado
2. Anexo G. Modelo ZWB	12/15/21	100000000	Finalizado
2. Anexo H. Modelo XALuL	12/15/21	100000000	Finalizado

Apoyé en la realización de la Fase Pre Campo del Estudio de Suelos del departamento de Chiquimula (anexos D, F y G), referidos a Cajuelas de Referencia de Suelos, Leyenda de Geomorfología y Presentaciones)





**3. Otras actividades que le fueron requeridas, relacionadas al servicio contratado.**

Participé en la capacitación sobre Levantamiento de Suelos impartida al personal de la DIGEGR.

<p>FIRMA: </p> <p><b>Edízar Manrique Velásquez Bautista</b>          Servicios Profesionales en Suelos 1          Ingeniero en Tecnología Agroforestal</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA: </p> <p><b>Rafael López Salazar</b>          Director          DIGEGR-MAGA</p>
<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Eleazar Néphthali Juárez</b>          Administrador de Convenio No.13-2020 /          Responsable Técnico</p>	<p>FIRMA: </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Cano Herreta</b>          Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>

ANEXOS  
DICIEMBRE

EDITOR MONRIQUE  
VELOSQUEZ BOUTISTA

MAGA-DIC-12-029-

0004-2021

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
PROYECTO "Convenio MAGA-RIC"  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-004-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Edílzar Manrique Velásquez Bautista	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Profesionales en Suelos 1	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> DIGEGR-MAGA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Apoyo profesional en las capacitaciones de la temática del levantamiento de suelos que desarrolle la DIGEGR del MAGA u otra entidad:	<p>Apoyé en la preparación y participación de una reunión de trabajo relacionadas a la socialización del estudio de los suelos del departamento de Chiquimula, desarrollando los siguientes temas: Procesos para levantamientos de suelos y logística del trabajo de campo.</p> <p>Apoyé en la realización de una Capacitación a personal del MAGA del departamento de Chiquimula en el tema: Elaboración de Observaciones de campo para el Estudio de Suelos</p>
b) Apoyo profesional en la logística y generación de información que conlleven los Estudios Semidetallados de Suelos que tenga en ejecución la DIGEGR.	<p>Apoyé en la realización de un plan de trabajo de campo del Estudio de Suelos del departamento de Chiquimula.</p> <p>Apoyé en la verificación de 5 Modelos Evolutivos (XALdL, XPLpL, XWLpL, ZWB, XALuL) para el Estudio de Suelos del departamento de Chiquimula.</p> <p>Apoyé en la realización de 3 Anexos (D, F y G), de la Fase Pre Campo del Estudio de Suelos del departamento de Chiquimula, referidos a Cajuelas de Referencia de Suelos, Leyenda de Geomorfología y Presentaciones)</p>
c) Apoyo profesional en los ajustes de información de geomorfología.	<p>Apoyé en la revisión de una capa de unidades geomorfológicas de Chiquimula (Se anexa mapa geomorfológico en forma digital).</p> <p>Apoyé en la Verificación de unidades geomorfológicas en los componentes de paisajes, clima, relieve, material parental, forma de terreno, esto como parte de la rectificación geomorfológica del departamento de Chiquimula.</p>



**REGISTRO  
DE INFORMACIÓN  
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

d) Otras Actividades que le fueren requeridas, relacionadas al servicio contratado.

Participé en una capacitación sobre Levantamiento de Suelos impartida al personal de la DIGEGR.

FIRMA:

**Edízar Manrique Velásquez Bautista**  
Servicios Profesionales en Suelos 1  
Ingeniero en Tecnología Agroforestal

Vo. Bo.

FIRMA:

**Rafael López Salazar**  
DIRECTOR DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA,  
ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RIESGOS  
DIGEGR-MAGA

FIRMA:

**Ing. Eleazar Nephtalí Juárez**  
Administrador de Convenio No.13-2020 /  
Responsable Técnico

FIRMA:

**Ing. Juan Manuel Cano Herrera**  
Gerente de Planificación y Cooperación Externa

Aprobado:

  
**Leonardo Mario Ramos G.**  
Coordinador de Recursos Humanos  
Coordinador de Recursos  
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala, 13 de Diciembre de 2021  
Ref.: DIGEGR-MAGA-763-2021

**Licenciado**  
**Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinador de Recursos Humanos**  
**Registro de Información Catastral -RIC-**  
**Presente**

**Lic. Ramos Galindo:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, deseándole éxitos en las importantes actividades a su cargo. Por este medio se extiende la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** referente a la contratación por Servicios Profesionales del Ing. Edilzar Manrique Velásquez Bautista según Contrato MAGA-RIC-R-029-004-2021, esto debido a que RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN los productos y/o servicios establecidos en la contratación en mención, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista cumplió con el 100% de las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Agradeciendo su atención al presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
Rafael López Salazar  
Director  
DIGEGR-MAGA  
**Enlace Titular MAGA**



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

c.c. Archivo

Guatemala 13 de diciembre del 2021

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS PROFESIONALES EN SUELOS 1**, para el “**CONVENIO MAGA-RIC**”.

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-004-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **EDILZAR MANRIQUE VELÁSQUEZ BAUTISTA**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

**FIRMA:**

  
Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Ing. Juan Manuel Cano Herrera  
Gerente de Planificación  
y Cooperación Externa  
  
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS  
INFORME FINAL  
EDILZAR MANRIQUE  
VÉLOSQUEZ BAUTISTA

MAGA-RIC-R-029-  
004-2021

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p><b>Nombre del Contratista:</b> <b>ROLVIN ALEJANDRO BOLAÑOS NAVARRO</b></p> <p><b>Proyecto:</b> <b>CONVENIO MAGA-RIC</b></p> <p><b>Nombre del Servicio:</b> <b>SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN HUEHUETENANGO</b></p>	<p><b>Contrato:</b> <b>MAGA-RIC-R-029-005-2021</b></p> <p><b>Departamento de:</b> <b>GUATEMALA</b></p> <p><b>Informe Correspondiente:</b> <b>AL MES DE DICIEMBRE DE 2021</b></p>
---	--

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Diseño geométrico preliminar de las Estaciones de la Red, donde se incluya los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.
2. Programación y planificación de las actividades a realizar en la visita de campo.
3. Comisión a la cabecera departamental de Huehuetenango y al municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango para realizar una verificación en campo y buscar la mejor opción para el establecimiento de una estación visitando los siguientes lugares:
  - 3.1. Acercamiento con autoridades del Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC- a quienes se les explico la intención de la visita y los beneficios para ambas instituciones (RIC y CUNOROC) de la instalación de la Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A. En virtud de que mostraron interés en la propuesta y manifestaron su aprobación a que se consideraran dichas instalaciones para la instalación de la RAC A, se inspeccionó el área para ver si cumple con los requerimientos mínimos para la instalación de la RAC A.
  - 3.2. Visita a las instalaciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e hidrología -INSIVUMEH- de Huehuetenango, con el fin de dar a conocer a los administradores de la institución, la intención del RIC en considerar dichas instalaciones para la instalación de la Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A. Tras mostrar su aprobación a la iniciativa, se procedió a inspeccionar el sitio propuesto y verificar que las características del mismo sean las necesarias para la instalación de la RAC A.
  - 3.3. Acercamiento con personal de la oficina de Catastro de la municipalidad de Huehuetenango,

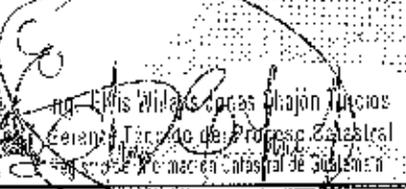


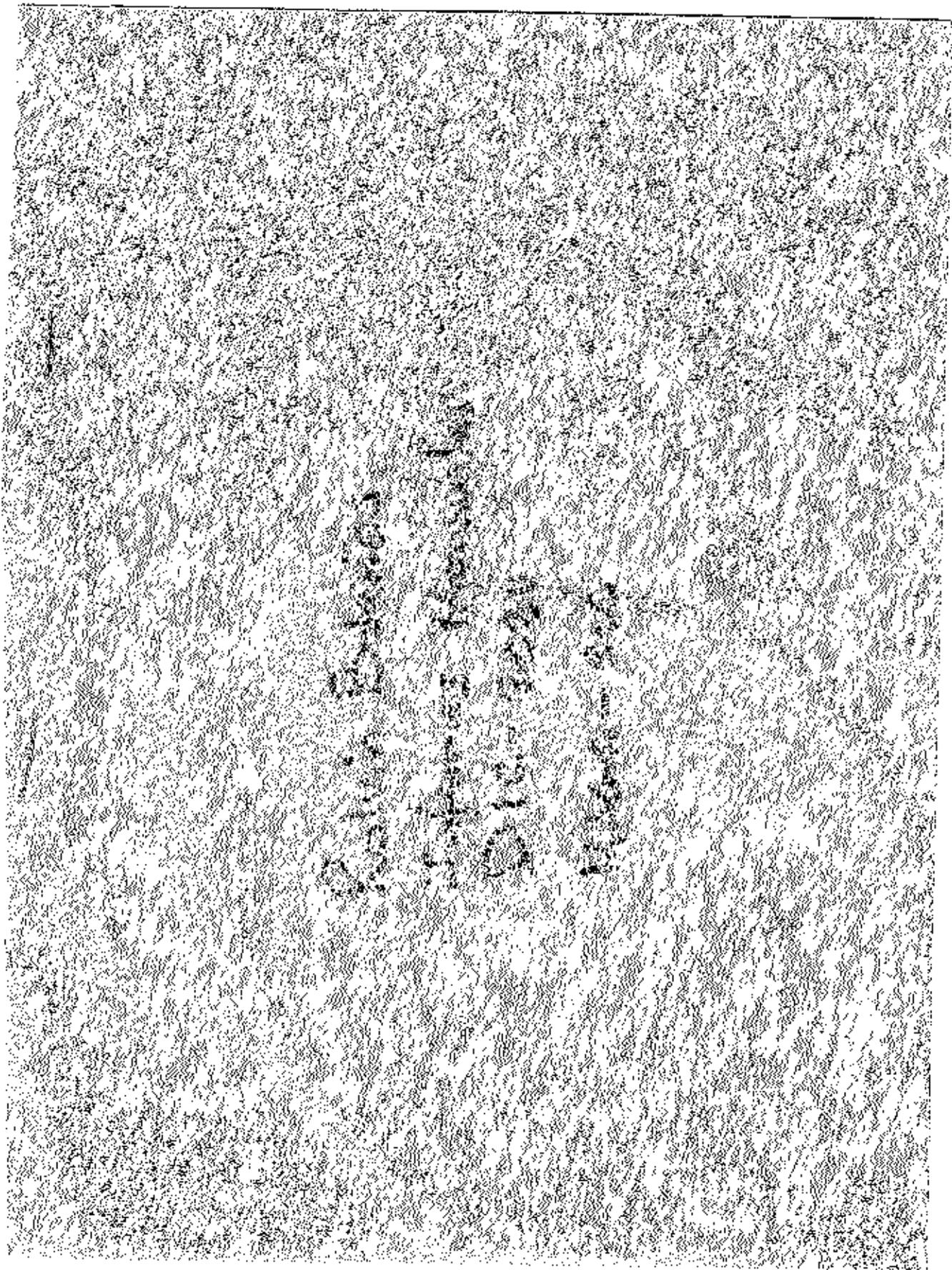
**REGISTRO  
DE INFORMACIÓN  
CATASTRAL**

Constituyendo la seguridad jurídica de la tierra

Huehuetenango para informarles sobre el proyecto MAGA-RIC y la intención de considerar a la municipalidad de Huehuetenango para la de la Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A. Tras la exposición de las ventajas de dicho proyecto y de recibir la aprobación de los encargados, se procedió a inspeccionar el área propuesta para la instalación de la base.

- 3.4. Visita a la unidad de Catastro de la municipalidad de Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango para dar a conocer a los encargados de las oficinas de catastro la intención del RIC de considerar a dicho municipio para la instalación de la Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A y los beneficios que este proyecto podría traer al municipio. Tras recibir su visto bueno, se nos indicó el posible sitio para la instalación de la base la cual se inspeccionó para verificar que las características del mismo sean las necesarias para la instalación de la RAC A.

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>ROLVIN ALEJANDRO BOLANOS NAVARIJO</b> Ingeniero Ambiental SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN HUEHUETENANGO</p>	<p><b>Vo. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Eleazar Nephtali Juarez</b> Administrador de Convenio No.13-2020 / Responsable Técnico</p>
<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios</b> Gerente Técnico del Proceso Catastral RIC - Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Cano Herrera</b> Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p>



**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA**  
**PROYECTO "CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA No. 13-2020 ENTRE EL**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN Y EL REGISTRO DE INFORMACIÓN**  
**CATASTRAL DE GUATEMALA"**  
**INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029**  
**"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**  
**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. MAGA-RIC-R-029-005-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> ROLVIN ALEJANDRO BOLAÑOS NAVARRO	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 10 de NOVIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2021
<b>ACTIVIDAD:</b> SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN HUEHUETENANGO	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Realizar la programación de sus actividades a ejecutar con la debida anticipación, acorde a lo establecido por el supervisor del servicio.	Previo a cada comisión de campo se elaboró la programación de las actividades. Ver nombramiento e informes.
b) Realizar el diseño geométrico preliminar de la red, donde se incluya los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.	Se elaboró el diseño geométrico de las estaciones de la Red, donde se incluyeron los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes. Ver mapa adjunto.
c) Traslarse en la ubicación en campo de cada uno de los vértices verificando que cada uno cumpla con las características mínimas para albergar la Estación	Se realizaron visitas departamentales a Escuintla y Huehuetenango, donde se verificaron que los sitios propuestos cumplan con los requerimientos o características mínimas para albergar las estaciones. Ver informes y fotografías.
d) Diagnosticar la velocidad de internet y capacidad para la transmisión de datos. Para determinar si cumplen con la calidad del servicio.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
e) Diagnosticar la calidad de los servicios de energía eléctrica del sitio, proponiendo de ser necesario la implementación de equipos de energía alternativos en caso de emergencia.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
f) Elaborar una propuesta de estructuras para el resguardo de los equipos si el sitio seleccionado si se propone que este se instale fuera de algún edificio o construcción del lugar (a la intemperie).	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.



Ing.  
Rolvin Alejandro  
Bolaños Navarrete.

maxell

DVD+R

4.7 GB 16x 2 Hrs  
SP mode

Infames Finches  
MAGA-RIC  
2021

Guatemala 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del servicio: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN HUEHUETENANGO**, para el proyecto **"CONVENIO MAGA-RIC"**.

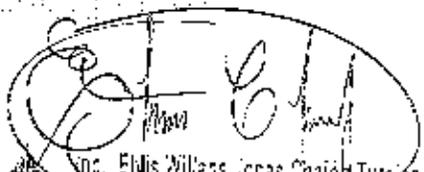
En virtud del párrafo anterior me permito informar que: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-005-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **ROLVIN ALEJANDRO BOLAÑOS**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

**FIRMA:**

  
Lic. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Lic. Elvis Williams Jonas Chajón Turcios  
Responsable Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 13 de Diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN HUEHUETENANGO**, para el proyecto "**CONVENIO MAGA-RIC**".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-005-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **ROLVIN ALEJANDRO BOLAÑOS**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades que podrían surgir para que el contratista pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:



Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico



Ing. Elvis Williams Jonas Chajón Tercios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p><b>Nombre del Contratista:</b> <b>JOEL HERLINDO GARCÍA</b></p> <p><b>Proyecto: MAGA-RIC</b></p> <p><b>Nombre del Servicio:</b> <b>SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ</b></p>	<p><b>Contrato:</b> <b>MAGA-RIC-R-029-006-2021</b></p> <p><b>Departamento de:</b> <b>GUATEMALA</b></p> <p><b>Informe Correspondiente:</b> <b>AL MES DE DICIEMBRE DEL 2021</b></p>
---	---

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó una visita a las instalaciones de la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz. Para evaluar los posibles sitios para la instalación de una Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A-; además se inspeccionó un espacio potencial y se verificó que tuviera los requerimientos mínimos para la instalación de la Estación RAC A, siendo estos:
  - 1.1. Recorrido del área del patio y la terraza del edificio para encontrar el lugar adecuado para la instalación de la antena.
  - 1.2. Recorrido de área interna de las instalaciones para encontrar el mejor lugar para la operación y resguardo del equipo de medición.
2. Se realizó una visita a las instalaciones de la Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz. Para evaluar los posibles sitios para la instalación de una Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A-; además se inspeccionó un espacio potencial y se verificó que tuviera los requerimientos mínimos para la instalación de la Estación RAC A, siendo estos:
  - 2.1. Recorrido del área del patio y la terraza del edificio para encontrar el lugar adecuado para la instalación de la antena.
  - 2.2. Recorrido de área interna de las instalaciones para encontrar el mejor lugar para la operación y resguardo del equipo de medición.

**FIRMA:**   
**Joel Herlindo García**  
**Ingeniero Ambiental**  
 SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ

**Vo. Bo.**   
**FIRMA:**  
**Ing. Eleazar Juárez**  
 Administrador de Convenio MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

**Vo. Bo.**   
**FIRMA:**  
**Ing. Ely Wilens**  
 Secretario del Registro de Información Catastral

**Vo. Bo.**   
**FIRMA:**  
**Ing. Juan Manuel Carrasquero**  
 Gerente de Planificación y Cooperación Externa  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

Joel Garcia

Informes mensuales

Dic - 2001

Maga - ATC

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA**

**PROYECTO "MAGA-RIC"**

**INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIOS 029**

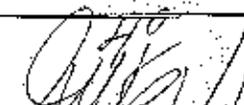
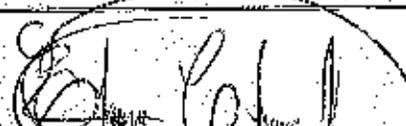
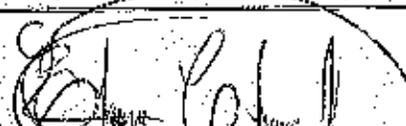
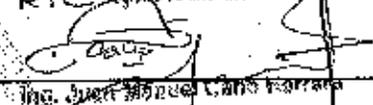
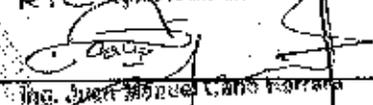
**"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. MAGA-RIC-R-029-006-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> JOEL HERLINDO GARCÍA	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 10 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2021
<b>ACTIVIDAD:</b> SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Realizar la programación de sus actividades a ejecutar con la debida anticipación, acorde a lo establecido por el supervisor del servicio.	Previo a cada comisión de campo se elaboró la programación de actividades.
b) Realizar el diseño geométrico preliminar de la red, donde se incluya los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.	Se realizó un diseño geométrico preliminar de las Estaciones de la Red, donde se incluyeron los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.
c) Traslarse en la ubicación en campo de cada uno de los vértices verificando que cada uno cumpla con las características mínimas para albergar la Estación	Se realizó una visita a las instalaciones de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, Municipalidades de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas del departamento de Alta Verapaz Para evaluar los posibles sitios para la instalación de una Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A- además se inspeccionó un espacio potencial y se verificó que tuviera los requerimientos mínimos para la instalación de la Estación RAC A
d) Diagnosticar la velocidad de Internet y capacidad para la transmisión de datos. Para determinar si cumplen con la calidad del servicio.	Se verificó de la velocidad de Internet y capacidad para la transmisión de datos en la Dirección Municipal de Baja Verapaz, ubicada en Sololá Baja Verapaz.
e) Diagnosticar la calidad de los servicios de energía eléctrica del sitio, proponiendo de ser necesario la implementación de equipos de energía alternativos en caso de emergencias.	Se verificó de la calidad de los servicios de energía eléctrica en la Dirección Municipal de Baja Verapaz, ubicada en Salamá, Baja Verapaz.
f) Elaborar una propuesta de estructuras para el resguardo de los equipos si el sitio seleccionado si se propone que este se instale fuera de algún edificio o construcción del lugar (a la intemperie)	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
g) Presentar la propuesta de monumento por cada uno de los sitios identificados	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.

h) Realizar informe final con el diseño geométrico final de la red, proponiendo cada uno de los sitios para la instalación de las estaciones.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
i) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
j) Otras actividades afines al servicio asignadas por la supervisión del servicio.	No se han realizado actividades asignadas por el Supervisor de Servicio.

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Joel Herlindo Garcia</b>          Ingeniero Ambiental</p> <p>SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC EN ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ</p> <p><b>Vc. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Eleazar Juarez</b>          Administrador de Convenio MAGA- RIC 13-2020/Responsable Técnico</p>	<p><b>Vc. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Eris Wilans Lopez Chaija</b>          Gerente Técnico del Proceso Catastral          Registro de Información Catastral de Guatemala</p> <p><b>Vc. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Cano Barrera</b>          Gerente de Planificación y Cooperación Externa          Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p><b>Aprobado:</b> </p> <p><b>Lic. Jorge Mario Ramo Galindo</b>          Coordinador de Recursos Humanos          REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>	

Ing.  
Joaquín Hernández  
García

maxell

DVD+R

4.7 GB 16X 2hrs



Informe Final  
MAGA RIC  
2024

Guatemala 13 de diciembre del 2021

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
**Registro de Información Catastral de Guatemala**  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del servicio: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN BAJA VERAPAZ Y ALTA VERAPAZ**, para el proyecto "CONVENIO MAGA-RIC".

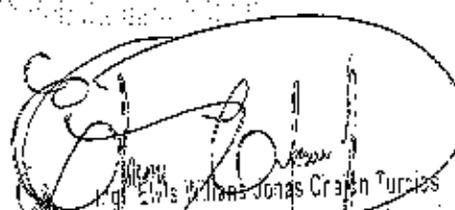
En virtud de párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de **Servicios Profesionales** No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-006-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **JOEL HERLINDO GARCÍA**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

**FIRMA:**

  
Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Ing. Elvis Williams Jonas Crispin Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 13 de Diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RACA EN BAJA VERAPAZ Y ALTA VERAPAZ**, para el proyecto "**CONVENIO MAGA-RIC**".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-006-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **JOEL HERLINDO GARCÍA**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades que podrían surgir para que el contratista pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

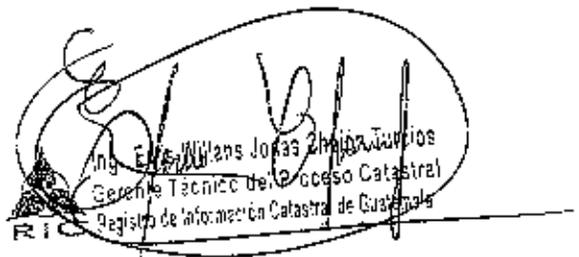
FIRMA:



Ing. Elizabeth Juárez

Administrador de Convenio

MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico



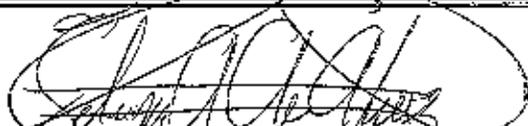
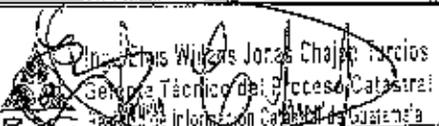
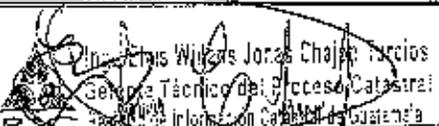
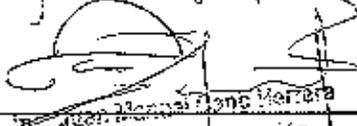
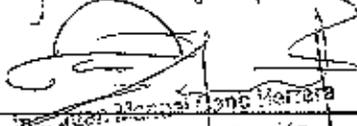
Ing. Efraim Wilans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p><b>Nombre del Contratista:</b> <b>SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ</b></p> <p><b>Proyecto:</b> <b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</b></p> <p><b>Nombre del Servicio:</b> <b>SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN PETÉN</b></p>	<p><b>Contrato:</b> <b>MAGA-RIC-R-029-007-2021</b></p> <p><b>Departamento de:</b> <b>GUATEMALA</b></p> <p><b>Informe Correspondiente:</b> <b>DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b></p>
---	---

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó un diseño geométrico preliminar de las Estaciones de la Red, incluyendo los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.
2. Se realizó una visita a las instalaciones de la Dirección Municipal de Petén, que está ubicada en el municipio de Flores y a las instalaciones de la municipalidad de Poptún, ambas en el departamento de Petén con el objetivo de considerar dichos lugares para la instalación de una estación de la Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A-; además se inspeccionó un espacio potencial y se verificó que tuviera los requerimientos mínimos para la instalación de la Estación RAC A, siendo estos:
  - 2.1. Ubicación en un espacio abierto, a nivel del suelo o sobre terraza, libre de elementos que pudieran interferir la señal como estructuras, arboles, antenas, etc.
  - 2.2. Verificación de la velocidad de Internet y capacidad para la transmisión de datos.
  - 2.3. Verificación de la calidad de los servicios de energía eléctrica del sitio.
  - 2.4. Recorrido del área del patio del edificio para encontrar el lugar adecuado para la instalación de la antena.
  - 2.5. Recorrido de área interna de las instalaciones para encontrar el mejor lugar para la operación y resguardo del equipo de medición.

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ</b> Ingeniero Ambiental SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO DE LA RAC A PETÉN</p> <p><b>Vo. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Eleazar Juárez</b> Responsable Técnico</p>	<p><b>Vo. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Efraim Wilkins Jonas Chajón Arcos</b> Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala</p> <p><b>Vo. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>Ing. Juan Manuel Flores Herrera</b> Gerente de Planificación y Cooperación Externa Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
---	---

Ing.  
Selwyn Aplemer  
Colón Alvarez

maxell

DVD+R

47 15X 2Hrs  
SP track

Enfermas Menstruales  
Diciembre 2021  
MAGA RIC

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA**  
**PROYECTO "MAGA-RIC"**  
**INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029**  
**"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**  
**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. MAGA-RIC-R-029-007-2021**

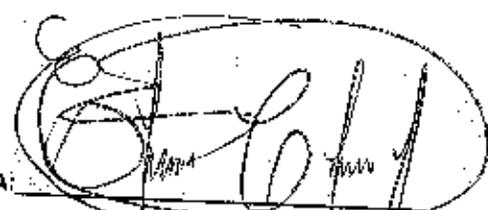
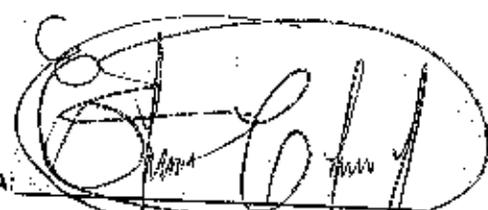
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 11 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2021
ACTIVIDAD: SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN PETÉN	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la programación de sus actividades a ejecutar con la debida anticipación, acorde a lo establecido por el supervisor del servicio.	Previo a cada comisión de campo se coordinó y elaboró la programación de actividades.
b) Realizar el diseño geométrico preliminar de la red, donde se incluya los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos formando las triangulaciones correspondientes.	Se realizó una propuesta preliminar de diseño geométrico de las Estaciones de la Red que tienen que ver con los departamentos de Izabal y Petén, donde se incluyeron los vértices y las líneas entre cada uno de los puntos procurando formar las triangulaciones correspondientes.
c) Trasladarse en la ubicación en campo de cada uno de los vértices verificando que cada uno cumpla con las características mínimas para albergar la Estación.	Se realizó una visita a las instalaciones de la Direcciones Municipales de Morales, Izabal y Flores y Poptún en Petén para evaluar los posibles sitios para la instalación de las estaciones de Red de Apoyo Catastral Activa -RAC A- además se inspeccionaron espacios con potencial para albergar una estación RAC A. Asimismo, se verificó que tuviera los requerimientos mínimos para la instalación de los equipos como flujo constante de internet y energía eléctrica, espacio seguro para el establecimiento de los aparatos, etc.
d) Diagnosticar la velocidad de Internet y capacidad para la transmisión de datos. Para determinar si cumplen con la calidad del servicio.	Se Verificó de la velocidad de Internet y capacidad para la transmisión de datos en la Dirección Municipal de Morales, Izabal y Flores, Petén.
e) Diagnosticar la calidad de los servicios de energía eléctrica del sitio, proponiendo de ser necesario la implementación de equipos de energía alternativos en caso de emergencias.	Se Verificó de la calidad de los servicios de energía eléctrica en la Dirección Municipal de Morales, Izabal y Flores, Petén.
f) Elaborar una propuesta de estructuras para el resguardo de los equipos si el sitio seleccionado si se propone que este se instale fuera de algún edificio o construcción del lugar (a la intemperie).	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
g) Presentar la propuesta de monumento por cada uno de los sitios identificados.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.

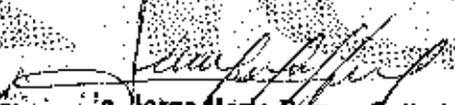
h) Realizar Informe final con el diseño geométrico final de la red, proponiendo cada uno de los sitios para la instalación de las estaciones.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
i) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	No se realizó, porque aún está pendiente la confirmación de sitios que albergarán las estaciones.
j) Otras actividades afines al servicio asignadas por la supervisión del servicio.	No se han realizado actividades asignadas por el Supervisor de Servicio.

FIRMA:   
**SELWYN ADEMAR COLÓN ÁLVAREZ**  
 Ingeniero Ambiental  
 SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RAC A EN PETÉN

Vo. Bo.   
 FIRMA:   
**Ing. Eleazar Juárez**  
 Administrador de Convenio MAGA-RIC-13-2020/Responsable Técnico

Vo. Bo.   
 FIRMA:   
**Ing. Elvira Wilens Jonas Chajon Turcios**  
 Gerente Técnico del Proceso Catastral  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo. Bo.   
 FIRMA:   
**Ing. Juan Manuel Cancó Herrera**  
 Gerente de Planificación y Cooperación Externa  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado:   
**c. Jorge Mario Ramos Galindo**  
 Coordinador de Recursos Humanos  
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Ing. Selva  
Adonar Cobán Alvarado

MAXELL

DVD-R

47 16x 2HRS

FD

16

Infmes NCSA  
Finales  
2001

Guatemala 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del servicio: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RACA EN PETÉN**, para el proyecto **"CONVENIO MAGA-RIC"**.

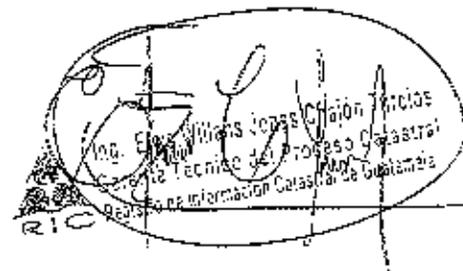
En virtud del párrafo anterior me permito informar que: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **MAGA-RIC-R-029-007-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:

  
Ing. Eleazar Juárez  
Administrador de Convenio MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico



Guatemala 13 de Diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RACA EN PETEN**, para el proyecto "**CONVENIO MAGA-RIC**".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-007-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades que podrían surgir para que el contratista pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:

  
Ing. Eléazar Juárez  
Administrador de Convenio  
MAGA-RIC 13-2020/Responsable Técnico

  
Ing. Elvis Williams Jonas Chelón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>Nombre del Contratista:</b> Byron Enrique Carrillo Orellana. <b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala. <b>Nombre del Servicio:</b> Asesor Jurídico Externo.	<b>Contrato:</b> RIC-R-029-001-2021 <b>Departamento de:</b> Guatemala. <b>Informe Correspondiente:</b> al mes de diciembre del 2021.
---	--

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reunión de trabajo con personal de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral del RIC, con el objeto de recibir capacitación.
2. Comparecencia en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la Fiscalía Distrital Metropolitana, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Gerona, sede central del Ministerio Público, relacionada con el expediente número MP001-2019-93106, a cargo del Agente Fiscal Pedro Pablo Siliezar Peralta.
3. Continuación de la procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la Fiscalía Especial contra la Impunidad, ubicada en el cuarto nivel del Edificio de Gerona, sede central del Ministerio Público, relacionada con el expediente número M3532-2020-11, a cargo del Agente Fiscal Hugo Gonzalez.
4. Continuación de la procuración y solicitud de audiencia en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala en el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, con competencia para conocer procesos de mayor riesgo, grupo "E", dentro de la causa penal número 02042-2021-00033.
5. Asesoría legal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del

Registro de Información Catastral de Guatemala de la denuncia número C-192-2010 del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Alta Verapaz, relacionado con la Finca La Concha y la Finca Xutja, Chutja o Panchuche, ubicadas en Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.

6. Asesoría Jurídica prestada, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Director Municipal de la zonal Zacapa-Chiquimula, derivado de las diligencias catastrales de la finca denominada Graciela.
7. Reunión de trabajo como Asesor Jurídico realizada con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con las fincas 16-02-11-00460 y 16-02-11-00142.
8. Continuación del estudio del expediente identificado con el número MP255-2008-8753 de la Fiscalía de Cobán del departamento de Alta Verapaz, a cargo del Auxiliar Fiscal Mynor Alexander Caal Quej del Ministerio Público.
9. Elaboración de denuncia en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en contra de Leonel Ricardo Cabral Salguero, relacionada con el Certificado de Propiedad de Vehículos No. 3750174, automotor con placas de circulación P-696DWF.
10. Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Expediente identificado como MP001-2019-67510, a cargo del Equipo número 03, de la Unidad de Seguimiento y

Conclusión de casos Activos, del Ministerio Público, a cargo de la Licda. Ziloneth Quixel Alvarez, Auxiliar Fiscal del Ministerio Público.

11. Continuación de la procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP020-2015-2972, a cargo de la Auxiliar Fiscal, Licenciada Yubitza Angelica Gómez Gonzalez, de la Fiscalía del Distrito Metropolitano.

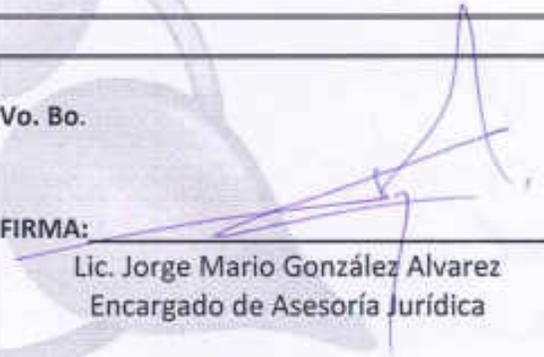
12. Continuación de la procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP001-2016-68592, Agencia 02 de la Unidad de Litigios, a cargo de la Licda. Ermisenda Melgar Aguilar, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía de Delitos Administrativos.

**FIRMA:**

  
Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana  
Abogado y Notario  
Asesor Jurídico Externo

**Vo. Bo.**

**FIRMA:**

  
Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
PROYECTO "REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA"  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-001-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2021
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Asesor Jurídico Externo	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> Departamento de Guatemala

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Emitir opiniones, dictámenes y oficios.	<p>Elaboración del oficio identificado como Ref.UDAF-RIC-054-2020/fe y del oficio Ref.CONTA-RIC-01-2021/fg, de fecha 14 de enero de 2021 (el segundo), en el cual solicitan se requiera al Ministerio Público certificación del estatus del expediente número MP001-2020-10,538, de la Agencia número 2, de la Unidad de Persecución Penal de Casos Activos de la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público, relacionado con el robo a la ESCAT.</p> <p>Elaboración del oficio de solicitud de Certificación del estatus del expediente número MP001-2020-10,538, de la Agencia número 2, de la Unidad de Persecución Penal de Casos Activos de la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público, de fecha 15 de enero del 2021.</p> <p>Elaboración de la Opinión Jurídica AJ-034-2021 y cuadro comparativo, en reunión realizada en plataforma zoom, relacionada con la modificación</p>

	<p>del artículo 5 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del RIC.</p> <p>Solicitud de prórroga del plazo, solicitado a la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas del Ministerio Público, dentro del expediente MP001-2021-23833, Gestión de Casos Nuevos, Equipo de Persecución Penal, derivado del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2017-12326 del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, promovido por el señor Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes.</p>
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<p>Entrega a la Dirección Financiera y Administrativa del Registro de Información Catastral de Guatemala, la Certificación del estatus del expediente número MP001-2020-10,538, de la Agencia número 2, de la Unidad de Persecución Penal de Casos Activos de la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público.</p> <p>Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Euberto Zuleta Ramos, relacionado con la finca inscrita en</p>

el Registro General de la Propiedad al número 5364, folio 364 del libro 11E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5364-364-11E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Blanca Elizabeth Rodríguez Herrera de Portillo, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5259, folio 259 del libro 31E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5259-259-31E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Ana Maria Cesilia Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 52, folio 52 del libro 65 de Baja Verapaz.

Expediente con número interno 52-52-65-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Alberto Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5108, folio 108 del libro 11E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5108-108-11E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Irma López Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5058, folio 58 del libro 31E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5058-58-31E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como

Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Euberto Zuleta Ramos, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4906, folio 406 del libro 10E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4906-406-10E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Alfredo Cael Cael y Felix Cael Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4905, folio 405 del libro 30E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4905-405-30E-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera

Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felipe Calel Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 56, folio 56 del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 56-56-64-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Domingo Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 58, folio 58 del libro 62 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 58-58-62-7.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Olga

Marina Sel Quej, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 58, folio 58 del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 58-58-64-7.

Elaboración de la denuncia presentada en contra de las siguientes personas: Mynor Anilcar Reyes García, Marco Antonio Girón Turcios y Victoria Ester Hernández Gil, los tres ex trabajadores del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Elaboración de la denuncia presentada al Ministerio Público en contra de Edgar Otoniel Sales González, por la posible comisión del delito de coacción y amenazas, cometidas en contra de personal del Registro de Información Catastral de Guatemala, registrada con el número MP003-2021-3303.

Elaboración y presentación del escrito adjuntando oficio identificado como Ref: RIC-DM-SAC-esc-260-2021 de fecha siete de junio del 2021 y de copia en digital de la resolución administrativa número DM.001-2021, a requerimiento de la Fiscalía de Sección Contra la Corrupción, Equipo Tres de Persecución Penal, Gestión Integral de Casos, del Ministerio Público, dentro del proceso número MP001-2021-28921.

Presentación de objeción a la desestimación

realizada por el Ministerio Público, realizada en los Juzgados Pluripersonales de Paz Penal, contenida en resolución de fecha veintiséis de mayo del dos mil veintiuno, realizada por la Fiscalía de Sección de Delitos Administrativos del Ministerio Público, Equipo de Persecución Penal Uno, de la denuncia presentada por mi representada en contra de JAVIER ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ, identificada con el número MP0012-2014-101020.

Reunión en el Registro de Información Catastral de Guatemala, con el señor Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes, en la cual se realizó un convenio de pago, relacionado con sus prestaciones laborales.

Elaboración de la denuncia en contra de Romelia Patricia Morataya Menendez de Menjivar, por su posible participación en la comisión de los delitos de Falsedad Material, Falsedad Ideológica, Uso de Documentos Falsificados, Peculado por Uso, en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala, a presentarse en la Fiscalía del Municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal del Ministerio Público.

Estudio del expediente identificado con el número MP255-2008-8753 de la Fiscalía de Cobán del departamento de Alta Verapaz, a cargo del Auxiliar Fiscal Mynor Alexander Caal Quej del Ministerio Público.

Estudio legal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con el Certificado de Propiedad de Vehículos No. 3750174, automotor con placas de circulación P-696DWF.

Revisión y análisis en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la circular identificada como SPC/G 2021-000056/regm de la Secretaría de Política Criminal del Ministerio Público.

Asignación en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Expediente identificado como MP001-2019-67510, a cargo del Equipo número 03, de la Unidad de Seguimiento y Conclusión de casos Activos, del Ministerio Público, a cargo de la Licda. Ziloneth Quixel Alvarez, Auxiliar Fiscal del Ministerio Público.

Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP020-2015-2972, a cargo de la Auxiliar Fiscal, Licenciada Yubitza Angelica Gómez Gonzalez, de la Fiscalía del Distrito

	Metropolitano.
<p>c) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p>Intervención legal para la entrega a la Dirección Financiera y Administrativa del Registro de Información Catastral de Guatemala, la Certificación del estatus del expediente número MP001-2020-10,538, de la Agencia número 2, de la Unidad de Persecución Penal de Casos Activos de la Fiscalía de Distrito Metropolitano del Ministerio Público.</p> <p>Intervención legal dentro del proceso número 01186-2018-02956 del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal, que conoce dicha causa derivado de la certificación de lo conducente por parte del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Intervención legal dentro del proceso proceso número 01186-2018-02956 del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal, que conoce dicha causa derivado de la certificación de lo conducente por parte del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Intervención legal dentro del proceso M0010-2020-117, conoce el Juzgado Sexto Pluripersonal de Paz Penal. Se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Auxiliar Fiscal, Gustavo Adolfo Rabanales.</p> <p>Intervención legal dentro del proceso MP001-</p>

2019-863. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Auxiliar Fiscal Andre Elizabeth García Jacobo.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2018-72004. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo de la Auxiliar Fiscal Nancy Marleny Alvarado Rojas.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2018-67114. Conoce Juzgado Sexto Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo del Auxiliar Fiscal Eduardo Domingo Lool Xiloj.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2018-63522. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo del Auxiliar Fiscal Eduardo Domingo Lool Xiloj.

Intervención en el análisis jurídico relacionado con las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se elaboro una tabla comparativa.

Intervención legal dentro del expediente identificado como EXP-RD-0377-2021 en la

Supervisión General del Ministerio Público, relacionado con la solicitud de desestimación del expediente número MP001-2018-95382 y el MP001-2019-86636, con relación a los actores Esvin Martín Sinay y Sinay, Mynor Iván Molina Herrera, Ysau Saul Franco Soza, Julio Cesar Yantuche Morataya, en virtud que el Registro de Información Catastral ya cumplió con las obligaciones laborales para dichas personas.

Intervención legal dentro del expediente identificado como EXP-RD-0376-2021 en la Supervisión General del Ministerio Público, relacionado con la solicitud de desestimación del expediente número 3530-2015 con relación al actor Mardoqueo Arriaga Herrera, en virtud que el Registro de Información Catastral ya cumplió con las obligaciones laborales para su persona.

Intervención legal dentro del proceso número 01186-2018-02956 del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal, que conoce dicha causa derivado de la certificación de lo conducente por parte del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.

Procuración del proceso M0010-2020-117, conoce el Juzgado Sexto Pluripersonal de Paz Penal. Se encuentra en etapa de investigación, a cargo del

Auxiliar Fiscal, Gustavo Adolfo Rabanales.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2019-863. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Auxiliar Fiscal Andre Elizabeth García Jacobo.

Procuración del proceso MP001-2018-72004. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo de la Auxiliar Fiscal Nancy Marleny Alvarado Rojas.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2018-67114. Conoce Juzgado Sexto Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo del Auxiliar Fiscal Eduardo Domingo Lool Xiloj.

Intervención legal dentro del proceso MP001-2018-63522. Conoce Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo, se encuentra en etapa de investigación a cargo del Auxiliar Fiscal Eduardo Domingo Lool Xiloj.

Gestión y procuración del proceso M0010-2020-117, conoce el Juzgado Sexto Pluripersonal de Paz Penal. Se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Auxiliar Fiscal, Gustavo Adolfo Rabanales.

		<p>Acompañamiento al Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala, a prestar su declaración testimonial, derivado de la denuncia presentada al Ministerio Público en contra de Edgar Otoniel Sales González, por la posible comisión del delito de coacción y amenazas, cometidas en contra de personal del Registro de Información Catastral de Guatemala, registrada con el número MP003-2021-3303, en la Fiscalía contra la Corrupción Equipo tres de Persecución Penal, Gestión Integral de Casos.</p> <p>Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP001-2016-68592, Agencia 02 de la Unidad de Litigios, a cargo de la Licda. Ermisenda Melgar Aguilar, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía de Delitos Administrativos.</p>
<p>d) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Judicial con Representación, que le sea otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.</p>		<p>Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felix Calel Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4775, folio 275 del libro 30E de Baja Verapaz.</p>

Expediente con número interno 4775-275-30E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Erick Alberto Caal Co, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 450, folio 450 del libro 1E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 450-450-1E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral David de Jesús Ortiz Hernández, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 409, folio 409 del libro 21E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 409-409-21E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera

Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Enma Noemí Sagastume García, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 414, folio 414 del libro 21E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 414-414-21E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Cornelio Calel Mejía, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4523, folio 23 del libro 50E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4523-23-50E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felix Calel Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en

el Registro General de la Propiedad al número 4774, folio 274 del libro 30E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4774-274-30E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Mario Alexander López García, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 410, folio 410 del libro 21E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 410-410-21E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Mario Alexander López García, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 688, folio 188 del libro 2E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 688-188-2E- B.V.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial

con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Isaías Efraín López Caal, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4632, folio 132 del libro 30E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4632-132-30E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Daniel Marcelino Vega Loaisiga, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4483, folio 483 del libro 29E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4483-483-29E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción

Voluntaria, en contra del titular registral Felipe López Calel, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4631, folio 131 del libro 30E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4631-131-30E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felipe López Calel, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4492, folio 492 del libro 29E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4492-492-29E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Adolfo Toj Cifuentes, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4724, folio 224 del libro 10E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4724-224-10E-7.

Apersonamiento como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala a la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público, con el objeto de tratar la investigación que se realiza por la causa 01186-2018-02956 del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal.

Elaboración del escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Euberto Zuleta Ramos, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5364, folio 364 del libro 11E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5364-364-11E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Blanca Elizabeth Rodríguez Herrera de Portillo,

relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5259, folio 259 del libro 31E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5259-259-31E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Ana Maria Cesilia Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 52, folio 52 del libro 65 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 52-52-65-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Alberto Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5108, folio 108 del libro 11E de Baja Verapaz.

Expediente con número interno 5108-108-11E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Irma López Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5058, folio 58 del libro 31E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5058-58-31E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Euberto Zuleta Ramos, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4906, folio 406 del libro 10E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4906-406-10E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito

compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Alfredo Cael Caal y Felix Cael Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 4905, folio 405 del libro 30E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 4905-405-30E-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felipe Cael Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 56, folio 56 del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 56-56-64-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de

Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Domingo Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 58, folio 58 del libro 62 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 58-58-62-7.

Elaboración y párrafo agregado al escrito compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Olga Marina Sel Quej, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 58, folio 58 del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 58-58-64-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Cooperativa de ahorro y crédito y servicios varios

“Santa María Asunción, R.L.”, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 60, folio 60 del libro 62 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 60-60-62-7

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Josue Ottoniel Xoy Cucul, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5836, folio 336 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5836-336-32E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Ana Maria Cesilia Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 52, folio 52 del libro 65 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 52-52-65-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial

con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Jerónimo Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 62 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-62-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Jerver Estuardo Co Fortin, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6201, folio 201 del libro 33E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 6201-201-33E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Gabino Sel

Sis, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 67 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-67-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Gabino Sel Sis, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 67 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-67-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Hector Alberto Zacarias Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5980, folio 480 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5980-480-32-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felipe Co, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59, del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-64-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Carlos Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6004, folio 4 del libro 3E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 6004-4-33-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción



Voluntaria, en contra del titular registral Mateo Cu Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6043, folio 43 del libro 13E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 6043-43-13-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Maria Dominga Fortin Xoy de Co, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5979, folio 479 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5979-479-32-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Cooperativa de ahorro y crédito y servicios varios "Santa María Asunción, R.L.", relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 60, folio 60 del libro 62 de Baja Verapaz.

Expediente con número interno 60-60-62-7

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Josue Ottoniel Xoy Cucul, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5836, folio 336 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5836-336-32E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Ana Maria Cesilia Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 52, folio 52 del libro 65 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 52-52-65-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del



Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Jerónimo Bin Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 62 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-62-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Jerver Estuardo Co Fortin, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6201, folio 201 del libro 33E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 6201-201-33E-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Gabino Sel Sis, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 67 de Baja Verapaz. Expediente con número

interno 59-59-67-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Gabino Sel Sis, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59 del libro 67 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-67-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Hector Alberto Zacarias Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5980, folio 480 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5980-480-32-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de

Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Felipe Co, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 59, folio 59, del libro 64 de Baja Verapaz. Expediente con número interno 59-59-64-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Carlos Cahuec Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6004, folio 4 del libro 3E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 6004-4-33-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Mateo Cu Único Apellido, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número

6043, folio 43 del libro 13E de Baja Verapaz.  
Expediente con número interno 6043-43-13-7.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral Maria Dominga Fortin Xoy de Co, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 5979, folio 479 del libro 32E de Baja Verapaz. Expediente con número interno 5979-479-32-7.

Celebración de la audiencia de levantamiento de inmovilización relacionada con la causa número C-01077-2011-00898, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, de la finca 253, folio 168 del libro 2 del departamento de Petén, realizada el diez de junio del dos mil veintiuno a las ocho horas con treinta minutos, compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Celebración de la audiencia en procedimiento para

delitos menos graves en el Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal, del Municipio y Departamento de Guatemala, por el tipo penal de desobediencia, llevada a cabo dentro del expediente número 01186-2018-02956, compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral RODRIGO MATIAS HERNANDEZ XOL, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6669, folio 169 del libro 34E de Baja Verapaz.

Comparecencia compareciendo como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral ALBERTO BIN ÚNICO APELLIDO, relacionado con la finca inscrita en el Registro

General de la Propiedad al número 6553, folio 53 del libro 34E de Baja Verapaz.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral CECILIA BIN ÚNICO APELLIDO, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 63, folio 63 del libro 62 de Baja Verapaz.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral RUBEN ARMANDO CO FORTIN, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6789, folio 289 del libro 34E de Baja Verapaz.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del



Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral JAVIER AC XOL, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6656, folio 156 del libro 34E de Baja Verapaz.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral FRANCISCO QUEJ ÚNICO APELLIDO, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 66, folio 66 del libro 1E de Baja Verapaz.

Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz, solicitando la aplicación de apremios en la vía de la Jurisdicción Voluntaria, en contra del titular registral JOSUÉ NATANAEL POP POOU, relacionado con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad al número 6202, folio 202 del libro 33E de Baja

Verapaz.

Asesoría legal prestada en reunión con el Director Municipal relacionada con la finca registrada en el Registro General de la Propiedad de la zona central, al número doscientos veintitrés, folio doscientos cincuenta y cinco del libro setenta y cinco "A" Antiguo.

Asesoría legal prestada en reunión con el Director Municipal relacionada con la finca registrada en el Registro General de la Propiedad de la zona central, al número ciento dieciocho, folio ciento dieciocho del libro doscientos ochenta y cuatro de Escuintla.

Asesoría legal prestada en reunión con el Director Municipal relacionada con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad de la zona central, al número trescientos cuarenta y dos, folio dos, del libro trescientos cuarenta y uno de Escuintla.

Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la Fiscalía contra la Corrupción Equipo tres de Persecución Penal, Gestión Integral de Casos, del expediente número MP001-2021-28921, a cargo del Auxiliar Fiscal Mynor Enrique Tzuquen Reynoso, en la cual



se obtuvo la desestimación de dicho expediente, habiendo quedado firme luego de su notificación a la parte interponente sin que existiera oposición.

Gestión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala en la Fiscalía de Distrito de Sacatepéquez dentro del expediente número MP001-2021-28680, a cargo del Licenciado Pauliny de Jesús Ramírez Salazar, Auxiliar Fiscal I, con el objeto de diligenciar el expediente que se encuentra en la fase de investigación.

Ratificación, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala de la denuncia número MP001-2019-57038 conocida por el equipo dos de casos activos del Equipo de Persecución Penal, a cargo de la auxiliar fiscal Vivian Pelen, realizada el dieciséis de septiembre del dos mil veintiuno a las catorce horas con treinta minutos, en colaboración con la Fiscalía de Distrito de Coban Alta Verapaz, Unidad de Seguimiento y Conclusión de Casos Activos.

Acompañamiento en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Director Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, a recibir notificación de la desestimación del expediente

número MP003-2021-3303, en la Fiscalía contra la Corrupción Equipo tres de Persecución Penal, Gestión Integral de Casos.

Participación en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la celebración de la audiencia de oposición a la desestimación del proceso identificado con la carpeta judicial número 01186-2021-02126 del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal del Municipio y departamento de Guatemala, en fecha diecisiete de septiembre del dos mil veintiuno a las once horas. En dicha audiencia se declaro con lugar la oposición a la desestimación.

Asesoría legal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, prestada en reunión con el Director Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, relacionada con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad de la zona central, al número trescientos cuarenta y dos, folio dos, del libro trescientos cuarenta y uno de Escuintla.

Gestión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala en la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y

Sindicalistas del Ministerio Público, Gestión de Casos Nuevos, Equipo de Persecución Penal, del proceso identificado con el número MP001-2021-23833, a cargo de la Auxiliar Fiscal Ana María Soto Rosales, con el objeto que lo desestimen.

Reunión de trabajo relacionada con el análisis de la inscripción de cambio de jurisdicción de la finca un mil novecientos noventa y seis, folio cincuenta y seis del libro veinticuatro de Escuintla, de conformidad con la declaración jurada autorizada por la notaria Iris Yadira Meda Orellana, en la ciudad de Guatemala, en fecha veinticinco de mayo del dos mil veintiuno, comparece Roberto Isaac Girón Casasola, presentada por la entidad Rancho Agropecuario Santa Barbara, Sociedad Anónima, al Registro General de la Propiedad de la zona central, donde se determino las posibles mediciones catastrales.

Asignación en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP001-2019-67510, Equipo tres, Seguimiento y Conclusión de Casos Activos, a cargo de la Auxiliar Fiscal Licda. Ziloneth Quixel Alvarez.

Asignación en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de

		<p>Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP001-2015-2972, Agencia cuatro de la Unidad de Investigación, a cargo de la Auxiliar Fiscal Yubitza Angelica Gómez Gonzalez.</p> <p>Asignación en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del expediente identificado como MP001-2016-68592, Agencia dos de la Unidad de Litigio a cargo de la auxiliar fiscal Lidia Ermisenda Melgar Aguilar.</p> <p>Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la Fiscalía Especial contra la Impunidad, ubicada en el cuarto nivel del Edificio de Gerona, sede central del Ministerio Público, relacionada con el expediente número M3532-2020-11, a cargo del Agente Fiscal Hugo Gonzalez.</p> <p>Procuración en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala en el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, con competencia para conocer procesos de mayor riesgo, grupo "E", dentro de la</p>
--	--	--

	<p>causa penal número 02042-2021-00033.</p> <p>Análisis en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala de la denuncia número C-192-2010 del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Alta Verapaz, relacionado con la Finca La Concha y la Finca Xutja, Chutja o Panchuche, ubicadas en Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.</p> <p>Asesoría Jurídica prestada, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Director Municipal de Alta Verapaz, relacionada con los expedientes número 16-02-11-00460 y 16-02-11-00142.</p>
<p>e) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>Reunión y asesoría legal con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>Reunión de trabajo para el análisis de tres resoluciones, con número de causa a) 15003-2021-00117 oficial III; b) 15003-2021-00123 oficial III y c) 15003-2021-00115 oficial I, del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico coactivo de Salamá Baja Verapaz, de fecha veinticuatro de marzo del 2021, donde admiten para su trámite y señalan audiencia</p>

para el 16 de abril del 2021 a las 9:00 hrs.

Análisis del proceso identificado con el número de causa C-01077-2011-00898, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionado con la inmovilización y desmembración de la finca 253, folio 168 del libro 2 del departamento de Petén.

Análisis del expediente relacionado con el señor Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes, derivado de la asignación de lo conducente por parte del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2017-12326.

Acompañamiento a personal del Registro de Información Catastral a la Fiscalía contra la Corrupción Equipo tres de Persecución Penal, Gestión Integral de Casos número MP001-2021-28921, derivado de la citación realizada por el Auxiliar Fiscal Mynor Enrique Tzuquen Reynoso, en fecha veintiséis de julio del dos mil veintiuno a las once horas en punto.

Gestión en la Fiscalía de Distrito de Sacatepéquez dentro del proceso número MP001-2021-28680, de medidas de seguridad a favor de personal del Registro de Información Catastral de Guatemala,

solicitadas por el Lic. Pauliny de Jesús Ramírez Salazar Auxiliar Fiscal. Oficio dirigido al Jefe y/o encargado de la Comisaría número setenta y cuatro de la Policía Nacional Civil y otro a la subestación de la Policía Nacional Civil de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltengango.

Acompañamiento al Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, a citación programada para el día dieciséis de julio de dos mil veintiuno a las ocho horas con treinta minutos.

Análisis de la denuncia presentada a la Fiscalía de Sección de Delitos contra la Corrupción del Ministerio Público, por Roberto Isaac Girón Casasola, Administrador Único y Representante Legal de la entidad Rancho Agropecuario Santa Barbara, Sociedad Anónima, en contra de personal del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Notificación y análisis de la DESESTIMACIÓN de la denuncia número MP003-2021-3303 de la Fiscalía Distrital de Sacatepéquez, misma que fue presentada por Roberto Isaac Girón Casasola.

Reunión con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral, en fecha quince

de julio de dos mil veintiuno a las nueve horas, con el fin de analizar la resolución administrativa DM.001-2021.

Reunión de trabajo derivado de la procuración en la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas del Ministerio Público, Gestión de Casos Nuevos, Equipo de Persecución Penal, del proceso identificado con el número MP001-2021-23833, a cargo de la Auxiliar Fiscal Ana María Soto Rosales, con el objeto que lo desestimen.

Análisis jurídico y discusión sobre la inscripción de cambio de jurisdicción de la finca un mil novecientos noventa y seis, folio cincuenta y seis del libro veinticuatro de Escuintla, de conformidad con la declaración jurada autorizada por la notaria Iris Yadira Meda Orellana, en la ciudad de Guatemala, en fecha veinticinco de mayo del dos mil veintiuno, comparece Roberto Isaac Girón Casasola, presentada por la entidad Rancho Agropecuario Santa Barbara, Sociedad Anónima, al Registro General de la Propiedad de la zona central.

Gestión y programación de audiencia de oposición a la desestimación realizada por el Ministerio Público, dentro del proceso identificado con el número cero un mil ciento ochenta y seis guion dos mil veintiuno guion cero dos mil ciento veintiséis,

del Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal del municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala, a realizarse el diecisiete de septiembre del dos mil veintuno, a las once horas en la sala de audiencias número cinco, derivado de la resolución de fecha veintiséis de mayo del dos mil veintiuno, realizada por la Fiscalía de Sección de Delitos Administrativos del Ministerio Público, Equipo de Persecución Penal Uno, dentro del proceso número MP0012-2014-101020.

Asignación para su análisis en conjunto del recurso de reposición interpuesto por José Leonardo Martínez Carrero, agremiado al Colegio de Ingenieros Civiles, en contra del punto tercero, varios uno, del acta seiscientos sesenta y cinco guion dos mil veintiuno, de la resolución UAIP-DEN-RIC-238-2021, de fecha diecisiete de marzo del dos mil veintiuno, notificada el veinticinco de agosto del dos mil veintiuno.

Asistencia a reunión de trabajo como Asesor Jurídico realizada al Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, a reunión programada para el día veinte de septiembre de dos mil veintiuno.

Asistencia a reunión de trabajo como Asesor Jurídico realizada al Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con las fincas 16-02-11-00460 y 16-02-

11-00142.

Reunión de trabajo relacionada con la denuncia número C-192-2010 del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Alta Verapaz, relacionado con la Finca La Concha y la Finca Xutja, Chutja o Panchuche, ubicadas en Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.

Reunión de trabajo como Asesor Jurídico realizada con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con las fincas 16-02-11-00460 y 16-02-11-00142.

FIRMA:

  
Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana  
Abogado y Notario  
Asesor Jurídico Externo

Vº. Bº.

FIRMA:

  
Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asejería Jurídica  
Registro de Información Catastral de Guatemala

  
APROBACIÓN

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 13 de diciembre del 2021

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del ASESOR JURIDICO EXTERNO, para el proyecto REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios profesionales No. de contrato RIC-R-029-001-2021, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

Firma:

  
**BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA**  
Abogado y Notario  
ASESOR JURIDICO EXTERNO

Vo. Bo.:

  
L. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p><b>Nombre del Contratista:</b> VICTOR HUGO CORDON VARGAS</p> <p><b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p><b>Nombre del Servicio:</b> ASESOR JURÍDICO EXTERNO</p>	<p><b>Contrato:</b> RIC-R-029-002-2021</p> <p><b>Departamento de:</b> Zacapa-Chiquimula</p> <p><b>Informe Correspondiente:</b> al mes de diciembre de 2021</p>
--	--

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of.1, el día uno de diciembre de dos mil veintiuno.
2. Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día dos de diciembre de dos mil veintiuno.
3. Presentación de memorial informando sobre el presupuesto del RIC ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día cuatro de diciembre de dos mil veintiuno.
4. Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1, el día cinco de diciembre de dos mil veintiuno.
5. Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día ocho de diciembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia, Salamá, Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3.

6. Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of.2.
  
7. Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día quince de diciembre de dos mil veintiuno.

FIRMA:

VICTOR HUGO CORDON VARGAS  
Abogado y Notario  
ASESOR JURÍDICO EXTERNO

Vo. Bo.

FIRMA:

Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica  
Registro de Información Catastral de  
Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA  
PROYECTO "REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA"  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-002-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 08 de Enero del 2021 al 31 de Diciembre del 2021
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> ASESOR JURÍDICO EXTERNO	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> ZACAPA-CHIQUIMULA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Emitir opiniones, dictámenes y oficios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de memorial informando sobre el presupuesto del RIC ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.</li> <li>• Presentación de memorial informando sobre el presupuesto del RIC ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día cuatro de diciembre de dos mil veintiuno.</li> </ul>
b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la vigencia de este contrato, no se realizó esta actividad.</li> </ul>
c) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y de Familia del</li> </ul>



departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00900 Of.4, el día ocho de enero de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 4to, el día ocho de enero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00343 Of. 2do, el día trece de enero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. No. 19005-2017-00575 Of. 1ro, el día quince de enero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. No. 19005-2016-00167



Of. 1ro, el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of. 2, el día cinco de febrero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00190 Of. 2, el día diez de febrero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día doce de febrero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of. 1, el día quince de febrero de dos mil veintiuno.



- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of.1, el día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of. 2, el día once de marzo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00190 Of. 2, el día quince de marzo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00208 Of. 1, el día quince de marzo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social Puerto Barrios,

del departamento de Izabal, dentro del proceso laboral No. 18016-2016-00344 Of. 1, el día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara de amparo y antejuicio, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of.1, el día veintidós de marzo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1º, el día veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of. 6, el día siete de abril de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Pluripersonal Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día nueve de abril de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión



Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día once de abril de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00343 Of. 2, el día once de abril de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00167 Of.1, el día doce de abril de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1º, el día catorce de abril de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of.3, el día quince de abril de dos mil veintiuno.



- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00190 Of. 2, el día once de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, Puerto Barrios, Izabal, dentro del proceso laboral No. 18016-2016-00344 Of. 1, el día doce de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00330Of. 2, el día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Pluripersonal Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del



departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00899 Of. 1, el día diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of.2, el día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of.3, el día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día dos de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Pluripersonal Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of. 6, el día cuatro de junio de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2017-00018 Of.1, el día ocho de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día ocho de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of.2, el día once de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00167 Of.1, el día once de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00340 Of.2,

el día once de junio de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia, Salamá, Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3, el día dieciocho de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1, el día veinticinco de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00340 Of. 2, el día veinticinco de junio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día ocho de julio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de



Jalapa dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of. 3, el día doce de julio de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of. 2, el día doce de julio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of. 6, el día veintiuno de julio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia, Salamá, Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3, el día veintitrés de julio de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of.1, el día veintisiete de julio de dos mil veintiuno.



- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2017-00018 Of.1, el día seis de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día seis de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día once de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1, el día once de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del

departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00167 Of.1, el día doce de agosto de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00340 Of.2, el día doce de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, Puerto Barrios, Izabal, dentro del proceso laboral No. 18016-2016-00344 Of. 1, el día veinte de agosto de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of. 3, el día uno de septiembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de



Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia, Salamá, Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3, el día diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00190 Of. 2, el día veinte de septiembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00208 Of. 1, el día veinte de septiembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of. 1, el día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00343 Of. 2, el día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.



- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00167 Of. 1, el día uno de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of. 1, el día uno de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2017-00018 Of. 1, el día uno de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00340 Of. 2, el día uno de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of.

1, el día ocho de octubre de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día ocho de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of. 2, el día uno de octubre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of.2, el día cinco de noviembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00343 Of.2, el día cinco de noviembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de

Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día doce de noviembre de dos mil veintiuno.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of.1, el día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of.1, el día uno de diciembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1, el día dos de diciembre de dos mil veintiuno.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of.



	<p>1, el día cinco de diciembre de dos mil veintiuno.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900 Of. 4, el día quince de diciembre de dos mil veintiuno.</li></ul>
<p>d) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Judicial con Representación, que le sea otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Audiencia Oral Laboral señalada para el día catorce de enero de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 15005-2015-00904 Of. 6to.</li><li>• Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3ro.</li><li>• Se interpuso Recurso de de Rectificación ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No.</li></ul>

19005-2015-00900 Of. 4, el día veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

- Audiencia Oral Laboral señalada para el día uno de febrero de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of.6.
- Audiencia Oral Laboral señalada para el día dos de febrero de dos mil veintiuno, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of. 1.
- Se interpuso Recurso de Amparo ante el Corte Suprema de Justicia, Cámara de amparo y antejuicio, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of.1, el día cinco de enero de dos mil veintiuno.
- Se interpuso Recurso de Apelación ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, Salamá, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of.

3, el día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

- Se interpuso Recurso de Apelación ante Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1º, el día veintiséis de febrero de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día once de marzo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00330 Of.1.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00199 Of.3.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de

Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00199 Of.3.

- Evacuación de Vista por 48 horas, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, Cobán, Alta Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3º, el día diecinueve de abril de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00167 Of. 1.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día seis de mayo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00208 Of. 1
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de

Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00340 Of. 2.

- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintidós de junio de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of.3.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of. 2.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día trece de julio de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00208 Of. 1.
- Interposición de Acción Constitucional de Amparo, ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejudio en contra de la Sentencia de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Zacapa, en contra de la Sentencia de

Segundo Grado; dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1, el día veintiuno de julio de dos mil veintiuno.

- Continuación de la Audiencia Oral Laboral en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00190 Of. 2, el día veintiséis de julio de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día treinta de agosto de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of. 2.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día dos de septiembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of. 2.
- Celebración de Audiencia para la vista de sentencia apelada, señalada para el día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Zacapa,

dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of. 6.

- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día doce de octubre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00208 Of.1.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día trece de octubre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2021-00310 Of. 2.
- Acción Constitucional de Amparo, ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicio, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 Of. 6, el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día tres de noviembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral

señalada para el día dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of. 2.

- Interposición de Recurso de Rectificación, en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1, el día diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día treinta de noviembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of.3.
- Presentación de memorial informando sobre el presupuesto del RIC ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00191 Of.1, el día cuatro de diciembre de dos mil veintiuno.
- Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día ocho de diciembre de

	<p>dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia, Salamá, Baja Verapaz, dentro del proceso laboral No. 15004-2020-00328 Of. 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de Audiencia Oral Laboral señalada para el día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185 Of.2.</li> </ul>
<p>e) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en dos sesiones de Reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos Relacionado con la modificación del artículo 5 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del RIC y la matriz comparativa, el día catorce de abril de dos mil veintiuno.</li> </ul>

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p><b>VICTOR HUGO CORDON VARGAS</b>                  Abogado y Notario                  ASESOR JURÍDICO EXTERNO</p>	<p><b>Vo. Bo.</b> </p> <p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Jorge Mario González Alvaraz                  Abogado y Notario                  Asesor Jurídico Externo                  Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	--

Aprobado:   
**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
 Coordinador de Recursos Humanos  
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Zacapa, 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **ASESOR JURÍDICO EXTERNO**, para el proyecto "**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-002-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **VICTOR HUGO CORDON VARGAS**, cumplió con las metas asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

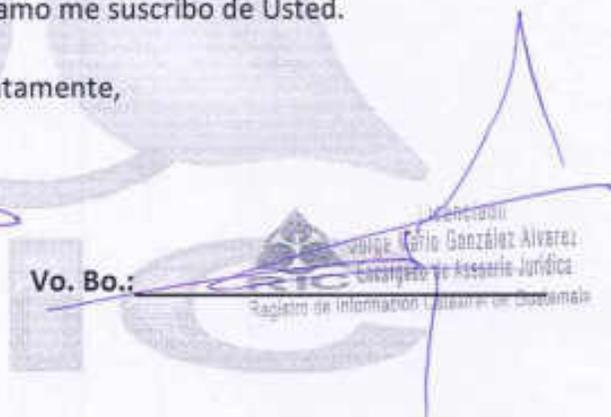
Atentamente,

FIRMA:



VICTOR HUGO CORDON VARGAS  
Abogado y Notario  
ASESOR JURÍDICO EXTERNO

Vo. Bo.:



Registro de Información Catastral de Guatemala

Zacapa, 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación de: **ASESOR JURÍDICO EXTERNO**, para el proyecto "**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-002-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **VICTOR HUGO CORDON VARGAS**, cumplió con las metas asignadas y establecidas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que el contratista pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

FIRMA:



VICTOR HUGO CORDON VARGAS  
Abogado y Notario  
ASESOR JURÍDICO EXTERNO

Vo.Bo.:



Jorge Mario González Arriáez  
Encargado de Asesoría Jurídica  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

**Nombre del Contratista:** Kleify Michelle Gonzalez López  
**Proyecto:** Registro de Información Catastral de Guatemala  
**Nombre del Servicio:** Asesor Jurídico Externo

**Contrato:** RIC-R-029-003-2021  
**Departamento de:** Guatemala  
**Informe Correspondiente:** al mes de diciembre de 2021.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se elaboró un expediente de gestiones administrativas relacionadas con los arbitrajes derivados de los Contratos con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla"; y para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula"; ambos celebrados entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.
- 2.- Se elaboró una presentación en PowerPoint respecto de la comparación entre arbitraje nacional e internacional, entre arbitraje nacional y la vía judicial, entre arbitrajes de derecho y de equidad, y, entre arbitrajes llevados ante la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala - CRECIG- y los arbitrajes llevados ante la Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala -CENAC-.
- 3.- Se estudió y elaboró un análisis jurídico para determinar el tipo de arbitraje más apropiado para la solución del conflicto limítrofe entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.
- 4.- Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las

entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

5.- Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación de la Secretaria del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

6.- Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

7.- Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Secretario del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

8.- Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución del problema relacionado con la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte, dándole seguimiento al tema vía telefónica con la Licenciada Judith Tzunun.

9.- Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal para atender los requerimientos del RIC, al asistir a la capacitación realizada por la sección de reclutamiento y selección de personal, de la Coordinación Recursos Humanos, el 06 de diciembre de 2021, relacionada con la conformación de expedientes laborales para el año fiscal 2022.

10.- Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con el Licenciado Jorge Mario Ramos para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

11.- Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con el Licenciado Fernando España para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

12.- Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con la Licenciada Judith Tzunun y el Licenciado José Luis Chapas para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

13.- Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al ubicar las comunicaciones entre la Asesoría Jurídica, la Gerencia Administrativa Financiera y la Coordinación de Recursos Humanos, respecto de la contratación y pago de honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral de los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

14.- Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 07 de diciembre de 2021 con las siguientes personas: Licenciado Jorge Mario González, Licenciado Jorge Mario Ramos, Licenciada Sandra Fuentes, Licenciado José Luis Chapas y Licenciada Judith Tzunun; en la que se determinó la ruta a seguir para hacer efectivo el pago de los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

15.- Se elaboró el memorial en el que se solicitó que no se tome en cuenta el laudo parcial que el Consorcio pretende incorporar como antecedente en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa

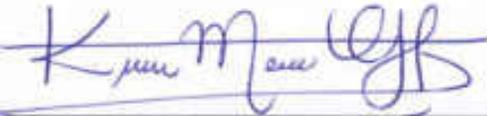
Euroestudios, S.L.

16.- Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se solicitó que no se tome en cuenta el laudo parcial que el Consorcio pretende incorporar como antecedente en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

17.- Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al acudir a la oficina del Secretario del Tribunal Arbitral para entregarle los memoriales originales del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., así como los audios y videos de las audiencias de dicho arbitraje.

18.- Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Recurso de Apelación identificado con el número de expediente 151-2021 a cargo del Oficial primero de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil.

FIRMA:

  
Licda. Kleify Michelle Gonzalez López  
Abogada y Notaria  
Asesor Jurídico Externo

Vo. Bo.

FIRMA:

  
Lic. Jorge Mario González Alvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-003-2021**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> LICDA. KLEIFY MITCHELLE GONZALEZ LÓPEZ	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2021.
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> ASESOR JURÍDICO EXTERNO	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Emitir opiniones, dictámenes, y oficios.	<p>a.1) Se emitió el Oficio AJ-023-2021 para informar a la Unidad Administrativa Financiera sobre el avance, desarrollo y estado actual de los procesos de arbitraje que se están llevando a cabo, entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p> <p>a.2) Se emitió en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, oficio sin número dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica con las opciones jurídicas que puede ejercer la institución relacionadas con el contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&amp;L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".</p> <p>a.3) Se emitió en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, oficio sin número dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica, de fecha 5 de mayo de 2021, en el cual se informó sobre la ruta a seguir determinada para el contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&amp;L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".</p> <p>a.4) Se emitió el oficio sin número dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 13 de mayo de 2021, en el cual se informó sobre el avance, desarrollo y estado actual de los</p>

procesos de arbitraje en los que tiene participación el Registro de Información Catastral de Guatemala.

a.5) Se emitió el Oficio AJ-242-2021 de fecha 13 de mayo de 2021, dirigido a la Unidad Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, en respuesta al Oficio Ref. CONTA-RIC-40-2021/fg, de fecha 3 de mayo de 2021.

a.6) Se emitió oficio sin número dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 16 de mayo de 2021, para trasladar los Términos de Referencia modificados para la contratación de los servicios del Árbitro Único y de la Secretaría del Tribunal Arbitral, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

a.7) Se emitió oficio sin número dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 16 de mayo de 2021, para trasladar los Términos de Referencia para la contratación de los servicios del Árbitro Único y del Secretario del Tribunal Arbitral, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

a.8) Se emitió el Oficio dirigido a la Unidad Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, para informar de la resolución número 3-2021 de fecha 15 de junio de 2021, emitida por el Árbitro Único dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información

	<p>Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p> <p>a.9) Se emitió el Oficio sin número, de fecha 04 de octubre de 2021, para hacer entrega del Informe de avances de los procesos arbitrales en defensa de los intereses del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Encargado de Asesoría Jurídica.</p>
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<p>b.1) Se elaboró el memorial para presentar informe circunstanciado e información solicitada por la Agencia Fiscal de Delitos contra Sindicalistas de la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas del Ministerio Público, dentro de la Causa MP0010-2020-117.</p> <p>b.2) Se elaboró en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01047-2020-1127 a cargo del oficial y notificador cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil constituido en Tribunal de Amparo.</p> <p>b.3) Se elaboró en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 1145-2021-6 a cargo del oficial segundo de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal de Amparo.</p> <p>b.4) Se elaboraron modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p> <p>b.5) Se elaboraron modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación de la Secretaria del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente</p>

Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.6) Se elaboró el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Fernando Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.7) Se elaboró el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Santiago Maaz Calel por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.8) Se elaboró el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calel por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.9) Se elaboró el memorial para solicitar la aplicación de apremios a la señora Francisca Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.10) Se elaboró el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Santiago Ac (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.11) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos dentro del periodo de prueba decretado por el Improporrogable plazo de ocho días comunes a las partes dentro del amparo no. 01047-2020-1127 a cargo del oficial y notificador cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil constituido en Tribunal de Amparo.

b.12) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de presunciones legales y humanas dentro del periodo de prueba decretado por el Improporrogable plazo de ocho días comunes a las partes dentro del amparo no. 01047-

2020-1127 a cargo del oficial y notificador cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil constituido en Tribunal de Amparo.

b.13) Se elaboró el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01010-2018-00096 a cargo del oficial tercero de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, constituida en Tribunal de Amparo.

b.14) Se elaboró el memorial de evacuación de audiencia que por el plazo de quince días le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala para devolver el listado proporcionado por la Junta Directiva del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala - CENAC-, con los nombres que no le merecen objeción, a fin de que dicha Junta Directiva nombre a un árbitro único para que conozca del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.15) Se elaboró en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01145-2021-000002 a cargo del oficial y notificador tercero de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, constituida en Tribunal de Amparo.

b.16) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de diez días dentro del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

b.17) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de presunciones dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de diez días dentro del Recurso de

Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

b.18) Se elaboró en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas más un día por razón de la distancia, se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

b.19) Se elaboró el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del Amparo no. 01200-2019-00112 a cargo del oficial cuarto de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.20) Se elaboró en forma conjunta con el Licenciado Wellington Salazar, el memorial de evacuación de vista que por el plazo de 48 horas se le otorgó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

b.21) Se elaboró la minuta de memorial inicial, en la vía incidental, para la solicitud de aplicación de apremios a los propietarios de la Comunidad de la Aldea Mochan, del municipio de Purulhá, Departamento de Baja Verapaz, que se negaron a permitir el ingreso a los colaboradores del Registro de Información Catastral de Guatemala, e impidieron realizar el levantamiento catastral de sus fincas.

b.22) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de treinta días dentro del expediente no. 15003-2018-00143 a cargo del oficial y notificador segundo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz.

b.23) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de presunciones legales y humanas dentro del

periodo de prueba decretado por el plazo de treinta días dentro del expediente no. 15003-2018-00143 a cargo del oficial y notificador segundo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Baja Verapaz.

b.24) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Fernando Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.25) Se elaboraron dos memoriales para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Santiago Maaz Calel por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.26) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calel por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.27) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Francisca Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.28) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Santiago Ac (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.29) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Agustín Jor (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.30) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Félix Chun (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el

levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.31) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Justo Ruíz (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.32) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Porfidio Yol Jerónimo por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.33) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Felix Calel (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.34) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Fernando Calel (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.35) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Nery Humberto Ac Cór por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.36) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Daniel Ac Xol por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.37) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Gloria Nohemí Xoy Sagui por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.



b.38) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Martín Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.39) Se estudió y analizó la procedencia de interponer Amparo en contra de la resolución de fecha veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021) emitida por el Juez "A" del Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral con número de expediente 01173-2017-12326, promovido por Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.40) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra de la certificación de lo conducente contenida en la resolución emitida el cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021) por el Juez B del Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2016-05501.

b.41) Se elaboraron las preguntas a ser dirigidas al perito Ingeniero Jorge Enrique Mansilla González, en la audiencia correspondiente dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.42) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra de la orden de trabar embargo sobre bienes de la institución contenida en la resolución emitida el cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021) por la Jueza "A" del Juzgado Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, dentro del Incidente de Liquidación de Costas Procesales número uno (1) planteado dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente

01173-2016-00168.

b.43) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra del apercibimiento ilegal contenido en la resolución emitida el veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021) por la Jueza "A" del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2017-12326.

b.44) Se elaboró el memorial de evacuación de segunda audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01047-2020-1127 a cargo del oficial cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo.

b.45) Se elaboró el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01021-2021-00084 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.46) Se elaboró, en forma conjunta con los asesores jurídicos externos, un cuadro comparativo para ilustrar las modificaciones contenidas en las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala con fecha 28 de abril de 2021.

b.47) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra de la orden de trabar embargo sobre bienes de la institución contenida en la resolución emitida el veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021) por la Jueza "A" del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01215-2018-00810.

b.48) Se elaboró memorial para informar sobre la no disponibilidad del salón mayor para la celebración de las audiencias programadas para el 12 y 19 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento



Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.49) Se elaboraron modificaciones al Documento Conceptual de Árbitro Único para presentarlo a Recursos Humanos con el fin de la contratación del Árbitro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.50) Se elaboraron modificaciones al Documento Conceptual de Secretario del Tribunal Arbitral para presentarlo a Recursos Humanos con el fin de la contratación del Secretario del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.51) Se elaboraron otras modificaciones a los Términos de Referencia desarrollados para la solicitud de contratación de servicios de Árbitro Único, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.52) Se elaboraron otras modificaciones a los Términos de Referencia desarrollados para la solicitud de contratación de servicios de Secretaria del Tribunal Arbitral, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de

los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.53) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra de la certificación de lo conducente hecha de forma ilegal contenida en la resolución emitida el nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021) por la Jueza “A” del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2017-12326.

b.54) Se elaboraron las preguntas a ser dirigidas al perito Pablo Alfredo Sigüenza Alvarado, en la audiencia correspondiente dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.55) Se elaboró el memorial para presentar copia certificada del acuerdo de arbitraje solicitada para mejor resolver dentro del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

b.56) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Lucía Bin (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3822, folio 322 del Libro 8E de Baja Verapaz.

b.57) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información



Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3841, folio 341 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.58) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3842, folio 342 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.59) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3843, folio 343 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.60) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3844, folio 344 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.61) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3845, folio 345 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.62) Se elaboró memorial para informar que un colaborador de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- dio positivo a COVID-19, para que el Tribunal Arbitral resolviera a su discreción sobre la celebración de la audiencia programada para el 19 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.63) Se elaboró memorial solicitando autorización para que el RIC se hiciera acompañar de perito en la audiencia señalada para el 27 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.64) Se elaboró memorial indicando que el perito que el RIC solicita que le acompañe en la audiencia señalada para el 27 de mayo de 2021, ya está acreditado dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.65) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo, en contra de la orden de trabar embargo sobre bienes de la institución contenida en la resolución emitida el ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021) por el Juez "B" del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2015-06066.

b.66) Se elaboró el memorial en forma conjunta con la contraparte para evacuar los plazos fijados en la resolución número 2-2021 emitida por el Árbitro Único en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.67) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos dentro del periodo de prueba



decretado por el plazo de ocho días dentro del Amparo identificado con el número de expediente 01020-2020-00040 a cargo del oficial quinto de amparos de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.68) Se elaboró el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de presunciones legales y humanas dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de ocho días dentro del Amparo identificado con el número de expediente 01020-2020-00040 a cargo del oficial quinto de amparos de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.69) Se elaboró el memorial para interponer recurso de apelación en contra de la resolución de fecha dos de junio de dos mil veintiuno, emitida por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del del Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00142 a cargo del oficial quinto de amparos, en la que se resolvió no decretar el amparo provisional solicitado por el Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.70) Se elaboró el memorial de evacuación de la vista que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00142 a cargo del oficial quinto de amparos de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.71) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor José Alberto Chun Mejía por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3943, folio 443 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.72) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Julián Muz (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el

número de finca 3942, folio 442 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.73) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora María Esperanza Pérez Ortiz de Jolón por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3849, folio 349 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.74) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Kimberly Arussy Fortín Mejía por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3832, folio 332 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.75) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a los señores Gabriel Ical Chub y Clara Luc (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3830, folio 330 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.76) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Samuel Isém Xoc por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3829, folio 329 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.77) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Amareiro Xal Ico por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3515, folio 10 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.78) Se elaboraron las modificaciones solicitadas por la Coordinación de Recursos Humanos a los Términos de Referencia desarrollados para la solicitud de contratación de servicios de Árbitro Único, para el arbitraje derivado del



Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.79) Se elaboraron las modificaciones solicitadas por la Coordinación de Recursos Humanos a los Términos de Referencia desarrollados para la solicitud de contratación de servicios de Secretaria del Tribunal Arbitral, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.80) Se elaboraron los Términos de Referencia para la solicitud de contratación de servicios del Árbitro Único, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.81) Se elaboraron los Términos de Referencia para la solicitud de contratación de servicios del Secretario del Tribunal Arbitral, para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.82) Se elaboró memorial acreditando al Licenciado Miguel Graziozo como abogado auxiliante del Registro de Información Catastral de Guatemala en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los

Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.83) Se elaboró memorial para evacuar el plazo otorgado al Registro de Información Catastral de Guatemala en la resolución número 3-2021 de fecha 15 de junio de 2021, emitida por el Árbitro Único dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.84) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calel por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4026, folio 26 del Libro 29E de Baja Verapaz.

b.85) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Alfonso Cao Rax por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3968, folio 468 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.86) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Alfonso Cao Rax por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3969, folio 469 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.87) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Jacobo Chun Xoy por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3966, folio 466 del Libro 28E de Baja Verapaz.



b.88) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Elvira Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3944, folio 444 del Libro 28E de Baja Verapaz.

b.89) Se elaboró el memorial proponiendo que las audiencias del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., se celebren en el Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.90) Se elaboró memorial acreditando al Licenciado Wellington Francisco Salazar Villaseñor como abogado auxiliar del Registro de Información Catastral de Guatemala en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.91) Se elaboró memorial de apersonamiento y acreditación de la abogada Klelly Mitchell González López al proceso de Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00050 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.92) Se elaboraron los alegatos para la vista pública señalada para el 14 de julio de 2021, a las diez horas, en la Sala de Vistas ubicada en el séptimo nivel del Centro de Justicia Laboral, dentro del Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00050 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.93) Se elaboró el memorial de evacuación de la vista que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 01022-2021-00063 a cargo del oficial quinto de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.94) Se elaboró memorial para evacuar el plazo que por dos semanas se le otorgó al Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de declaración de parte de la parte demandada celebrada en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.95) Se elaboró el interrogatorio que debía responder el representante legal de las entidades TPF Getinsa Euroestudios, S. L. y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L., en la audiencia de declaración de parte de la parte actora señalada para el 28 de julio de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.96) Se elaboró el memorial para interponer Acción de Amparo en contra del apercibimiento ilegal contenido en la resolución emitida el dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021) por el Juez "A" del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2018-00412.

b.97) Se elaboró memorial de presentación de alegatos para la vista de la resolución apelada, dentro del Recurso de Apelación de Sentencia Ejecutiva, identificado con el número de expediente 151-2021 a cargo del Oficial primero de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil.



b.98) Se elaboró el interrogatorio que debía responder el testigo Charlixon Viscillinovick Robles Cruz, en la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora señalada para el 4 de agosto de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.99) Se elaboró, en conjunto con la Licenciada Gabriela Morales, el memorial para informar de las gestiones administrativas realizadas a efecto de obtener los fondos para el pago de los honorarios del señor Arnoldo Torres Duarte, y para la reconsideración del apremio realizado en la resolución de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno emitida por el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del incidente de liquidación de honorarios número uno en el Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2013-03418.

b.100) Se elaboró memorial para evacuar el plazo que por cinco días se le otorgó al Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora celebrada en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.101) Se elaboró y faccionó Acta Notarial para hacer constar lo ocurrido en la reunión que se llevó a cabo el 13 de agosto de 2021 con los personeros de la entidad Productive Business Solutions (Guatemala), Sociedad Anónima, específicamente el compromiso que adquirió dicha entidad con el Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.102) Se elaboró memorial para solicitar la reprogramación de la audiencia de declaración del testigo propuesto por el

Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.103) Se estudiaron y analizaron 45 de los documentos presentados como pruebas y se elaboró una parte de la presentación en PowerPoint sobre las partes esenciales de dichos documentos, la cual se utilizará en la audiencia que se señale para el efecto en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.104) Se elaboró, en conjunto con la Licenciada Gabriela Morales, el memorial de evacuación de la vista que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 01200-2021-00041 a cargo del oficial cuarto de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.105) Se estudió y analizó, en conjunto con los asesores jurídicos externos del RIC, el recurso de reposición interpuesto por el Ingeniero Industrial José Leonardo Martínez Carredano en relación a la Convocatoria a Elecciones del Colegio de Ingenieros de Guatemala para elegir a sus Delegados ante el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.106) Se estudiaron y analizaron 46 de los documentos presentados como pruebas y se elaboró la parte restante de la presentación en PowerPoint sobre las partes esenciales de dichos documentos, la cual se utilizaría en la audiencia que señalada para el efecto en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de



Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.107) Se elaboró el memorial en el que se solicitó al Árbitro Único que considerara nombrar un nuevo Secretario del Tribunal Arbitral, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.108) Se elaboró el memorial de evacuación de la vista que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00217 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.109) Se elaboró el memorial para interponer recurso de apelación en contra de la resolución de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, emitida por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00217 a cargo del oficial quinto de amparos, en la que se resolvió no decretar el amparo provisional solicitado por el Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.110) Se estudió, analizó y revisó el informe pericial de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno presentado por el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.111) Se estudiaron y analizaron los documentos que las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L. le proporcionaron al Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony para la elaboración de su informe pericial, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.112) Se elaboró el interrogatorio que debía responder el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, en la audiencia señalada para el efecto, el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.113) Se elaboró el memorial de evacuación de la segunda audiencia que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 10020-2020-00040 a cargo del oficial quinto de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

b.114) Se elaboró, en forma conjunta con el Licenciado Miguel Grazioso, el memorial de consideraciones relacionadas con el peritaje realizado por el Licenciado Julio César Cajas Vissony, presentado dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.115) Se elaboró el informe de avances de los procesos

arbitrales en defensa de los intereses del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.116) Se elaboró una presentación en PowerPoint respecto del informe de avances de los procesos arbitrales en defensa de los intereses del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.117) Se elaboró el interrogatorio que debía responder el Testigo Ingeniero Henry Edelmiro Escobar Arias, en la audiencia señalada para el efecto, el 13 de octubre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.118) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Mario Rene Catalán Palencia por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4061, folio 61 del Libro 29E de Baja Verapaz.

b.119) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Dorotea Alvarado Ismalej por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4076, folio 76 del Libro 29E de Baja Verapaz.

b.120) Se elaboró el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Sonia Elizabeth Ortiz Gómez por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 408, folio 408 del Libro 21E de Baja Verapaz.

b.121) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración de parte demandada que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de

Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.122) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración de parte actora que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.123) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Charlixon Robles que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.124) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Antonio Morales que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto

de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.125) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Rafael Pastor que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.126) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero César Barrios que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.127) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Henry Escobar que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.128) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia en la que se llevó a cabo la presentación del dictamen pericial e interrogatorio del Perito Licenciado Pablo

Sigüenza que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.129) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia en la que se llevó a cabo la presentación del dictamen pericial e interrogatorio del Perito Ingeniero Jorge Mansilla que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.130) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia en la que se expuso las partes esenciales de los documentos aportados como prueba, que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.131) Se elaboró el memorial de alegatos finales del Registro de Información Catastral de Guatemala, que se presentó dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla"



celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.132) Se elaboró la presentación en PowerPoint de los alegatos finales del Registro de Información Catastral de Guatemala, que se presentó en la audiencia señalada para el efecto, el día 27 de octubre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.133) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración de parte demandada que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.134) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración de parte actora que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.135) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Charlixon Robles que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de

los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.136) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia de declaración testimonial del Testigo Ingeniero Henry Escobar que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.137) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia en la que se llevó a cabo la presentación del dictamen pericial e interrogatorio del Perito Licenciado Julio Cajas que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.138) Se estudió y analizó la grabación audiovisual de la audiencia en la que se expuso las partes esenciales de los documentos aportados como prueba, que se llevó a cabo dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de



Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., con el objeto de incluir esta prueba dentro de los alegatos finales escritos del Registro de Información Catastral de Guatemala.

b.139) Se elaboró el memorial en el que se solicitó la incorporación de documentos al expediente del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.140) Se elaboró el memorial de alegatos finales del Registro de Información Catastral de Guatemala, que se presentó dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.141) Se elaboró la presentación en PowerPoint de los alegatos finales del Registro de Información Catastral de Guatemala, que se presentó en la audiencia señalada para el efecto, el día 10 de noviembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.142) Se elaboró el memorial de consideraciones por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala respecto a los documentos incorporados por la contraparte, el 11 de noviembre de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa

Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.143) Se elaboró un expediente con los documentos de soporte de los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único y del Secretario del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.144) Se elaboró un expediente con los documentos de soporte de los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único y de la Secretaria del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.145) Se elaboró una presentación en PowerPoint respecto del arbitraje, sus tipos, el acuerdo de arbitraje y el laudo, para su posterior exposición al Director Ejecutivo Nacional.

b.146) Se estudió y elaboró un análisis jurídico sobre la procedencia del arbitraje para la solución del conflicto limítrofe entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

b.147) Se elaboró una carta dirigida a la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala -CRECIG- para solicitar información sobre la procedencia del arbitraje para la solución de un conflicto limítrofe entre dos municipalidades.

b.148) Se elaboró una carta dirigida al Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala -CENAC- para solicitar información sobre la procedencia del arbitraje para la solución de un conflicto limítrofe entre dos municipalidades.

b.149) Se elaboró un expediente de gestiones administrativas



relacionadas con los arbitrajes derivados de los Contratos con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla"; y para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula"; ambos celebrados entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.150) Se elaboró una presentación en PowerPoint respecto de la comparación entre arbitraje nacional e internacional, entre arbitraje nacional y la vía judicial, entre arbitrajes de derecho y de equidad, y, entre arbitrajes llevados ante la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala -CRECIG- y los arbitrajes llevados ante la Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala -CENAC-.

b.151) Se estudió y elaboró un análisis jurídico para determinar el tipo de arbitraje más apropiado para la solución del conflicto limítrofe entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

b.152) Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

b.153) Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación de la Secretaria del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

	<p>Euroestudios, S.L.</p> <p>b.154) Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro Único del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p> <p>b.155) Se elaboraron nuevas modificaciones a los Términos de Referencia para la contratación del Secretario del Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p> <p>b.156) Se elaboró el memorial en el que se solicitó que no se tome en cuenta el laudo parcial que el Consorcio pretende incorporar como antecedente en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p>
<p>c) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p>c.1) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 19 de enero de 2021, con el objeto de elaborar en forma conjunta el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01047-2020-1127 a cargo del oficial y notificador cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil constituido en Tribunal de Amparo.</p> <p>c.2) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la</p>



convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 21 de enero de 2021, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 1145-2021-6 a cargo del oficial segundo de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal de Amparo.

c.3) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 10 de febrero de 2021, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01145-2021-000002 a cargo del oficial y notificador tercero de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, constituida en Tribunal de Amparo.

c.4) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 17 de febrero de 2021, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas más un día por razón de la distancia, se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

c.5) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 25 de febrero de 2021, con el objeto de elaborar en forma conjunta el memorial de evacuación de vista que por el plazo de 48 horas se le otorgó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

c.6) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de las audiencias para el

diligenciamiento de las pruebas de peritos, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.7) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de las pruebas de peritos, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.; debido a que la secretaria del Tribunal Arbitral estaba guardando cuarentena por haber tenido contacto con una persona que dio positivo a COVID-19.

c.8) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 28 de abril de 2021, con el objeto de analizar la documentación relacionada con el contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".

c.9) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar con el Licenciado Wellington Salazar, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 4 de mayo de 2021, con el objeto de establecer la ruta a seguir en cuanto al contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".



c.10) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la gestión de las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo las audiencias programadas para el 12 y 19 de mayo de 2021 dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.

c.11) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al recopilar y cargar los audios y videos de las audiencias celebradas el cuatro de octubre de dos mil diecinueve y cuatro de noviembre de dos mil diecinueve en una carpeta OneDrive compartida con la contraparte y el Tribunal Arbitral del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.12) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de la prueba de documentos y para la presentación de los alegatos finales de las partes, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.13) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir a la Sala de Vistas ubicada en el séptimo nivel del Centro de Justicia Laboral, para evacuar la vista pública señalada para el 14 de julio de 2021, a las diez horas, en

dentro del Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00050 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

c.14) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala para la audiencia de declaración de parte de la parte demandada señalada para el 14 de julio de 2021, a las quince horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.15) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de la audiencia para la presentación de los alegatos finales de las partes, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.16) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al continuar colaborando en la recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de la prueba de documentos y para la presentación de los alegatos finales de las partes, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.17) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala para la audiencia de declaración de parte de la parte actora señalada para el 28 de julio de 2021, a las quince

horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.18) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al elaborar preguntas adicionales derivadas de las respuestas al interrogatorio previamente elaborado, brindadas por el representante legal de las entidades TPF Getinsa Euroestudios, S. L. y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L., en la audiencia de declaración de parte de la parte actora celebrada el 28 de julio de 2021, a partir de las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.19) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al ayudar en la coordinación del apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información del RIC para llevar a cabo la videoconferencia del 4 de agosto de 2021 durante la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.20) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala para la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora señalada para el 4 de agosto de 2021, a las quince horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información

Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.21) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al elaborar preguntas adicionales derivadas de las respuestas al interrogatorio previamente elaborado, brindadas por el testigo Charlixon Viscillinovick Robles Cruz, en la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora celebrada el 4 de agosto de 2021, a partir de las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.22) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al atender a la comunicación del testigo propuesto por el Registro de Información Catastral de Guatemala, respecto a su estado de salud le impedía declarar en la audiencia programada para el 18 de agosto de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.23) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al remitir los formatos proporcionados por Recursos Humanos al árbitro y al secretario del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., para que pudieran llenar los requisitos para su contratación.

c.24) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al remitir los formatos proporcionados por Recursos Humanos al árbitro y al secretario del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de

Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios S.L., para que pudieran llenar de los requisitos para su contratación.

c.25) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de las audiencias para interrogar al perito, escuchar la declaración testimonial del testigo propuesto por el Registro de Información Catastral y, para oír los alegatos finales de las partes, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios S.L.

c.26) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al apoyar en la recalendarización de las audiencias para presentar las partes esenciales de los documentos y, para oír los alegatos finales de las partes, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios S.L.

c.27) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala a la audiencia señalada para el 22 de septiembre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, con el objeto de exponer las partes esenciales de los documentos ofrecidos como prueba dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la “Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de

Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios S.L.

c.28) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al coordinar una reunión para el 23 de septiembre de 2021, con las siguientes personas: Ingeniero César Barrios, Ingeniero Jorge Mansilla, Licenciado Fernando España y Licenciado Miguel Grazioso con el objeto de analizar en conjunto el informe pericial de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno presentado por el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.29) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala a la audiencia para interrogar al Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, señalada para el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.30) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al elaborar preguntas adicionales derivadas de las respuestas al interrogatorio previamente elaborado, brindadas por el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, en la audiencia para interrogar al Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, señalada para el 29 de septiembre de 2021, a partir de las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.31) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al

coordinar con el Licenciado Miguel Grazioso, y generar la convocatoria virtual a través de la plataforma de Zoom para llevar a cabo una reunión con él, el 3 de octubre de 2021, con el objeto de trabajar en conjunto el memorial sobre consideraciones relacionadas con el peritaje realizado por el Licenciado Julio César Cajas Vissony, presentado dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.32) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala a la audiencia para interrogar al Testigo Ingeniero Henry Edelmiro Escobar Arias, señalada para el 13 de octubre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.33) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al elaborar preguntas adicionales derivadas de las respuestas al interrogatorio previamente elaborado, brindadas por el Testigo Ingeniero Henry Edelmiro Escobar Arias, en la audiencia que para interrogarlo se señaló para el 13 de octubre de 2021, a partir de las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.34) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala a la audiencia de alegatos finales de las partes, señalada para el 27 de octubre de 2021, a las catorce horas

con treinta minutos, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.35) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al asistir al Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala a la audiencia de alegatos finales de las partes, señalada para el 10 de noviembre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

c.36) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al acudir a la oficina del Secretario del Tribunal Arbitral para entregarle los memoriales originales del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., así como los audios y videos de las audiencias de dicho arbitraje.

c.37) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución del problema relacionado con la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte, dándole seguimiento al tema vía telefónica con la Licenciada Judith Tzunun.

c.38) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal para atender los requerimientos del RIC, al asistir a la capacitación realizada por la sección de reclutamiento y selección de personal, de la Coordinación Recursos Humanos, el 06 de diciembre de 2021, relacionada con la conformación de



expedientes laborales para el año fiscal 2022.

c.39) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al ubicar las comunicaciones entre la Asesoría Jurídica, la Gerencia Administrativa Financiera y la Coordinación de Recursos Humanos, respecto de la contratación y pago de honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral de los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

c.40) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al acudir a la oficina del Secretario del Tribunal Arbitral para entregarle los memoriales originales del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L., así como los audios y videos de las audiencias de dicho arbitraje.

c.41) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del Oficial tercero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

c.42) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Amparo identificado con el número de expediente 2036-2020 a cargo del Oficial décimo de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad.

c.43) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Recurso de Apelación identificado con el número de expediente 230-2018 a cargo del Oficial tercero de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil.

c.44) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Juicio Ejecutivo identificado con el número de expediente 01044-2017-0883 a

	<p>cargo del oficial primero del Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Civil.</p> <p>c.45) Se ejerció una eficiente y eficaz intervención legal al llevar a cabo la dirección y procuración del Recurso de Apelación identificado con el número de expediente 151-2021 a cargo del Oficial primero de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil.</p>
<p>d) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Judicial con Representación, que le sea otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.</p>	<p>d.1) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para presentar informe circunstanciado e información solicitada por la Agencia Fiscal de Delitos contra Sindicalistas de la Fiscalía de Delitos contra Operadores de Justicia y Sindicalistas del Ministerio Público, dentro de la Causa MPO010-2020-117.</p> <p>d.2) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Fernando Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>d.3) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Santiago Maaz Catei por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>d.4) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calei por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>d.5) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar la aplicación de apremios a la señora Francisca Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>

d.6) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar la aplicación de apremios al señor Santiago Ac (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.7) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01010-2018-00096 a cargo del oficial tercero de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, constituida en Tribunal de Amparo.

d.8) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de evacuación de audiencia que por el plazo de quince días le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala para devolver el listado proporcionado por la Junta Directiva del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala -CENAC-, con los nombres que no le merecen objeción, a fin de que dicha Junta Directiva nombre a un árbitro único para que conozca del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.9) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de diez días dentro del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

d.10) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar el diligenciamiento de la prueba de documentos

dentro del periodo de prueba decretado por el plazo de diez días dentro del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

d.11) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Fernando Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.12) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en los dos memoriales para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Santiago Maaz Calal por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.13) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calal por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.14) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Francisca Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.15) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Santiago Ac (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.16) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al

señor Agustín Jor (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.17) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Félix Chun (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.18) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Justo Ruiz (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.19) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Porfidio Yol Jerónimo por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.20) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Félix Calel (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.21) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Fernando Calel (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.22) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Nery Humberto Ac Cón por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.23) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Daniel Ac Xol por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.24) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Gloria Nohemí Xoy Sagui por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.25) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Martín Caal (Único Apellido) por haberle negado el acceso a realizar el levantamiento catastral de su propiedad al Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.26) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para informar sobre la no disponibilidad del salón mayor para la celebración de las audiencias programadas para el 12 y 19 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.27) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en la audiencia para oír e interrogar al perito propuesto por la parte actora, que se llevó a cabo el 12 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de



Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.28) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para para presentar copia certificada del acuerdo de arbitraje solicitada para mejor resolver dentro del Recurso de Revisión del Laudo Arbitral identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del Departamento de Guatemala.

d.29) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Lucía Bin (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3822, folio 322 del Libro 8E de Baja Verapaz.

d.30) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3841, folio 341 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.31) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3842, folio 342 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.32) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3843, folio 343 del Libro

28E de Baja Verapaz.

d.33) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3844, folio 344 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.34) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Francisco Fortín Caal por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3845, folio 345 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.35) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para informar que un colaborador de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- dio positivo a COVID-19, para que el Tribunal Arbitral resolviera a su discreción sobre la celebración de la audiencia programada para el 19 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.36) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial solicitando autorización para que el RIC se hiciera acompañar de perito en la audiencia señalada para el 27 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las

entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.37) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial indicando que el perito que el RIC solicita que le acompañe en la audiencia señalada para el 27 de mayo de 2021, ya está acreditado dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.38) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en la audiencia para oír e interrogar al perito propuesto por la parte demandada, que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.39) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de Interposición de Acción de Amparo, en contra de la orden de trabar embargo sobre bienes de la institución contenida en la resolución emitida el ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021) por el Juez "B" del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2015-06066.

d.40) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial elaborado de forma conjunta con la contraparte para evacuar los plazos fijados en la resolución número 2-2021 emitida por el Árbitro Único en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de

Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula” celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.41) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se interpuso el recurso de apelación en contra de la resolución de fecha dos de junio de dos mil veintiuno, emitida por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del del Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00142 a cargo del oficial quinto de amparos,

d.42) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de evacuación de la vista que por cuarenta y ocho horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00142 a cargo del oficial quinto de amparos de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

d.43) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor José Alberto Chun Mejía por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3943, folio 443 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.44) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Julián Muz (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3942, folio 442 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.45) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para

solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora María Esperanza Pérez Ortiz de Jolón por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3849, folio 349 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.46) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Kimberly Arussy Fortín Mejía por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3832, folio 332 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.47) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a los señores Gabriel Ical Chub y Clara Luc (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3830, folio 330 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.48) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Samuel Isém Xoc por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3829, folio 329 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.49) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Amareiro Xal Ico por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3515, folio 10 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.50) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el

que se acreditó al Licenciado Miguel Grazioso como abogado auxiliante del Registro de Información Catastral de Guatemala en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.51) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se evacuó el plazo otorgado al Registro de Información Catastral de Guatemala en la resolución número 3-2021 de fecha 15 de junio de 2021, emitida por el Árbitro Único dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.52) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Ovidio Xol Calel por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4026, folio 26 del Libro 29E de Baja Verapaz.

d.53) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Alfonso Cao Rax por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3968, folio 468 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.54) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Alfonso Cao Rax por haberle negado el acceso al

Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3969, folio 469 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.55) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Jacobo Chun Xoy por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3966, folio 466 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.56) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Elvira Quej (Único Apellido) por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 3944, folio 444 del Libro 28E de Baja Verapaz.

d.57) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se propuso que las audiencias del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L. se celebren en el Salón Mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala.

d.58) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se acreditó al Licenciado Wellington Francisco Salazar Villaseñor como abogado auxiliante del Registro de Información Catastral de Guatemala en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las

entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.59) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de apersonamiento y acreditación de la abogada Kleify Mitchelle Gonzalez López al proceso de Amparo identificado con el número de expediente 01021-2021-00050 a cargo del oficial quinto de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.

d.60) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia de declaración de parte de la parte demandada celebrada el 14 de julio de 2021, a partir de las quince horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.61) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se evacuó el plazo que por dos semanas se le otorgó al Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de declaración de parte de la parte demandada celebrada en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.62) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia de declaración de parte de la parte actora celebrada el 28 de julio de 2021, a partir de las quince horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las



entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.63) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de interposición de Acción de Amparo en contra del apercibimiento ilegal contenido en la resolución emitida el dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021) por el Juez "A" del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2018-00412.

d.64) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora celebrada el 4 de agosto de 2021, a partir de las quince horas en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.65) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se evacuó el plazo que por cinco días se le otorgó al Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de declaración del testigo propuesto por la parte actora celebrada en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.66) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que solicitó la reprogramación de la audiencia de declaración del testigo propuesto por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan

Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.67) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia señalada para el 22 de septiembre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, con el objeto de exponer las partes esenciales de los documentos ofrecidos como prueba dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.68) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia para Interrogar al Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, señalada para el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.69) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia para interrogar al Testigo Ingeniero Henry Edelmiro Escobar Arias, señalada para el 13 de octubre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.70) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para



solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios al señor Mario Rene Catalán Palencia por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4061, folio 61 del Libro 29E de Baja Verapaz.

d.71) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Dorotea Alvarado Ismalej por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 4076, folio 76 del Libro 29E de Baja Verapaz.

d.72) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial para solicitar, en la vía incidental, la aplicación de apremios a la señora Sonia Elizabeth Ortiz Gómez por haberle negado el acceso al Registro de Información Catastral de Guatemala, a su propiedad, identificada en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 408, folio 408 del Libro 21E de Baja Verapaz.

d.73) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia de alegatos finales de las partes, señalada para el 27 de octubre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.74) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se solicitó la incorporación de documentos al expediente del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información

Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.75) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de alegatos finales del Registro de Información Catastral de Guatemala, que se presentó dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.76) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, durante la audiencia de alegatos finales de las partes, señalada para el 10 de noviembre de 2021, a las catorce horas con treinta minutos, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.77) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial de consideraciones por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala respecto a los documentos incorporados por la contraparte, el 11 de noviembre de 2021, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

d.78) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en la carta dirigida a la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Industria de Guatemala -CRECIG- para solicitar información sobre la procedencia del arbitraje para la solución de un conflicto limítrofe entre dos municipalidades.



	<p>d.79) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en la carta dirigida al Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guatemala -CENAC- para solicitar información sobre la procedencia del arbitraje para la solución de un conflicto limítrofe entre dos municipalidades.</p> <p>d.80) Se ejerció y desempeñó el Mandato Especial Judicial con Representación, de forma personal, en el memorial en el que se solicitó que no se tome en cuenta el laudo parcial que el Consorcio pretende incorporar como antecedente en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.</p>
<p>e) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>e.1) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 19 de enero de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 90 minutos, con el objeto de elaborar en forma conjunta el memorial de evacuación de audiencia que por 48 horas se le otorgó al RIC dentro del amparo no. 01047-2020-1127 a cargo del oficial y notificador cuarto del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil constituido en Tribunal de Amparo.</p> <p>e.2) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 21 de enero de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 40 minutos, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 1145-2021-6 a cargo del oficial segundo de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal de Amparo.</p> <p>e.3) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 10 de febrero de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de</p>

90 minutos, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01145-2021-000002 a cargo del oficial y notificador tercero de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, constituida en Tribunal de Amparo.

e.4) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 10 de febrero de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 90 minutos, con el objeto de elaborar en forma conjunta el informe circunstanciado que para remitir en el plazo de 48 horas más un día por razón de la distancia, se le solicitó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

e.5) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 25 de febrero de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 90 minutos, con el objeto de elaborar en forma conjunta el memorial de evacuación de vista que por el plazo de 48 horas se le otorgó al RIC dentro del Amparo no. 01011-2021-00002 a cargo del oficial cuarto y notificador primero de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo.

e.6) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con el perito Ingeniero Jorge Enrique Mansilla González para explicarle las reglas de la audiencia en la que se le interrogaría acerca del dictamen que rindió dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.7) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 28 de abril de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 60 minutos, con el objeto de analizar la documentación

relacionada con el contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".

e.8) Se asistió a la reunión de trabajo presencial con los asesores jurídicos externos llevada a cabo el 29 de abril de 2021, con el objeto de analizar las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala con fecha 28 de abril de 2021.

e.9) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Wellington Salazar llevada a cabo el 4 de mayo de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 60 minutos, con el objeto de establecer la ruta a seguir en cuanto al contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".

e.10) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con los ingenieros expertos de la institución, para revisar, modificar y adicionar preguntas para ser dirigidas al perito Pablo Alfredo Sigüenza Alvarado, en la audiencia correspondiente dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L, y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.11) Se asistió a las instalaciones del Registro de Información Catastral de Guatemala para presenciar la reunión programada para el 13 de agosto de 2021 con los personeros de la entidad Productive Business Solutions (Guatemala), Sociedad Anónima.

e.12) Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 23 de septiembre de 2021, con las siguientes personas: Ingeniero César Barrios, Ingeniero Jorge Mansilla,

Licenciado Fernando España y Licenciado Miguel Grazioso; en la que se discutió el contenido del informe pericial de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno presentado por el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.13) Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 27 de septiembre de 2021, con las siguientes personas: Ingeniero César Barrios, Ingeniero Jorge Mansilla, Licenciado Fernando España y Licenciado Miguel Grazioso; en la que se les compartió el interrogatorio que debía responder el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, en la audiencia señalada para el efecto, el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.14) Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 28 de septiembre de 2021, con las siguientes personas: Ingeniero César Barrios, Ingeniero Jorge Mansilla, Licenciado Fernando España y Licenciado Miguel Grazioso; en la que se modificaron y adicionaron preguntas del interrogatorio que debía responder el Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, en la audiencia señalada para el efecto, el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.15) Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 29 de septiembre de 2021, previo a la audiencia, con



las siguientes personas: Ingeniero César Barrios, Ingeniero Jorge Mansilla, Licenciado Fernando España y Licenciado Miguel Grazioso; en la que se determinaron los documentos a proyectar y las preguntas que realizaría cada persona en la audiencia para interrogar al Perito Licenciado Julio César Cajas Vissony, señalada para el 29 de septiembre de 2021, a las quince horas, en el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L.

e.16) Se asistió a la reunión de trabajo virtual con el Licenciado Miguel Grazioso llevada a cabo el 3 de octubre de 2021 a través de la plataforma de Zoom, por medio de 1 sesión de 60 minutos, con el objeto de establecer la ruta a seguir en cuanto al contrato administrativo 001-2021 celebrado entre el RIC y A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 "Adquisición de Plantas Generadoras de Electricidad, para uso del Registro de Información Catastral de Guatemala".

e.17) Se asistió a la reunión de trabajo presencial con el Licenciado Jorge Mario González, el 25 de noviembre de 2021, para modificar la presentación en PowerPoint respecto del arbitraje, sus tipos, el acuerdo de arbitraje y el laudo, para su posterior exposición al Director Ejecutivo Nacional.

e.18) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2021, con el Licenciado Miguel Cifuentes y el Licenciado Erick López, para discutir sobre la procedencia del arbitraje para la solución del conflicto limítrofe entre Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán y hacer adiciones a la presentación en PowerPoint respecto del arbitraje, sus tipos, la sede de arbitraje, el acuerdo de arbitraje y el laudo, para su posterior exposición al Director Ejecutivo Nacional.

e.19) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con el Licenciado Jorge Mario Ramos para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en

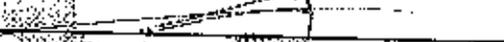
los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

e.20) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con el Licenciado Fernando España para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

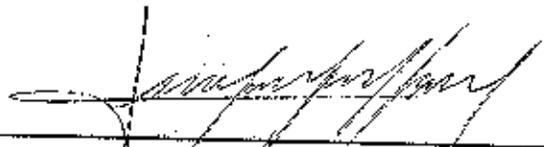
e.21) Se asistió a la reunión de trabajo presencial que se llevó a cabo con la Licenciada Judith Tzunun y el Licenciado José Luis Chapas para conversar sobre la forma en la que se deben pagar los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

e.22) Se asistió a la reunión de trabajo presencial programada para el 07 de diciembre de 2021 con las siguientes personas: Licenciado Jorge Mario González, Licenciado Jorge Mario Ramos, Licenciada Sandra Fuentes, Licenciado José Luis Chapas y Licenciada Judith Tzunun; en la que se determinó la ruta a seguir para hacer efectivo el pago de los honorarios de los árbitros y secretarios de Tribunal Arbitral en los Arbitrajes en los que el Registro de Información Catastral de Guatemala es parte.

FIRMA:   
Licda. Kléthy Miteherra González López  
Abogada y Notaria  
Asesor Jurídico Externo

Vo.Bo.   
FIRMA:   
Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica

Aprobado:

  
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinador de la Coordinación de Recursos Humanos

Guatemala 13 de diciembre del 2021 ✓

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

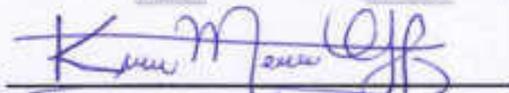
Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del servicio: **ASESOR JURÍDICO EXTERNO**, para el proyecto "**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**".

En virtud de párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Profesionales No. de contrato **RIC-R-029-003-2021**, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **KLEIFY MITCHELLE GONZALEZ LÓPEZ**, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

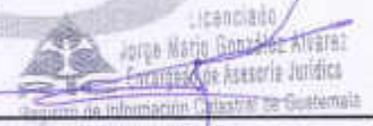
Atentamente,

Firma:



**Ltada. Kleify Mitchell González López**  
**Abogada y Notaria**  
**Asesor Jurídico Externo**

Vo. Bo.:



**Lic. Jorge Mario González Álvarez**  
**Encargado de Asesoría Jurídica**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

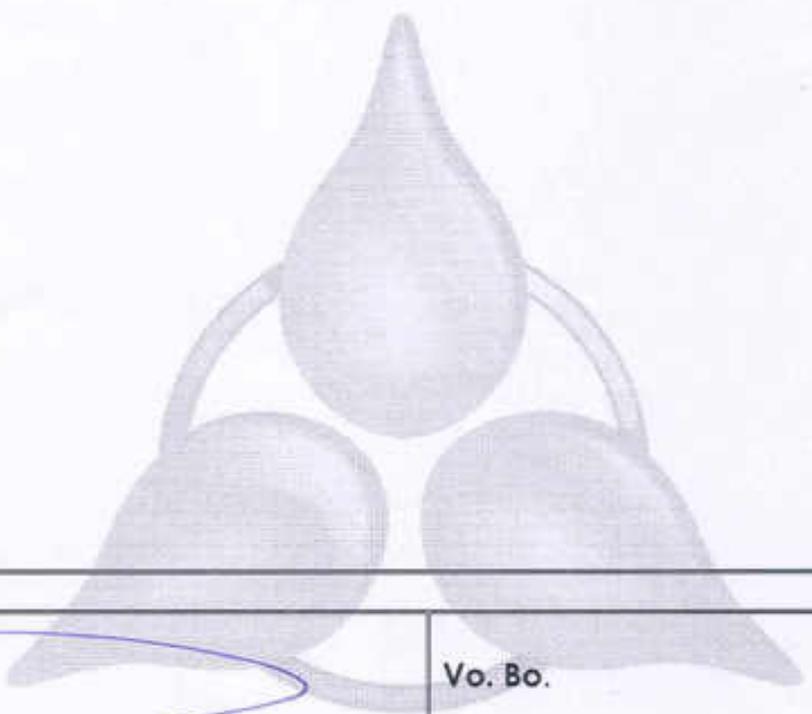
<b>Nombre del Contratista:</b> NERY OSWALDO MEDINA RICCO. <b>Proyecto:</b> REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA. <b>Nombre del servicio:</b> ASESOR JURIDICO EXTERNO.	<b>Contrato:</b> RIC-R-029-004-2021. <b>Departamento de:</b> GUATEMALA. <b>Informe Correspondiente:</b> MES DE DICIEMBRE 2021.
---	--

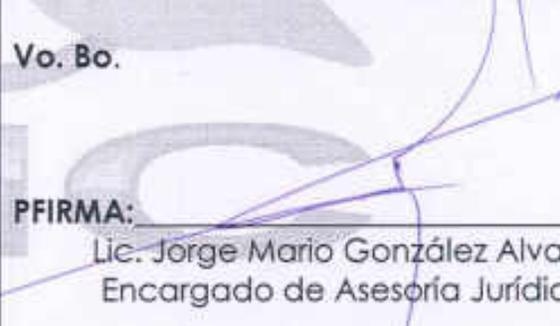
### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00307 Of. 2º.
2. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00160 Of. 1º.
3. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00291 Of. 1º.
4. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00290 Of 3º.
5. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00289 Of 2º.

6. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00288 Of 1°.
7. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00287 Of 3°.
8. Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas le fue concedido al Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del Amparo No. 01048-2021-01550 Of. V.
9. Elaboración de la resolución DEN-018-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz.
10. Elaboración de la resolución DEN-019-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz.
11. Elaboración de la resolución DEN-020-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz.

12. Elaboración de la resolución DEN-017-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz.



<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco. Abogado y Notario Asesor Jurídico Externo.</p>	<p><b>Vo. Bo.</b></p> <p><b>PFIRMA:</b> </p> <p>Lic. Jorge Mario González Álvarez Encargado de Asesoría Jurídica.</p>
--	---



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-004-2021.**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**  
NERY OSWALDO MEDINA RICCO.

**PLAZO DEL CONTRATO:**  
08 de enero al 31 de diciembre 2021.

**NOMBRE DEL SERVICIO:**  
ASESOR JURIDICO EXTERNO.

**UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** GUATEMALA.

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO.</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS.</b>
a) Emitir opiniones, dictámenes, y oficios.	Elaboración de oficio en forma conjunta con los Asesores Jurídicos Externos, por medio del cual se remitió el análisis jurídico realizado sobre el artículo 5 del Reglamento de la Ley del Registro de Información.
b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.	b.1) Estudie el contenido de la Notificación de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, por medio del cual le da trámite a los siguientes expedientes: a) 15003-2021-00117 Of. 3° en contra de OLGA FAUSTINA QUEJ BIN; b) 15003-2021-00115 Of. 1° en contra de DOMINGO SEP (UNICO APELLIDO); c) 15003-2021-00123 Of. 1° en contra de PEDRO LÓPEZ QUEJ, en el cual se señaló audiencia de Junta Conciliatoria para el dieciséis de abril de dos mil veintiuno. b.2) Estudie el contenido de la Notificación de fecha treinta de marzo del dos mil veintiuno del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, por medio del cual le da trámite a los siguientes expedientes: a) 15003-2021-00113 Of. 2° en contra de ANDRES MAAZ (UNICO APELLIDO); b) 15003-2021-00125 Of. 2° en contra de SANTIAGO HO BIN; c) 15003-2021-00119 Of. 2° en contra de LORENZO SEL (UNICO APELLIDO), en el cual se señaló audiencia de Junta Conciliatoria para el dieciséis de abril de dos mil veintiuno. b.3) Elabore el Acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. b.4) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del



Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ESTHELA MAC RODRIGUEZ DE CU, WALTER MATEO CU MAC y SILVIA VERONICA CU MAC. b.5) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de FILOMENA COY. b.6) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ZONIA ANTONIETA ERICASTILLA JUAREZ DE CRUZ. b.7) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de EDUARDO SEL CAP. b.8) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de INGRID JEANETTE ORTÍZ. b.9) Elabore el acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JOSÉ ALBERTO CHUN MEJÍA. b.10) Elabore actas de legalización de cinco Mandatos Especiales Judiciales con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JULIAN MUZ (ÚNICO NOMBRE YAPELLIDO). b.11) Elabore acta de legalización del Mandato



Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de MARIA ESPERANZA PÉREZ ORTÍZ DE JOLÓN. b.12)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de GABRIELA ICAL CHUB Y CLARA LUC (ÚNICO APELLIDO). b.13)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de SAMUEL ISÉM XOC. b.14)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de AMAREIRO XAL ICO. b.15)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de KIMBERLY ARUSSY FORTÍN MEJÍA. b.16)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ISAIAS BIN CALEL. b.17)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Y



SERVICIOS VARIOS SANTA MARIA ASUNCION, RESPONSABILIDAD LIMITADA. b.18)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de DEYBÍ ELIZARDO ORTÍZ GÓMEZ. b.19)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JOSÉ DAVID ORTÍZ GÓMEZ. b.20)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de BLANCA OLIVIA XOY SIS. b.21)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de CARLOS HUMBERTO FORTÍN SEL. b.22)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de MARIA ANTONIA CHUN XOY. b.23)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de CLARA XOY CAP. b.24)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja



Verapaz en contra de EMILIO CUXUM ATZIJ. b.25)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RAIZ. b.26)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ADIS VIOLETA CÓ QUEJ. b.27)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del BANCO DE DESRRÓLLO RURAL S.A. b.28)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ESTHELA MAC RODRIGUEZ DE CU, WALTER MATEO CU MAC y SILVIA VERONICA CU MAC. b.29)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de FILOMENA COY. b.30)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ZONIA ANTONIETA ERICASTILLA JUAREZ DE CRUZ. b.31)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido

al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de EDUARDO SEL CAP. b.32)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de INGRID JEANETTE ORTÍZ. b.33)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JOSÉ ALBERTO CHUN MEJÍA. b.34)Elabore acta de legalización de cinco Mandatos Especiales Judiciales con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JULIAN MUZ (ÚNICO NOMBRE YAPELLIDO). b.35)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de MARIA ESPERANZA PÉREZ ORTÍZ DE JOLÓN. b.36)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de GABRIELA ICAL CHUB Y CLARA LUC (ÚNICO APELLIDO). b.37)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de SAMUEL ISÉM XOC. b.38)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González



López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de AMAREIRO XAL ICO. b.39)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de KIMBERLY ARUSSY FORTÍN MEJÍA. b.40)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ISAIAS BIN CALEL. b.41)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Y SERVICIOS VARIOS SANTA MARIA ASUNCION, RESPONSABILIDAD LIMITADA. b.42)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de DEYBÍ ELIZARDO ORTÍZ GÓMEZ. b.43)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de JOSÉ DAVID ORTÍZ GÓMEZ. b.44)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de BLANCA OLIVIA XOY SIS. b.45)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro



de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de CARLOS HUMBERTO FORTÍN SEL. b.46)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de MARÍA ANTONIA CHUN XOY. b.47)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de CLARA XOY CAP. b.48)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de EMILIO CUXUM ATZIJ. b.49)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RAIZ. b.50)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de ADIS VIOLETA CÔ QUEJ. b.51) Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Javier Ac xol. b.52)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala,



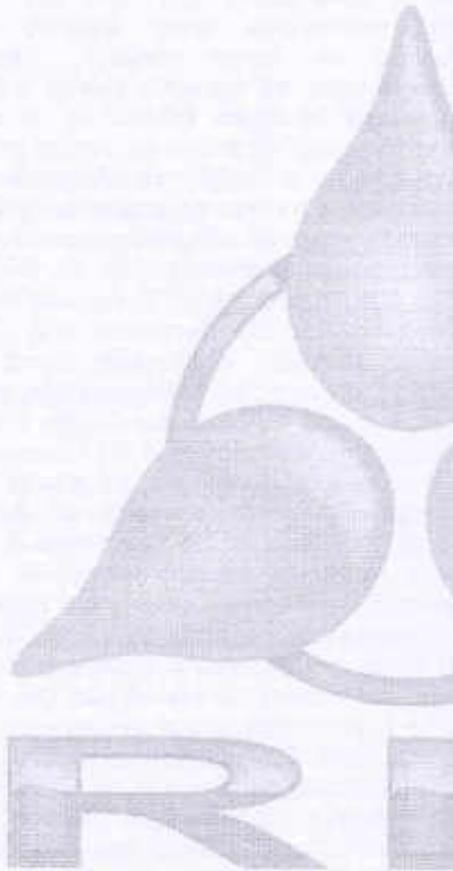
del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Francisco Quej (único apellido). b.53)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Rodrigo Matías Hernández Xol. b.54)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Byron Enrique Carrillo Orellana, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Rubén Armando Co Fortín. b.55)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Mavi Yolanda Pérez. b.56)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios Santa María Asunción, Responsabilidad Limitada. b.57)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Humberto Jesús Xim Quej. b.58)Elabore acta de legalización de cinco Mandatos Especiales Judiciales con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Mitchell González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Elvia Quej (único apellido). b.59)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información



Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Jacobo Chun Xoy. b.60)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Alfonso Cao Rax. b.61)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogada Kleify Michelle González López, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Alfonso Cao Rax. b.62)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Manuel Juc Maz. b.63)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Gregorio Có Mejía. b.64)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Daniel Mauricio Tejeda Ayestas, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Héctor López Caal. b.65)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Julio Victor Monterroso Cifuentes. b.66)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Mandatario Abogado Wellington Francisco



Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Mavi Yolanda Pérez. b.67)Elabore acta de legalización del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de la Mandataria Abogado Wellington Francisco Salazar Villaseñor, el cual se incorporó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz interpuesto contra Rolando Quej (único apellido). b.68)Elabore acta de legalización de firmas del Mandato Especial Judicial con representación del RIC de la abogada Kleify Michelle González López, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, que contiene solicitud de aplicación de apremios en contra del señor Mario René Catalán Palencia.b.69)Elabore acta de legalización de firmas del Mandato Especial Judicial con representación del RIC de la abogada Kleify Michelle González López, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, que contiene solicitud de aplicación de apremios en contra de la señora Dorotea Alvarado Ismalej. b.70)Elabore acta de legalización de firmas del Mandato Especial Judicial con representación del RIC de la abogada Kleify Michelle González López, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, que contiene solicitud de aplicación de apremios en contra de la señora Sonia Elizabeth Ortiz Gómez. b.71) Elabore de la resolución DEN-018-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz. b.72) Elabore de la resolución DEN-019-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz. b.73)Elabore de la resolución DEN-020-2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría



	<p>General de la Nación, Delegación Departamental de Baja Verapaz, contra la resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el departamento de Baja Verapaz.</p>
<p>c.) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p>c.1) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante en forma conjunta, separada e indistintamente, en memorial presentado en el Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, del departamento de Guatemala, dentro del cual se solicita hacer efectivo el apercibimiento requerido hacia la parte actora. c.2) Ejercí una eficiente y eficaz intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, separada e indistintamente, en memorial dirigido a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de la ciudad de Quetzaltenango, en la cual se solicitó prórroga del plazo otorgado al Registro de Información Catastral de Guatemala a efecto se pueda remitir la solicitud efectuado sobre los inmuebles respectivos, dentro del expediente de investigación No. MP113-2020-9758 (AUX) Auxiliares. (AGI) Agencia Uno. (UDT) Unidad de Decisión Temprana. c.3) Ejercí una eficiente y eficaz intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, separada e indistintamente, en memorial dirigido a la Fiscalía de Delitos de Narcoactividad del Ministerio Público de la ciudad de Guatemala, en la cual se solicitó prórroga del plazo otorgado al Registro de Información Catastral de Guatemala a efecto se pueda remitir la solicitud efectuada sobre los inmuebles respectivos, dentro del expediente de investigación No. Agencia UDI 2 M0006-2021-54. c.4) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal dentro del expediente identificado con el número 01173-2017-011690, el cual actualmente se tramita en el Juzgado Segundo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de la ciudad de Guatemala, en el cual aparece como parte actora Alexander Sánchez Montes. c.5) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la Procuración y seguimientos al expediente identificado con el número 01173-2017-03600, el cual actualmente se tramita en el Juzgado Segundo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de la ciudad de Guatemala, en el cual aparece como parte actora Javier Alejandro Álvarez González. c.6) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la Procuración y seguimientos al expediente identificado con el número 01173-2016-05501, el cual actualmente se tramita en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de la ciudad de Guatemala, en el cual aparece como parte actora Christian Antonio Valdizón Molina. c.7)</p>



Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Guatemala, por medio del cual se solicita prórroga, dentro del expediente de investigación número MP001-2019-86544 de la Unidad de Desjudicialización, Grupo Uno, Casos Activos.

c.8) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se solicita dar por finalizado el periodo conciliatorio, dentro del expediente del Incidente de Apremio, identificado con el No. 1503-2021-00191 a cargo del oficial 1°.

c.9) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se solicita se de por finalizado el periodo conciliatorio, dentro del expediente del Incidente de Apremio, identificado con el No. 1503-2021-00194 a cargo del oficial 1°.

c.10) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogados auxiliares dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00115 Of. 1°.

c.11) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogados auxiliares dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00123 Of. 3°.

c.12) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00113 Of. 2°.

c.13) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliares dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00124 Of. 1°.

c.14) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogados auxiliares dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de



Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00117 Of. 1º. c.15)Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliares dentro del memorial de solicitud tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00122 Of. 1º.c.16)Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliares dentro del memorial de solicitud de tenerse por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00111 Of. 2º. c.17)Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliar dentro del memorial de solicitud que se tenga por agotado el periodo conciliatorio dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente No. 15003-2021-00168 Of. 3º. c.18)Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliar dentro del memorial de solicitud de aplicación de apremios al señor Mario René Catalán Palencia, dentro del Incidente de Aplicación de Apremios, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz.c.19)Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliar dentro del memorial de solicitud de aplicación de apremios en contra de la señora Dorotea Alvarado Ismalej, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz. c.20) Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliar dentro del memorial de solicitud de aplicación de apremios contra la señora Sonia Elizabeth Ortiz Gómez, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz..



d) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC, para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.

d.1) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 01047-2020-01127 a cargo del Oficial y Notificador 4º, el cual actualmente se encuentra en trámite en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil de la ciudad de Guatemala. d.2) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de evacuación de audiencia que por el plazo de 48 horas le fue concedido al RIC, dentro de la Acción de Amparo número 1145-2021-6 a cargo del Oficial 2o, en la cual se concedió audiencia al Registro de Información Catastral de Guatemala, por el plazo de 48 horas a efecto de remitir el Informe circunstanciado. d.3) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de las Diligencias Voluntarias Nuevas de solicitud de aplicación de Apremios en contra del señor Rigoberto Maaz Chen. d.4) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de las Diligencias Voluntarias Nuevas de solicitud de aplicación de Apremios en contra del señor Isidro Toc. d.5) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de las Diligencias Voluntarias Nuevas de solicitud de aplicación de Apremios en contra de la señora Matilde Caal Coy. d.6) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de las Diligencias Voluntarias Nuevas de solicitud de aplicación de Apremios en contra del señor Daesson Oliver Mejía Poo. d.7) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de las Diligencias Voluntarias Nuevas de solicitud de

aplicación de Apremios en contra del señor Damazo Daniel Hernández (único apellido). d.8) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de evacuación de audiencia que por el plazo de 48 horas le fue concedido al RIC, donde se señaló día para la vista, dentro de la Acción de Amparo número 01011-2021-00002 a cargo del Oficial 4º y Notificador 1o, el cual se tramita en la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, del departamento de Guatemala, Constituido en Tribunal de Amparo. d.9)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado ante la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas, le fuera otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala, en el sentido de remitir el informe circunstanciado, dentro de la Acción de Amparo No. 01011-2021-00002 a cargo del Of. 4º. y Not. 1º. d.10)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra ROSAURA RAMIREZ SIS. d.11)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra DAESSON OLIVER MEJIA POOU. d.12)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra STEPHANIE PAOLA CHABAJ ZUÑIGA. d.13)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra MATILDE CAAL COY. d.14)

Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación

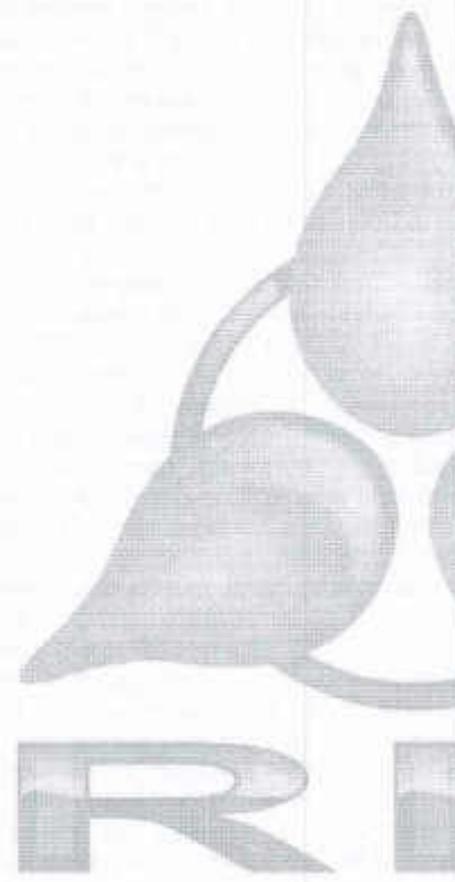
de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra ISIDRO TOC. d.15) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra LORENZO SEL (UNICO APELLIDO). d.16) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor DAMAZO DANIEL HERNANDEZ. d.17) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor DOMINGO SEP (UNICO APELLIDO). d.18)

9. Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de la señora OLGA FAUSTINA QUEJ BIN. d.19) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor ANDRÉS MAAZ (UNICO APELLIDO). d.20) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor INOCENTE SEL POOU. d.21) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja

Verapaz en contra del señor JUAN MAZ CHO. d.22) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor EMILIO SEL CHO. d.23) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor SANTIAGO HO BIN. d.24) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra de la señora ALMA LIDIA CAB CALEL. d.25) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor PEDRO LÓPEZ QUIEJ. d.26) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra JERÓNIMO BIN (ÚNICO APELLIDO) d.27) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra ANA MARÍA GONZÁLEZ RUIZ, d.28) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra GENARO XOY (ÚNICO APELLIDO). d.29) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental



dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra MANUEL JUC MAAZ. d.30) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra FAUSTINA MEJÍA (ÚNICO APELLIDO). d.31) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra MARTHA CO FORTIN. d.32) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de presentado ante la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituido en Tribunal de Amparo, en el cual solicitó el diligenciamiento de las presunciones legales y humanas, dentro de la Acción de Amparo número 01011-2021-00002 Of. 4º. Y Not. 1o. d.33) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de presentado ante la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituido en Tribunal de Amparo, en el cual solicitó el diligenciamiento de la prueba documental, dentro de la Acción de Amparo número 01011-2021-00002 Of. 4º. Y Not. 1o. d.34) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil Constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, por medio del cual solicitó el diligenciamiento de prueba documental, dentro del expediente de Amparo número 01043-021-00342 Of. 4o. d.35) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo por medio del cual solicitó el diligenciamiento de prueba de presunciones legales y humanas, dentro del expediente de Amparo número 01043-2021-00342 Of. 4º. d.36) Ejercí y desempeñe personalmente Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del



memorial dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal Constitucional de Amparo, por medio del cual acredita la calidad de la entidad que representa, dentro del expediente de Amparo número 01190-2021-00056 Sria. d.37) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra ERNESTO FORTIN CAAL. d.38) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra DEYBI ELIZARDO ORTÍZ GÓMEZ. d.39) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra OVIDIO XOL CALEL. d.40) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra OLGA MARINA AC (ÚNICO APELLIDO). d.41) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra SANDRA ESTER CALEL CAHUEC. d.42) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO DE GUATEMALA. d.43) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor BERNABELA CHOCÓ XICOL. d.44) Ejercí y



desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra ERNESTO FORTIN CAAL. d.45)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra DEYBI ELIZARDO ORTÍZ GÓMEZ. d.46)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra OVIDIO XOL CALEL. d.47)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra OLGA MARINA AC (ÚNICO APELLIDO). d.48)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra SANDRA ESTER CALEL CAHUEC. d.49)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO DE GUATEMALA. d.50)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz en contra del señor BERNABELA CHOCÓ XICOL. d.51)Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y



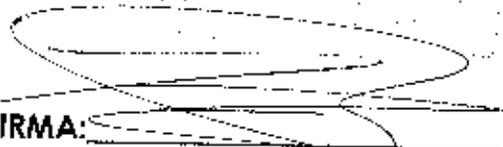
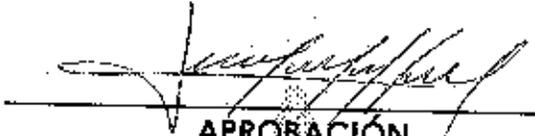
Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra Ricardo Caal Chá. d.52)Ejercí y desempeñe personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra Hurbano Xol Sis. d.53)Ejercí y desempeñe personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra Julio Ixim (único apellido). d.54)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra José Medardo Francisco García Portillo y Blanca Luz Portillo Rodríguez. d.55)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra María del Rosario Chó Xoy. d.56)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de aplicación de Apremios en Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra Asociación Evangélica Impacto del Espíritu Santo Monte Sinaí. d.57)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigida al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz contra Pedro Chó (único apellido). d.58)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental, el cual va dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 00121 Of. 1º en contra de Daesson Oliver Mejía Pooou. d.59)Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la

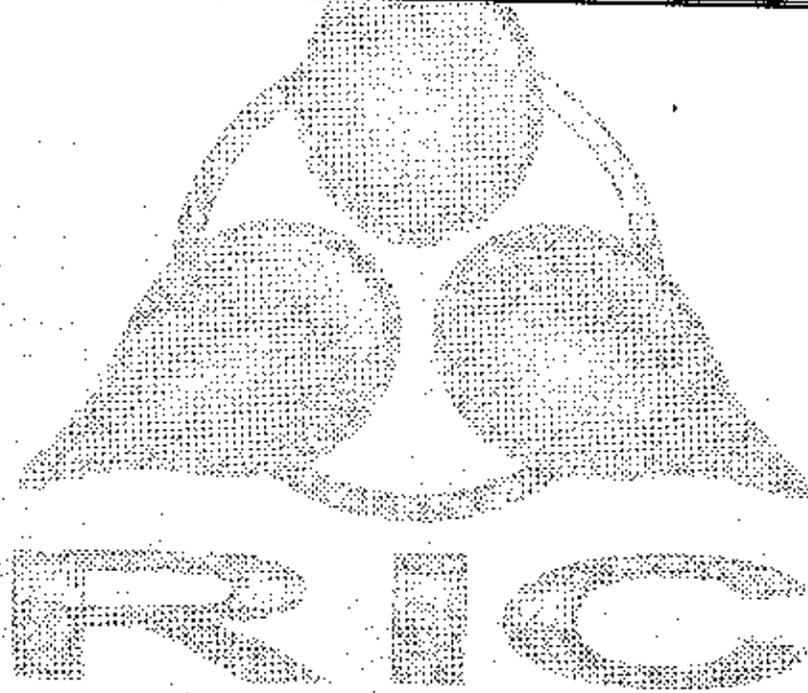


Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 00187 Of. 3° en contra de Porfidio Yol Jerónimo. d.60) Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 00228 Of. 1° en contra Evangelina Jala Gómez de Mejía. d.61) Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 00159 Of. 3° en contra Mario Alexander López García. d.62) Ejercí personalmente el mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del memorial de aplicación de Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz contra Olga Marina Sel Quej. d.63) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, dentro del expediente identificado con el No. 01046-2021-00451 Of. y Not. 1o. d.64) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00221 Of. 3°. d.65) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00303 Of. 1°. d.66) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de

Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00179 Of. 1º.d.67) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00183 Of. 2º. d.68) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00374 Of. 2º. d.69) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00374 Of. 2º. d.70) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00182 Of. 1º. d.71) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00185 Of. 1º. d.72) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de desistimiento relacionado con los Apremios en la Vía Incidental dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá, Baja Verapaz dentro del expediente identificado con el No. 15003-2021-00237 Of. 1º. d.73) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento total, dentro del Incidente

	<p>de Apremio, identificado con el número 15003-2021-00162 Of. 3º. d.74) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado Primero de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de la ciudad de Guatemala, por medio del cual se apertura a prueba por el plazo de ocho días, la Acción de Amparo identificada con el número 01045-2021-00460 Of. 3º. (DE OFICIO), d.75) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido a la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, con sede en Poptún departamento de Petén, Constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de cuarenta y ocho horas, dentro de la Acción de Amparo identificada con el número 01010-2016-0074 Of. 3º. d.76) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de cinco días para mejor proveer, dentro de la Acción de Amparo identificada con el número 01011-2021-00342 Of. 4º.</p>
<p>e) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>e.1) Asistencia en reunión virtual de trabajo virtual de Asesores Jurídicos Externos, celebrada el quince de abril del corriente año a través de la plataforma Zoom, por medio de tres sesiones de cuarenta minutos cada una, con el objeto de analizar la viabilidad de la propuesta realizada por la Directora de Asesoría Jurídica del Registro General de la Propiedad, relacionada con el artículo 5 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del RIC. e.2) Asistencia en reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos en reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos via zoom, con fecha veintinueve de abril del corriente año, con el objeto de analizar las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala, realizadas con fecha 28 de abril del 2021.</p>

<p><b>FIRMA:</b>  Lic. Nery Oswaldo Medina Riese, Abogado y Notario, ASESOR JURIDICO EXTERNO.</p>	<p><b>Vo. Bo.</b> <b>FIRMA:</b>  Lic. Jorge Mario González Álvarez Encargado de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p> <b>APROBACIÓN</b> Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>	



Guatemala 13 de diciembre del 2021

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinación de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del ASESOR JURIDICO EXTERNO, para el proyecto REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios profesionales No. de contrato RIC-R-029-004-2021, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: NERY OSWALDO MEDINA RICCO, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

Firma:

**NERY OSWALDO MEDINA RICCO**  
Abogado y Notario  
ASESOR JURIDICO EXTERNO

Vo. Bo.:

  
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Encargado de Asesoría Jurídica  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>Nombre del Contratista:</b> Wellington Francisco Salazar Villaseñor. <b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala. <b>Nombre del Servicio:</b> Asesor Jurídico Externo.	<b>Contrato:</b> RIC-R-029-006-2021. <b>Departamento de:</b> Guatemala. <b>Informe Correspondiente:</b> al mes de diciembre de 2021.
---	--

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Intervine como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se solicitó desistimiento total del Incidente de Aplicación de Apremios planteado, dentro del Incidente identificado con el número 15003-2021-00307 Of. 2º.
2. Intervine como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, por el plazo de 48 horas, dentro del Amparo número 01048-2021-01550 Oficial V.
3. Legalice la firma del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, del documento que lo acredita como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, documento que se acompañara al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, dentro del Incidente de Apremios número 15003-2021-00307 Oficial 3º.
4. Me fue asignado el expediente proveniente de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, por medio del cual se traslada Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación contra la resolución de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, dentro del expediente con Código de Clasificación Catastral CCC 15-01-01-02627.
5. Me fue asignado el expediente proveniente de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, por medio del cual se traslada Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación contra la resolución de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, dentro del expediente con Código de Clasificación Catastral CCC 15-01-01-02629.
6. Elaboración de la resolución DEN-022-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha cinco de noviembre de dos

mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-00159.

7. Elaboración de la resolución DEN-023-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-01876.
8. Elaboración de la resolución DEN-024-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-01865.
9. Elaboración de la resolución DEN-025-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-03643.
10. Elaboración de memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se evacuo el periodo de prueba señalada por el juzgado, dentro del Incidente de aplicación de apremio, identificado con el número 15003-2021-00283 Oficial 2º.
11. Elabore acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se adjuntó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento, dentro del Incidente de Apremios identificado con el número 15003-2021-00291 Of. 3º.
12. Elabore acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se adjuntó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento, dentro del Incidente de Apremios identificado con el número 15003-2021-00290 Of. 3º.
13. Elabore acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se adjuntó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento, dentro del Incidente de Apremios identificado con el número 15003-2021-00289 Of. 2º.

14. Elabore acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se adjuntó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento, dentro del Incidente de Apremios identificado con el número 15003-2021-00288 Of. 1°.
  
15. Elabore acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se adjuntó al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se presentó desistimiento, dentro del Incidente de Apremios identificado con el número 15003-2021-00287 Of. 3°.



Vo. Bo.

FIRMA:

Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor  
Abogado y Notario  
Asesor Jurídico Externo.

FIRMA:

Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"  
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-006-2021.**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR.	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b> 08 de enero al 31 de diciembre 2021.
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> ASESOR JURIDICO EXTERNO.	<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b> GUATEMALA.

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO.</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS.</b>
a) Emitir opiniones, dictámenes, y oficios.	<p><b>a.1)</b> Emití opinión jurídica identificada con el número 006-2021, relacionada con solicitud presentada por la Gerencia Administrativa Financiera, respecto al traslado de veinticinco computadoras para la Escuela del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 565 con código 06-08-2003-45, ubicada en Caserío Los Macizos, Aldea El Ahumado del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.</p> <p><b>a.2)</b> Emití Opinión Jurídica identificada con el No. 009-2021, relacionada con el Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Registro de Información Catastral de Guatemala. <b>a.3)</b> Elaboración del oficio No. 085-2021 dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se informa del resultado de la comisión realizada en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Alta Verapaz, el día 15 de febrero de 2021, relacionada con la presentación de las solicitudes de Apremios.</p> <p><b>a.4)</b> Emití Opinión Jurídica número 029-2021, relacionada con el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta departamento de Alta Verapaz. <b>a.5)</b> Elabore Opinión Jurídica identificada con el No. AJ-059-2021 relacionada con la solicitud del Jefe de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Gerencia Administrativas Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala. <b>a.6)</b> Emití Opinión Jurídica identificada con el No. AJ-059-2021 relacionada con solicitud del Jefe de Compras</p>



y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala. **a.7)** Emití opinión jurídica No. 068-2021 por medio de la cual se aprueban las bases del evento de cotización No. 008-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". **a.8)** Emití opinión jurídica identificada con el número AJ-087-2021, relacionada con el Convenio Interinstitucional a suscribirse entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de la Villa de Tactic departamento de Alta Verapaz. **a.9)** Emití Opinión jurídica identificada con el número AJ-088-2021, relacionada con el Convenio Interinstitucional a suscribirse entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Panzos departamento de Alta Verapaz. **a.10)** Emití opinión jurídica identificada con el número AJ-089-2021, relacionada con el Convenio Interinstitucional a suscribirse entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz. **a.11)** Emití Opinión Jurídica identificada con el número AJ-091-2021, por medio de la cual se aprueba la modificación a la "GUIA DE PRODUCTOS GRÁFICOS". **a.12)** Emití Dictamen Jurídico identificado con el número AJ-024-2021, por medio del cual se aprobaron las bases del evento de cotización denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL GUATEMALA -RIC-". **a.13)** Elaboré oficio identificado con el número AJ-454-2021, dirigido al Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Alta Verapaz, por medio del cual se solicita el expediente relacionado con la oposición planteada por la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz y Procuraduría General de la Nación al evento de exposición pública realizada. **a.14)** Emití Opinión Jurídica identificada con el número AJ-096-2021 relacionada con la oposición efectuada por la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz y la Procuraduría General de la Nación a la exposición pública realizada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Alta Verapaz. **a.15)** Elaboré el oficio identificado con el

número AJ-493-2021 dirigido a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se da seguimiento a solicitud efectuada por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de Ixcán departamento de Quiché, dentro del expediente número 14030-2015-00575 Of. 2°.

**a.16)** Elaboré oficio identificado con el No. AJ-504-2021 dirigido al Encargado Administrativo del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se remite el listado de requisitos para la elaboración de los contratos de arrendamiento de los Inmuebles donde se ubican las Direcciones Municipales del RIC correspondiente al año 2022.

**a.17)** Elaboré el oficio identificado con el No. AJ-526-2021 dirigido a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, por medio del cual se dió seguimiento al requerimiento del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de Ixcán departamento de El Quiché, dentro del expediente identificado con el No. 14030-2015-00575 Of. 2°.

**a.18)** Emití Dictamen Jurídico identificado con el No. AJ-029-2021, relacionado con el Proyecto de Modificación al Plan Operativo Anual 2021 (Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2020 suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Registro de Información Catastral de Guatemala).

**a.19)** Elaboré en forma conjunta el Dictamen Jurídico identificado con el No. AJ-30-2021, relacionado con la Aprobación del Proyecto de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de Q.1,469,962.00.

**a.20)** Elaboré acuerdo de dirección DEN identificado como DEN-RIC/075-2021, por medio del cual se aprueban las bases del evento de cotización y subasta electrónica inversa del evento denominado "ADQUISICIÓN DE VEINTIÚN (21) COMPUTADORAS PORTÁTILES, PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".

**a.21)** Elaboré acuerdo de dirección DEN identificado como DEN-RIC/076-2021, por medio del cual se nombra a los integrantes de la Junta de Calificación, dentro del evento denominado "ADQUISICIÓN DE VEINTIÚN (21) COMPUTADORAS PORTÁTILES, PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".

**a.22)** Elaboré acta de legalización de firmas contenida en

	<p>finiquito de pago parcial por orden judicial otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala, por el señor Javier Alejandro Álvarez González, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2017-03600 Oficial 2º. <b>a.23)</b> Elaboré Dictamen Jurídico identificado con el número 016-202, relacionado con la aprobación de bases del evento de cotización del evento identificado con el número 005-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". <b>a.24)</b> Elaboré el oficio AJ-433-2021 dirigido al Gerente Técnico del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con requerimiento efectuado por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del municipio de Ixcán departamento de El Quiché, sobre estudio registral y catastral de bien inmueble en litigio dentro del expediente número 14030-2015-00575 Oficial 2º. <b>a.25)</b> Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/097-20231 por medio del cual se nombró a la Junta de Cotización del evento denominado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PASRA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-"</p>
<p><b>b)</b> Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<p><b>b.1)</b> Elaboré la legalización del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual será incorporado al Amparo No. 01011-2021-00002 Of. 4º. y Not. 1º, el cual será incorporado al memorial dirigido a la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo. <b>b.2)</b> Estudie, revise y analice el Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala. <b>b.3)</b> Estudie y Elaboré en forma conjunta con la Licda. Gabriela Morales, la respuesta al hallazgo No. 01 de la Contraloría General de Cuentas, relacionado con el Incumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, en cuanto a la suscripción de Contratos, interpuesta por el Auditor Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas. <b>b.4)</b></p>

Estudie el expediente relacionado con la solicitud de emisión de dictamen jurídico del proyecto del "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE REGULARIZACIÓN Y ESTUDIOS GENERALES DE LA GERENCIA JURIDICA DEL PROCESO CATASTRAL DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA". **b.5)** Estudie el expediente del evento de cotización No. 002-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)", con el objeto de revisar las bases y emitir opinión jurídica. **b.6)** Estudie el expediente del evento de cotización No. 003-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE", con el objeto de revisar las bases y emitir opinión jurídica. **b.7)** Elaboré el acta de legalización de firmas contenidas dentro del finiquito de pago por orden judicial otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por parte del Abogado Douglas Ismael Álvarez, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2017-07026 Of. 1º el cual se tramita en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **b.8)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/041-2021 por medio del cual se aprueba la adjudicación a la entidad Segá, Sociedad Anónima, dentro del Evento de Cotización identificado con el No. 002-2021 denominado "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)". **b.9)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/042-2021 por medio del cual se aprueba la adjudicación a la entidad Segá, Sociedad Anónima, dentro del Evento de Cotización identificado con el No. 003-2021 denominado "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE". **b.10)** Elaboré la minuta del contrato administrativo relacionado con el Evento de Cotización No. 002-2021 denominado "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)". **b.11)** Elaboré la minuta de contrato

administrativo relacionado con el Evento de Cotización No. 003-2021 denominado "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE". **b.12)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/050, relacionado con la Guía de Titulación Especial y Registro a efecto de remitirlo para la firma correspondiente. **b.13)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Ernesto Fortín Caal. **b.14)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Deybi Elizardo Ortíz Gómez. **b.15)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Ovidio Xol Cateel. **b.16)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene el Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Olga Marina Ac (único apellido). **b.17)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene el Mandato Especial Judicial con



Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Sandra Ester Calel Cahuec. **b.18)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Iglesia de Dios Evangelio Completo de Guatemala. **b.19)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene el Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Bernabela Choco Xicol. **b.20)** Estudie el expediente proveniente de la Gerencia Administrativa Financiera a efecto se cumpla con lo resuelto por el Juez de Paz y Familia del municipio de Villa Nueva departamento de Guatemala, dentro del Juicio Sumario identificado con el No. 12863-2019 Of. 5° y Not.1, promovido por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima en contra de Edwin René Soberano Ardón. **b.21)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/050-2021, relacionado con la Guía de Titulación Especial y Registro a efecto de remitirlo para la firma correspondiente. **b.22)** Elaboré el Acta de Legalización del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en

contra de Ernesto Fortín Caal. **b.23)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Deybi Elizardo Ortíz Gómez. **b.24)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Ovidio Xol Calel. **b.25)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Olga Marina Ac (único apellido). **b.26)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Sandra Ester Calel Cahuec. **b.27)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Iglesia de Dios Evangelio Completo de Guatemala. **b.28)** Elaboré el Acta de

Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Bernabela Choco Xicol. **b.29)** Elaboré el acta de legalización de firmas contenidas dentro del finiquito de pago por orden judicial otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por parte del Abogado Douglas Ismael Alvarez, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2017-07026 Of. 1° el cual se tramita en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **b.30)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/041-2021 por medio del cual se aprueba la adjudicación a la entidad Segra, Sociedad Anónima, dentro del Evento de Cotización identificado con el No. 002-2021 denominado "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)". **b.31)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/042-2021 por medio del cual se aprueba la adjudicación a la entidad Segra, Sociedad Anónima, dentro del Evento de Cotización identificado con el No. 003-2021 denominado "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE". **b.32)** Elaboré la minuta del contrato administrativo relacionado con el Evento de Cotización No. 002-2021 denominado "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)". **b.33)** Elaboré la minuta del contrato administrativo relacionado con el Evento de Cotización No. 003-2021 denominado "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE". **b.34)** Estudié el expediente proveniente de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el objeto de revisar y analizar, a efecto se cumpla con lo

resuelto por el Juez de Paz y Familia del municipio de Villa Nueva departamento de Guatemala, dentro del Juicio Sumario identificado con el No. 12863-2019 Of. 5° y Not.1, promovido por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima en contra de Edwin René Soberano Ardón. **b.35)** Elaboré el Contrato Administrativo No. 08-2021 dentro del evento de cotización identificado con el No. 002-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP). **b.36)** Elaboré el Contrato Administrativo No. 09-2021 dentro del evento de cotización identificado con el No. 003-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DEMCLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE". **b.37)** Elaboré Acta Notarial que contiene ofrecimiento del Registro de Información Catastral de Guatemala al Abogado Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes del pago de cincuenta por ciento del monto total a efectuarse por orden judicial, dentro del Juicio Ordinario Laboral que se tramita en el Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala. **b.38)** Elaboré el Contrato Administrativo No. 07-2021 relacionado con la modificación al Contrato Administrativo No. 02-2021 dentro del evento de cotización No. 015-2020 del evento denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO, DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC, POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021". **b.39)** Elaboré Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/058-2021 por medio del cual se aprueban las bases dentro del evento de cotización No. 008-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". **b.40)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual

se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Pedro Chó (único apellido). **b.41)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Asociación Evangélica Impacto del Espíritu Santo Monte Sinaí. **b.42)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de María Rosario Chó Xoy. **b.43)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Ovidio Xol Calel. **b.44)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Urbano Xol Sis. **b.45)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al

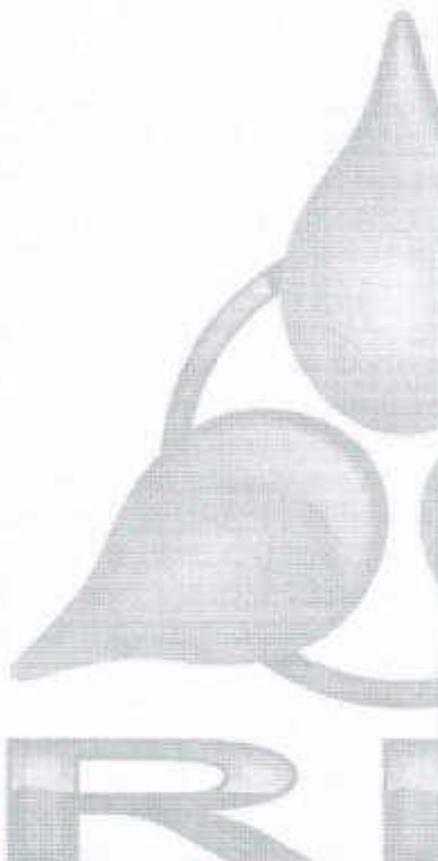
Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Ricardo Chal Chá. **b.46)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas del documento que contiene Mandato Especial Judicial con Representación del RIC, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco; el cual se incorporó al memorial de solicitud de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, en contra de Blanca Luz Portillo Rodríguez y José Medardo Francisco García Portillo. **b.47)** Elaboré el Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/059-2021 dentro del evento de cotización denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)", por medio del cual se aprueba el contrato administrativo. **b.48)** Elaboré el Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/060-2021 dentro del evento de cotización denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ACCESO DE CLIENTE PARA MICROSOFT EXCHANGE", por medio del cual se aprueban las bases de cotización. **b.49)** Elaboré el Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/061-2021 dentro del evento de cotización denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO, DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", por medio del cual se aprobó el contrato administrativo. **b.50)** Elaboré el Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/062-2021 por medio del cual se aprueban las bases de cotización denominadas "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-" **b.51)** Elaboré el Acta de Legalización de firmas, dentro del documento que contiene Finiquito por pago parcial por orden judicial a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala, por el Abogado Pablo Alejandro Ochoa Cifuentes, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-

2017-12326 Of. 2°. **b.52)** Elaboré Acta Notarial por medio del cual se propuso pago parcial del cincuenta por ciento sobre el monto ordenado en sentencia judicial al Registro de Información Catastral de Guatemala, a favor del señor Javier Alejandro Alvarez González, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2014-04874 el cual se tramita en el Juzgado Décimo Primero de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **b.53)** Elaboré Acta Notarial por medio del cual se propuso pago parcial del cincuenta por ciento sobre el monto ordenado en sentencia judicial al Registro de Información Catastral de Guatemala, a favor del Abogado Yury Mauricio López Arbízú, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2015-0676. **b.54)** Elaboré el Acta Notarial a requerimiento de la Licenciada María Andrea Alvarez Jiménez, en su calidad de Coordinadora de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala y del Ingeniero Juan Carlos Cifuentes Pellecer, Director Municipal de la oficina del Ric, ubicada en Morales departamento de Izabal, en el inmueble que ocupa la Ventanilla Única del Registro de Información Catastral de Guatemala, ubicada en el municipio de Morales departamento de Izabal. **b.55)** Elaboré Acuerdo de Dirección No. DEN-RIC/069-2021 por medio del cual se nombró a la Comisión Receptora y Liquidadora dentro del evento de cofización denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP)". **b.56)** Estudie y elaboré opinión jurídica identificada con el número AJ-086-2021, relacionada con el Convenio Interinstitucional a suscribirse entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz departamento de Alta Verapaz. **b.57)** Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/101-2021, por medio del cual se aprueba la prórroga por ocho días, dentro del evento de cofización denominado "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE CUPONES PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE



GUATEMALA -RIC-, **b.58)** Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/102-2021 por medio del cual se aprueba lo actuado por la Junta de Cotización, dentro del evento de subasta electrónica inversa denominado "ADQUISICIÓN DE VEINTIÚN (21) COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA". **b.59)** Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/105-2021, por medio del cual se aprueban las bases del evento de cotización denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". **b.60)** Estudie y analice treinta y nueve expedientes del ramo laboral que se encuentren en trámite y bajo la responsabilidad de Asesoría Jurídica, con el objeto de actualizar las actuaciones en la bitácora correspondiente y verificar el status de los mismos. **b.61)** Elaboré el Acuerdo de Dirección identificado con el número AJ-119.2021, relacionado con nombramiento de la Junta de cotización dentro del evento denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". **b.62)** Elaboré acta de legalización de firma del Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, que se acompañó al memorial de desistimiento total, dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz. **b.63)** Elaboré el acta notarial solicitada por el Encargado de Mantenimiento del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con el proyecto denominado "PERFORACIÓN Y HECHURA DE UN POZO DE ABSORCIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, COLONIA AURORA II, 21 CALLE 10-58 ZONA 13. **b.64)** Elaboré Acta Notarial de reunión sostenida con el señor Rubén Darío Herrera

Fajardo, a quien se realizó propuesta de pago parcial de prestaciones que se le adeudan dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el No. 01173-2016-04088. **b.65)** Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/132-2021, por medio del cual se procedió a la aprobación de las bases el Evento de Cotización número 021-2021 denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS OFICINAS CENTRALES, DIRECCIONES MUNICIPALES Y ESCAT DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA". **b.66)** Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el No. DEN-RIC/138-2021, por medio del cual se imprueba lo actuado por los miembros de la Junta de Cotización, dentro del evento No. 019-2021 denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DE DATOS DEDICADOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". **b.67)** Elaboré resolución DEN-022-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-00159. **b.67)** Elaboré resolución DEN-023-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-01876. **b.68)** Elaboré resolución DEN-024-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-01865. **b.69)** Elaboré resolución DEN-025-2021 del Recurso de Revocatoria, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, contra

	<p>resolución de fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Director Municipal del RIC de Baja Verapaz, dentro del Código de Clasificación Catastral número 15-08-03-03643. <b>b.70)</b> Elaboré acta de legalización de firmas del Abogado Nery Oswaldo Medina Ricco, del documento que lo acredita como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, documento que se acompañara al memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, dentro del Incidente de Apremios número 15003-2021-00307 Oficial 3°. <b>b.71)</b> Estudie el expediente proveniente de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, por medio del cual se traslada Recurso de Revocatoria Interpuesto por la Procuraduría General de la Nación contra la resolución de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, dentro del expediente con Código de Clasificación Catastral CCC 15-01-01-02627. <b>b.72)</b> Estudie el expediente proveniente de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, por medio del cual se traslada Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación contra la resolución de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, dentro del expediente con Código de Clasificación Catastral CCC 15-01-01-02629. <b>b.73)</b> Elaboré el contrato administrativo identificado con el número 010-2021 dentro del evento de cotización número 005-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE RED ADMINISTRABLE".</p>
<p><b>c.)</b> Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p><b>c.1)</b> Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración del memorial de evacuación de audiencia que por el Plazo de 48 horas le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se remitió informe circunstanciado a la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del Amparo No. 01195-2021-002 Of. y Not. 3°. <b>c.2)</b> Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración del memorial de evacuación de</p>

audiencia que por el Plazo de 48 horas le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se remitió informe circunstanciado a la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del Amparo No. 01011-2021-00002 Of. 4°. y Not. 1°.

**c.3)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante, el cual va dirigido a los Magistrados de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo, dentro del expediente de Amparo No. 01190-2021-00056 Secretaria. **c.4)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo audiencia que por el plazo de 48 horas le fue concedido al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente de Amparo No. 01047-2020-1127 Of. y Not. 4°. **c.5)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil, constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia que por el plazo de ocho días, le fue conferido al Registro de Información Catastral de Guatemala, para el diligenciamiento de la prueba documental, dentro del expediente de Amparo No. 01043-2021-00342 Of. 4°. **c.6)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil, constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia que por el plazo de ocho días le fue conferido al Registro de Información Catastral de Guatemala (plazo de prueba presunciones legales y humanas), dentro del expediente de Amparo No. 01043-2021-00342 Of. 4°. **c.7)** Ejercí una



eficiente y eficaz intervención legal en la comparecencia a la sede central del Ministerio Público de esta ciudad, con el objeto de verificar el estado actual del expediente identificado con el No. MP001-2020-10538, por el delito de Robo Agravado, ocurrido en las instalaciones de la ESCAT. **c.8)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliar, dirigido a la Fiscalía Distrital Metropolitana del Ministerio Público de ésta ciudad, dentro del expediente No. MP001-2019-86544 de la Unidad de Desjudicialización, Grupo Uno, Casos Activos. **c.9)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliar, dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, por medio del cual se evacua la audiencia que por el plazo de cuarenta y horas, le fue concedido al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente de Amparo No. 01190-2021-00056 Sría. **c.10)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliar, dirigido a la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones con sede en la ciudad de Cobán departamento de Alta Verapaz, por medio del cual se señala plazo de ocho días para señalar lugar para recibir notificaciones, dentro del expediente No. 16003-2018-00173 Of. 5°. Y Not. 1°. **c.11)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliar en memorial dirigido a la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público, por medio del cual se solicita prórroga del plazo a efecto de cumplir con la documentación requerida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente a cargo del Equipo ocho de Seguimiento y Conclusión de casos MP001-2018-64083. **c.12)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliar en memorial dirigido a Juzgado de Primera Instancia Civil



Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionado con el Juicio Ordinario de Reivindicación de la Propiedad, identificado con el No. 15003-2020-00154 Of. 3°. Por medio del cual se solicita excluir al RIC como tercero con interés en el juicio arriba identificado. **c.13)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de Guatemala, dentro del expediente de Amparo, identificado con el No. 01043-2021-00342 Of. 4° por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala. **c.14)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliante del memorial dirigido a la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán departamento de Alta Verapaz, por medio del cual se evacua la audiencia conferida por 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No 15003-2018-00173 Recurso 1° Oficial 5o. **c.15)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido a la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No. 01011-2021-00002 Of. 4° y Not. 1° **c.16)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de 8 días al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No. 01190-2021-00056 Of. y Not. 2°. **c.17)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como



abogado auxiliante del memorial dirigido a la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán departamento de Alta Verapaz, por medio del cual se evacua la audiencia conferida por 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No 15003-2018-00173 Recurso 1º Oficial 5o. **c.18)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido a la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia conferida por el plazo de 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No. 01011-2021-00002 Of. 4º y Not. 1º. **c.19)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma del memorial como abogado auxiliante dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia conferida por el plazo de 8 días al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo identificado con el No. 01190-2021-00056 Of. y Not. 2º. **c.20)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a Juzgado de Primera Instancia Civil Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionado con el Juicio Ordinario de Reivindicación de la Propiedad, identificado con el No. 15003-2020-00154 Of. 3º. Por medio del cual se solicita excluir al RIC como tercero con interés en el juicio arriba identificado. **c.21)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de Guatemala, dentro del expediente de Amparo, identificado con el No. 01043-2021-00342 Of. 4º por medio del cual se evacuó la audiencia conferida por el plazo de 48 horas al Registro de Información Catastral de Guatemala. **c.22)** Ejercí una eficiente y eficaz

intervención legal como abogado auxiliante en denuncia escrita presentada ante la Fiscal General del Ministerio Público, interpuesta por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de la oficina de Sacatepéquez-Escuintla en contra de los señores Mynor Amilcar Reyes García y compañeros, por los delitos de Falsedad Material e Ideológica, Abuso de Autoridad, Incumplimiento de Deberes y Cohecho Activo. **c.23)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención legal como abogado auxiliante en dos memoriales dirigidos a la Fiscalía Municipal del Ministerio Público de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala, dentro del expediente de investigación identificado con el No. MP010-2019-2618 (Aux) Auxiliares, por medio del cual se solicito prórroga a la información solicitada a la institución. **c.24)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad –FECI- del Ministerio Público, por medio del cual se solicito prórroga a la solicitud de documentos, dentro del expediente de investigación No. Agencia II, MP-FECI extinción -001-2016-64326 ED 0117 5-2018-00017. **c.25)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Contra la Mujer del Ministerio Público, por medio del cual se solicito prórroga a la solicitud de documentos, dentro del expediente de investigación No. M0008-2020-1472. Casos Nuevos/Gic 1.1. Nivel. **c.26)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención en nombramiento en la comisión para constituirme juntamente con personal de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el objeto de cumplir con diligencias administrativas urgentes los días del 28 al 30 del corriente mes, en la Ventanilla Única del Registro de Información Catastral de Guatemala, ubicadas en el municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal. **c.27)** Ejercí una



eficiente y eficaz intervención en comparecencia a las instalaciones de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad –FECI– del Ministerio Público de esta ciudad, con el objeto de establecer el estado actual del expediente de investigación, identificado con el No. M3542-2019-76250. **c.28)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención en la elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de Guatemala, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo No. 01045-2021-000460 Of.3°. **c.29)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención como abogado auxiliante de la Mandataria Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, Licenciada Kleify Michelle González López, en la audiencia programada de declaración de primera audiencia de prueba, dentro del Arbitraje Ad-hoc de derecho de Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y TPF Getinsa Euroestudios, S.L. contra el Registro de Información Catastral de Guatemala, en la cual se llevó a cabo la declaración de la parte demandada. **c.30)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil de la ciudad de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo identificado con el número 01046-2021-00457 Of. Y Not. 3°, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas le fuera conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala. **c.31)** Ejercí una eficiente y eficaz intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Primero de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal de Amparo de la ciudad de Guatemala, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 8 días, le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo No. 01045-2021-00460 Of. 3°. **c.32)** Ejercí una eficiente y



eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Constituida en Tribunal de Amparo, dentro del Amparo identificado con el No. 01190-2021-00042 Of. y Not. 2º. por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas, le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala. **c.33)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Baja Verapaz, por medio del cual se reiteró se declare con lugar la desestimación del expediente identificado con el No. MP247-2019-3587. **c.34)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, Constituida en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó el plazo señalado para la vista pública, dentro del expediente identificado con el No. 01010-2019-00015 Of. 2º. **c.35)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, Previsión Social y Familia del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se señala nuevo lugar para recibir notificaciones, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el No. 15004-2021-00310. **c.36)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil, Constituido en Tribunal Extraordinario de Amparo, identificado con el No. 01011-2021-00342 Of. 4º, por medio del cual se evacuó la audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, que por el plazo de 5 días le fuera otorgada. **c.37)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se evacuo el periodo de prueba señalada por el juzgado, dentro del Incidente



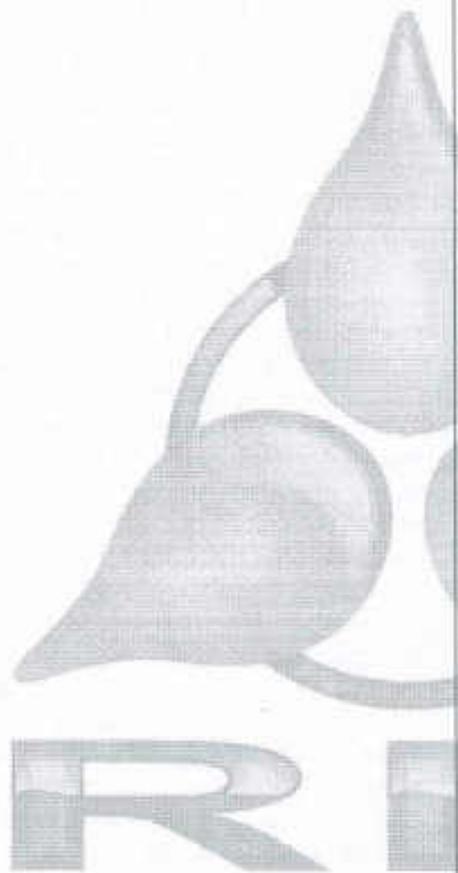
de aplicación de apremio, identificado con el número 15003-2021-00283 Oficial 2º. **c.38)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económica Coactivo del departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se solicitó desistimiento total del Incidente de Aplicación de Apremios planteado, dentro del Incidente identificado con el número 15003-2021-00307 Of. 2º. **c.39)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, por el plazo de 48 horas, dentro del Amparo número 01048-2021-01550 Oficial V. **c.40)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido a Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público, por medio del cual se solicitó prórroga para remisión de documentación dentro del expediente de investigación número MP010-2021-30643 del equipo No.3 de persecución penal, Gestión Integral de Casos. **c.41)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, por medio de cual se informó sobre la situación financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con el expediente identificado con el No. 01173-2013-03418 Of. 1º. **c.42)** Ejercí una eficiente y eficaz Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal Constitucional de Amparo, por medio del cual se evacuó la audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, por el plazo de 8 días, dentro del expediente identificado con el No. 01046-2021-00457 Of. y Not. 2º.

d) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC, para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.

d.1) Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia programada en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social del municipio de San Benito departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 17003-2020-00232 Of. 1º. **d.2)** Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala, ubicada en Salamá departamento de Baja Verapaz, con el objeto verificar el avance de los memoriales de solicitud de Apremios ingresados al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz. **d.3)** Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia programada de confesión judicial, en el Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el No. 01773-2018-2734 Of 2º. **d.4)** Ejercí y desempeñe personalmente el Mandato Especial judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, programada con el Juez y Secretario de ese órgano jurisdiccional, relacionado con la solicitud de Apremios presentados. **d.5)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Fidel Quej (único apellido). **d.6)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Gumerindo Caal Sis. **d.7)** Ejercí y desempeñe

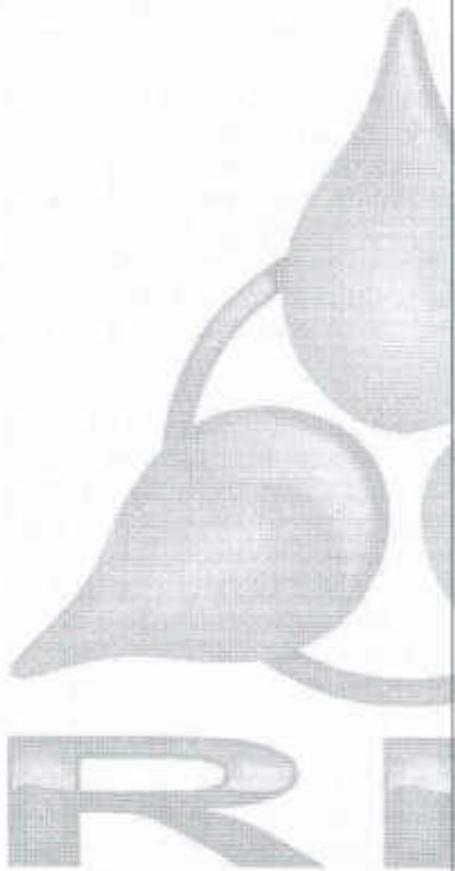
el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Isabel Pacay Tot. **d.8)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido a la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida dentro del Amparo número 1145-2021-002 Of. y Not. III. **d.9)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido a la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida dentro del Amparo número 1145-2021-006 Of. y Not. II. **d.10)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Alfredo Caal Sis. **d.11)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Aquilino Que Maaz. **d.12)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra de la señora Clara Caal Sis. **d.13)** Ejercí y desempeñe como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual

en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Cornelio Ixim Xol. **d.14)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Pedro Xoy (único apellido). **d.15)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Alfredo Atzij (único apellido). **d.16)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra del señor Deiby Quej Ac. **d.17)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra la señora Clementina Bin (único apellido). **d.18)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Egidio Cucul (único apellido). **d.19)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía Incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor José Alberto Chun Mejía. **d.20)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido



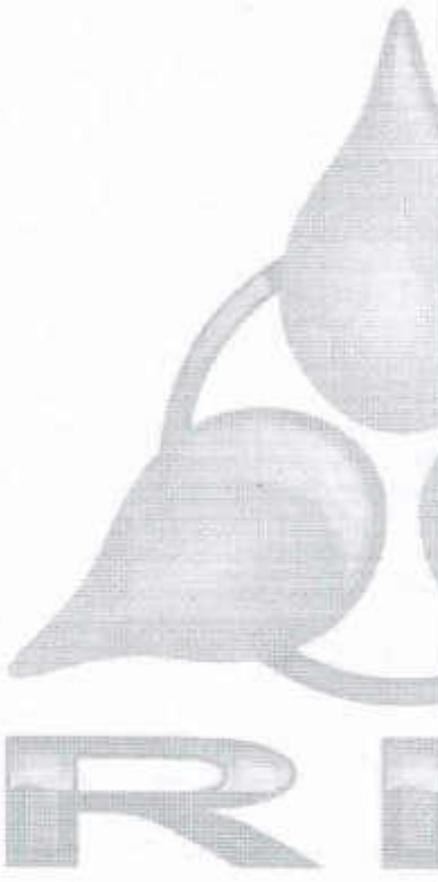
al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Juan Maz Chó. **d.21)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Pedro López Quej. **d.22)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Ismael Pacay Tot. **d.23)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Fidel Quej (único apellido). **d.24)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, por medio del cual en la Vía incidental se solicitó la aplicación de apremios en contra el señor Alfredo Caal Sis. **d.25)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial del Registro de Información Catastral de Guatemala en memorial de contestación de demanda para la audiencia señalada en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Trabajo Previsión Social del municipio de San Benito departamento de Petén, en el cual aparece como parte actora Gilma Jennifer Amilcar Heredia. **d.26)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a reunión programada con el Juez de Primera Instancia del Ramo Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, por medio de la cual se realizó una presentación por parte de personal técnico de la Dirección

Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con la situación actual del levantamiento catastral en la Aldea Mochán del municipio de Purulhá departamento de Baja Verapaz. **d.27)** Ejercí y desempeñe el Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia programada en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social del municipio de San Benito departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 17003-2020-00232. **d.28)** Ejercí y desempeñe el Mandatario Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de confesión judicial, programada en el Juzgado Undécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de la ciudad de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2018-00417 Of. 2º, en el cual aparece como parte actora Cedrik Ulises Calderón Gutiérrez. **d.29)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia programada en el Juzgado Primero de Trabajo y Previsión Social de la ciudad de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2014-4878 Of. 1º, en el cual aparece como parte actora Lucía Ortíz Barquín. **d.30)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de Junta Conciliatoria programada el día 16 de abril del corriente año, en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Salamá departamento de Baja Verapaz, relacionado con la solicitud de Apremios, la cual no se llevó a cabo por no haber sido notificados la totalidad de demandados. **d.31)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de Junta Conciliatoria programada en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionado con los expediente de los Incidentes de Apremios de la Comunidad de Mochán. **d.32)** Ejercí y desempeñe Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de



Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Emilio Cuxum Atzij. **d.33)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Adis Violeta Co Quej. **d.34)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Asociación para el Desarrollo Raíz. **d.35)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, de memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Clara Xoy Cap. **d.36)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de Junta Conciliatoria señalada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionada a los incidentes de Apremios. **d.37)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Emilio Cuxum Atzij. **d.38)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Adis Violeta Co Quej. **d.39)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Asociación para el Desarrollo Raíz. **d.40)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial

Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Clara Xoy Cap. **d.41)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de Junta Conciliatoria programada en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionado con los expediente de Incidentes de Apremios de la Comunidad de Mochan. **d.42)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en audiencia de Junta Conciliatoria señalada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionada con los incidentes de Apremios. **d.43)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dirigido a la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público, por medio del cual se solicitó copia simple de las actuaciones, dentro del expediente de investigación No. MP001-2021-2821. **d.44)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios Santa María Asunción R.L. **d.45)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Humberto Jesús Xim Quej. **d.46)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Mavi Yolanda Pérez. **d.47)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información



Catastral de Guatemala, en memorial de Incidente de Apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, en contra de Ovidio Xol Cael. **d.48)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, que me fue otorgado en la audiencia de conciliación en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, dentro de los Incidentes de Aplicación de Apremios. **d.49)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de junta conciliatoria, programada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo departamento de Baja Verapaz, dentro del expediente de Incidente de aplicación de Apremios identificado con el No. 15003-2021-00285 Of. 1°. **d.50)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de junta conciliatoria, programada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo departamento de Baja Verapaz, dentro del expediente de Incidente de aplicación de Apremios identificado con el No. 15003-2021-00287 Of. 2°. **d.51)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de junta conciliatoria, programada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo departamento de Baja Verapaz, dentro del expediente de Incidente de aplicación de Apremios identificado con el No. 15003-2021-00290 Of. 2°. **d.52)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la audiencia de junta conciliatoria, programada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo departamento de Baja Verapaz, dentro del expediente de Incidente de aplicación de Apremios identificado con el No. 15003-2021-00282 Of. 1°. **d.53)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en audiencia de Junta Conciliatoria señalada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico



Coactivo del departamento de Baja Verapaz, la cual se llevó a cabo el 5 de octubre del corriente año, dentro del Incidente de Apremios. **d.54)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia de Junta Conciliatoria, programada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, relacionado con los Incidentes de Apremios. **d.55)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de incidente de aplicación e apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz en contra de la señora Mavi Yolanda Pérez. **d.56)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de incidente de aplicación e apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz en contra del señor Julio Víctor Montenegro Cifuentes. **d.57)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de incidente de aplicación e apremios dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz en contra del señor Rolando Quej (único apellido). **d.58)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en audiencia de Junta Conciliatoria señalada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz, la cual se llevó a cabo el 24 de agosto del corriente año, dentro del Incidente de Apremios. **d.59)** Ejercí y desempeñe el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en audiencia de confesión judicial y exhibición de documentos, señalada por el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Izabal, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 18016-2020-00330.

e) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.

**e.1)** Asistencia a reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos, celebrada el quince de abril del corriente año a través de la plataforma Zoom, por medio de tres sesiones de cuarenta minutos cada una, con el objeto de analizar la viabilidad de la propuesta realizada por la Directora de Asesoría Jurídica del Registro General de la Propiedad, relacionada con el artículo 5 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del RIC. **e.2)** Asistencia a reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos vía Zoom, realizada el veintiocho de abril del corriente año, por medio de una sesión de sesenta minutos de duración, con el objeto de analizar la documentación relacionada con el contrato administrativo número 001-2021 celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la entidad A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 denominado "ADQUISICIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD, PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA". **e.3)** Asistencia a reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos vía zoom, con fecha veintinueve de abril del corriente año, con el objeto de analizar las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala, realizadas con fecha 28 de abril del 2021. **e.4)** Asistencia a reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos, en la cual se elaboró en forma conjunta cuadro comparativos a efecto de ilustrar las modificaciones contenidas en las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala. **e.5)** Asistencia a reunión virtual con la Licenciada Kleify González López, en la cual se elaboró informe dirigido al Encargado de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con proponer las opciones jurídicas que puede ejercer la institución relacionada con el Contrato Administrativo número 001-2021 celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la entidad A&L Proyectos, Sociedad Anónima, derivado de la adjudicación del Evento de Licitación número 013-2020 denominado "ADQUISICIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD, PARA USO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA".

e.6) Asistencia a reunión programada con los representantes de la entidad a la cual les fue adjudicado el contrato del evento de cofización denominado "ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE RED ADMINISTRABLE", con el objeto de requerir la presentación de la Fianza de Cumplimiento correspondiente. e.7) Asistencia a reunión organizada por la Gerencia Administrativa Financiera, Unidad de Inventarios y Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el objeto de implementar el mecanismo para recuperar los bienes no que quedaron bajo responsabilidad de empleados y ex empleados de la institución. e.8) Asistencia a reunión programada con personal de la Unidad Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con discutir las acciones a implementar en la recuperación de bienes faltantes por trabajadores que laboran, de quienes dejaron de laborar y de trabajadores fallecidos a quienes les aparecen faltantes de bienes propiedad de la institución, así como identificar los procedimientos a utilizar para su recuperación. e.9) Asistencia a reunión programada con representantes de la entidad a quienes se adjudicó el evento denominado "ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE RED ADMINISTRABLE", relacionado con la entrega de los bienes dentro del tiempo ofertado al Registro de Información Catastral de Guatemala.

**FIRMA:**

Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor,  
Abogado y Notario  
ASESOR JURIDICO EXTERNO

**Vo. Bo.**

**FIRMA:**

Lic. Jorge Mario González Álvarez  
Encargado de Asesoría Jurídica  
Registro de Información Catastral de  
Guatemala.

**APROBACIÓN**

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo  
Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala.

Guatemala 13 de diciembre del 2021 ✓

**Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**  
**Coordinación de Recursos Humanos**  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

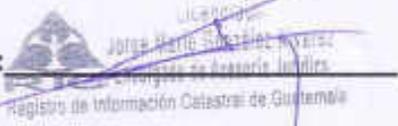
Le saludo cordialmente, por este medio se extiende la presente CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación del ASESOR JURIDICO EXTERNO, para el proyecto REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: Según el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios profesionales No. de contrato RIC-R-029-006-2021, recibí a entera satisfacción los productos y/o servicios establecidos en la contratación de servicios en mención y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR, cumplió con las actividades asignadas y establecidas en su contratación.

Sin otro particular y sin ningún tipo de reclamo me suscribo de Usted.

Atentamente,

Firma:   
**WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR**  
Abogado y Notario  
ASESOR JURIDICO EXTERNO

Vo. Bo.:   
LICENCIADO  
JORGE MARIO RAMOS GALINDO  
Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala